



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y bendecida por el Vble.
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 12 - No. 139

"Omnia et in Omnibus Christus"

1o. de Junio de 1947

EDITORIAL

Aunque Herida por el Nazismo y la Guerra Repónese la Iglesia en Austria

Por el Dr. Federico Funder(1)

¿Se repondrá la Iglesia Católica en la Europa Central y Oriental de los sufrimientos padecidos durante los pasados ocho años o empeorará aún más su situación? Tal es la pregunta angustiosa que preocupa las mentes de todos los observadores serios que siguen de cerca los acontecimientos europeos. No cabe la menor duda de que los países que se extienden desde el Danubio al Vístula están en espera de sucesos decisivos que habrán de determinar sus destinos espirituales durante siglos del porvenir.

Tres hechos principales caracterizan la situación imminente en esas regiones de Europa: 1o.—Las pérdidas sufridas por la Iglesia durante la dominación nazista; 2o.—La penetración y el progreso del comunismo, que invade inclusive la Europa Occidental; y 3o.—La nueva supremacía adquirida entre los eslavos occidentales por la Ortodoxia Rusa, Ortodoxia que se ha coaligado con la Rusia Soviética.

(1) El Dr. Federico Funder, de nacionalidad austriaca, es actual Director de *Die Furche*, después de una larga serie de penalidades que tuvo que afrontar como consecuencia de su actitud inflexible frente al nazismo, en la época de la ocupación de Austria por los alemanes.

Nota de la Redacción.

En la Europa Central el cuerpo de la Iglesia Católica mana sangre por numerosas heridas. Las pérdidas que ha sufrido son considerables, especialmente en Yugoslavia, donde en el curso de las luchas intestinas, que aún continúan, han sido asesinados centenares de sacerdotes, en tal proporción que en algunos lugares el clero católico ha sido exterminado o desterrado por completo.

En Hungría la Iglesia ha sido severamente afectada por el radicalismo de las reformas agrarias, las cuales le han arrebatado extensas tierras que le pertenecían desde épocas medievales. Además, se ha privado a la Iglesia de todas las fuentes de ingresos que hasta el presente le habían servido para la construcción y preservación de templos y para el sostenimiento de escuelas católicas, de hospitales y de instituciones científicas, sin que le haya sido posible encontrar la manera de sufragar sus gastos en forma estable y satisfactoria.

Aun más graves son las dificultades que agobian a la Iglesia en Checoslovaquia. En el curso de las deportaciones o expulsiones de su población alemana —unos tres millones de personas— las provincias fronterizas de ese país han perdido toda su organización pastoral.

En Austria, donde la Iglesia no estaba dotada en forma extensa de propiedades agrícolas, pero donde el Estado contribuía al sostenimiento del clero de conformidad con un orden de cosas legalmente establecido, la transición de la anterior a la presente situación ha sido más gradual. El área de Austria donde la Iglesia Católica está organizada representa, en la Europa Central, un elemento de orden que actúa con vitalidad prometedor, no obstante que sufre aun las pérdidas que le fueron causadas bajo el régimen nazista.

Hitler no atacó a ninguna institución en Austria con el encono con que se lanzó contra la Iglesia. En ella los nazis veían su más poderoso adversario y, en consecuencia, nada dejaron por hacer con el propósito de desorganizarla económicamente, de desacreditar su clero, de ahogar su voz con métodos terroristas y de procurar la apostasía de los fieles.

El Estado Austriaco había otorgado subsidios a la Iglesia, como una compensación por las expropiaciones de que fue víctima durante el reinado de José II. Esos subsidios se suspendieron en 1938 y desde entonces ya no se permitió que los Obispos pidiesen a sus fieles el pago voluntario de los llamados "impuestos de la Iglesia".

Fue un fracaso el primer ataque que el nazismo lanzó contra la Iglesia en Austria. También fracasó el intento de intimidar al clero. Fueron encarcelados 784 sacerdotes, 97 enviados a campos de concentración, donde sucumbieron 22 de ellos y otros 13 fueron condenados a muerte o asesinados por la Gestapo.

A medida que enfurecía el reino del terror, resplandecía más grandioso el heroísmo de los modestos curas párrocos y de los frailes y otros religiosos. La violencia de nada sirvió a los agresores.

Mucho más peligrosa y de mayor eficacia fue la ofensiva nazi contra la masa de los católicos indiferentes. Durante el primer año de la ocupación de Austria, el número de apostasías creció en proporciones increíbles. Todos aquellos católicos tibios que no poseían una fe viva fueron barridos por la marejada nazista. De esta manera, durante el primer año de la ocupación alemana, la Iglesia Católica perdió en Austria unos ochenta mil de sus seis millones de adeptos. Las deserciones aumentaron en 1939, época en que la Iglesia perdió 110,000 fieles.

Durante la ocupación hitlerista, las pérdidas totales alcanzaron aproximadamente a 250,000 fieles. De ese total de apóstatas, más o menos la cuarta parte ha vuelto al seno de la Iglesia. El número de los que se reincorporan continúa creciendo progresivamente.

De consecuencias desastrosas son las pérdidas que ha sufrido el clero secular y regular, pérdidas agravadas por el hecho de que durante los años de la guerra fue imposible admitir jóvenes seminaristas y novicios en los seminarios o instituciones docentes religiosas. Procedentes de todas las diócesis, en 1938 cursaban estudios teológicos en los Seminarios de Austria 739 estudiantes; en 1946 el número se redujo a 445. Las religiosas deploran de manera especial la grave disminución en el número de vocaciones femeninas.

Esta breve reseña puede parecer pesimista y descorazonante; mas, aunque sean muchos los templos y los santuarios de Austria que yacen en ruinas, y aunque la Iglesia Católica haya sido cubierta de heridas que aún no han cicatrizado, su futuro en Austria se anticipa prometedor.

Puede afirmarse, con toda confianza, que de las ruinas resurgirá una vida cristiana más vigorosa que nunca.

Últimas ediciones de "Buena Prensa"

RAMILLETE DE FLORES MARIANAS.—Formado con el *Calendario Mariano Universal* y las *Advocaciones de la Virgen María en México*.—Por el *Congo*. Jesús García Gutiérrez.—Ejemplar: \$ 5.00.

CONFIANZA EN LA MISERICORDIA DE DIOS.—Por el *Excmo. Sr. D. Juan Languet*, Obispo de Soissons.—Traducción del P. Fernando O. Ambia, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 1.50.

"NO JUZGUEIS..."—Por el P. Andrés Tenneson, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00.

LA SANTISIMA VIRGEN MARIA Y SU ADVOCACION DE GUADALUPE ANTE LOS PROTESTANTES QUE HAY EN MEXICO.—Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ejemplar: \$ 5.00.

CATEQUESIS PRACTICA.—Por el P. Benjamín A. Paredes, SS. CC.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 3.50.

EL MATRIMONIO CRISTIANO.—Por el P. Arturo Vermeersch, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 1.00.

ESCOGIDAS HISTORIETAS Y LEYENDAS.—Nueve tomos.—Colección de *Historietas y Leyendas para niños y grandes*.—Por el P. Carlos Ma. de Heredia, S. J.—Cada tomo: \$ 3.50.

HISTORIA DE MEXICO.—Por el *Congo*, Jesús García Gutiérrez.—*Dibujos de Fesa*.—Ejemplar: \$ 6.00.—Ha sido todo un éxito esta edición por su presentación y sobre todo por el criterio con que está escrita. Todas las páginas llevan grabados. La aprenden los niños con mucha facilidad.

MANUAL DE HISTORIA DE LA IGLESIA.—Por el P. Daniel Omedo, S. J.—Tomo I: *Antigüedad Cristiana. Del Siglo I al VII*.—Ejemplar: \$ 15.00.—Tomo II: *Edad Media. Del Siglo VII al XIV*.—(En Prensa).

CRUZADA GUADALUPANA.—Por el P. Cruz M. Garde, S. J.—Ejemplar: \$ 3.00.—Arsenal magnífico sobre la devoción a Ntra. Señora de Guadalupe.

CINCUENTENARIO GUADALUPANO. 1895-1945. MEXICO.—Ordenado por el P. José A. Romero, S. J., *Presidente del "Comité de propaganda y prensa del Año Jubilar Guadalupeño"*.—Ejemplar: \$ 60.00.—Magnífico álbum de 216 páginas en papel malinche extra, encuadernado elegantemente, con numerosos grabados en offset negro, tres tricromías hermosísimas y seis policromías magníficas también en offset.

TRES HEROES DE NUESTRA HISTORIA. Cuauhtémoc-Cortés-Iturbide.—Estudios de vulgarización.—Por el P. José Macías, S. J.—Ejemplar: \$ 4.50.

LA MONJA MILICIANA.—Texto del P. Hipólito Jerez, S. J. y dibujos de Martí.—Ejemplar: \$ 2.00.

MI PRIMERA COMUNION.—Por el P. Roberto Guerra, S. J., *Director de la Obra de los Catecismos de San Francisco Xavier*.—Libro del niño, ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 17.00.—Libro del maestro, ejemplar: \$ 1.75.

LA VIDA A LA LUZ DE LAS VERDADES ETERNAS.—Por el P. Baudran, S. J. Traducción del P. Manuel Cordero, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: 1.75.

NUESTROS JOVENES.—Ellos y Ellas. Su formación y sus problemas.—Por el P. Joaquín Sáenz Arriaga, S. J.—Ejemplar: \$ 3.50.

FANTASMA GUADALUPANO.—Contestación abreviada a la carta de don Joaquín García Icazbalceta.—Por el P. Alfonso Méndez Medina, S. J.—Ejemplar: \$ 0.50.—Ciento: \$ 35.00.

LIBROS PROHIBIDOS POR LA IGLESIA CATOLICA.—Por el P. Gustavo Amigó, S. J.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.

CUATROCIENTOS NOVELISTAS BAJO EL PRISMA DEL DOGMA Y DE LA MORAL CATOLICOS.—Por el P. Joaquín Cardoso, S. J.—Ejemplar: \$ 3.50.

"BUENA PRENSA"

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

Donceles 99-A

Episcopado Extranjero

EL EPISCOPADO CHILENO LLAMA A LOS CATOLICOS A SUS DEBERES SOCIALES

El Episcopado de Chile llamó a los católicos al cumplimiento de sus deberes sociales, en un documento de diez puntos suscrito al concluir el 4 de Febrero su Primer Concilio Plenario, celebrado en Santiago, Chile.

"Queremos urgiros a la práctica integral de los deberes que se desprenden de las doctrinas sociales de la Iglesia".

Inician los Prelados su pastoral colectiva clamando contra los males sociales que abruma al pueblo; señalan luego los peligros de una falsa solución; insisten en la necesidad de aplicar un remedio positivo; debaten los problemas a la luz de la doctrina cristiana; pasan luego a exponer en puntos concretos su objetivo de redención social, en particular para el obrero; y señalan la función del Estado, la misión de la Iglesia y el empleo del sindicato en la tarea de la reconstrucción social.

Al adelantar una concepción cristiana de la vida, insisten en la apoliticidad de la Iglesia, y en lo necesario de su doctrina, para culminar pidiendo, con el Canónigo José Cardijn, que los cristianos apliquen la doctrina social católica como "la restauración magnífica de la realeza de Cristo".

El Concilio, celebrado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe, congregó a la Jerarquía en pleno. "Nuestro país —decía al inaugurarle el Emmo. Cardenal José María Caro, Arzobispo de Santiago— se presenta a nuestros ojos como un enfermo cubierto de toda clase de llagas que amenazan destruir del todo su vida cristiana".

El documento, publicado por la prensa capitalina, dice en sus partes principales:

"Muchos aspectos de la actual organización económica y social no responden al verdadero concepto del orden social cristiano, la actual distribución de las riquezas adolece de injusticias, la porción preferida de Cristo y de la Iglesia, los obreros, se encuentran a menudo en una condición de inmerecida miseria".

"Ante la falsa solución que desea dar a estos males el Marxismo, la Iglesia igualmente ha señalado su error y las desastrosas consecuencias... Con la misma fuerza con que condenamos el individua-

lismo económico, condenamos el Marxismo y en especial el Comunismo”.

“La errada solución comunista no será vencida por medios negativos, como la violencia o la coerción, sino superándola por una acción de verdadera redención proletaria en justicia social y en caridad”.

“Así como nos es grato el reconocer y agradecer la iniciativa y trabajo de no pocos católicos en el terreno económico social, debemos también con dolor declarar que la doctrina social de la Iglesia es poco y mal conocida dentro del propio campo católico”.

“Aún existen católicos que, o desconocen teóricamente estas enseñanzas, o conociéndolas las rechazan en la práctica, o lo que es peor, aceptándolas, las desfiguran.

“Porque es desfigurar su fisonomía verdadera y desvirtuar su rico contenido, el pensar que estas doctrinas son sólo un remedio para evitar el Comunismo, o un muro que se levanta para detener movimientos de renovación social y verdadero progreso.

“Las doctrinas sociales de la Iglesia son una valiente ofensiva para establecer sobre las injusticias presentes, la justicia de un nuevo orden; sobre los odios, la caridad que une; sobre el egoísmo, la solidaridad social; sobre una economía materialista, un orden económico basado en el respeto a la eminente dignidad de la persona; sobre la disgregación de la sociedad, el concepto orgánico de la misma; y sobre la interpretación materialista de la historia y de la vida, el sentido humano y divino de la Buena Nueva de Cristo”.

TRABAJO, CAPITAL, PROPIEDAD

“El fin supremo que las encíclicas sociales señalan es el de la redención del proletariado y la reforma de la vida social en conformidad a los principios del Evangelio. Para alcanzarlo, se necesita restablecer los conceptos cristianos del trabajo, capital y propiedad.

“El trabajo es un acto humano, porque el obrero es un hombre, y aún más, un cristiano. El concepto del trabajo-mercancía, sometido a la libre concurrencia de las leyes de la oferta y la demanda, hiere la esencia del Cristianismo.

“El capital existe para la producción y la producción para el consumo. Esta tesis, expresión de la tradicional y constante doctrina de la Iglesia, significa un cambio profundo en el orden económico, y hace que la remuneración del trabajo sea dada ante todo, con un criterio de humanidad, que mire al derecho que el obrero y su familia tienen a subsistir y a progresar.

“Es conforme a la justicia que el hombre pueda poseer bienes terrenos y en consecuencia, la Iglesia reconoce y defiende siempre, la legitimidad de la propiedad privada... condición para el ejercicio práctico de la libertad humana... Pero al mismo tiempo que defiende este derecho señala la función social que la propiedad posee; la propiedad es un derecho y un deber. Su Santidad nos recuerda en la *Sertum Lactitiae* este principio, diciéndonos que los bienes

creados por Dios, deben llegar con equidad a todos los hombres según los principios de la justicia y de la caridad”.

“La riqueza de las naciones, no se mide por la abundancia de bienes, sino por su justa distribución”.

PAN, CASA Y BIENES

“Debemos recordar e insistir en las enseñanzas dadas sobre el salario, habitación obrera y mejoramiento general del nivel de vida de nuestro pueblo.

“El salario debe en primer lugar ser vital. Debe, en segundo lugar, ser suficiente, no sólo para el decoroso sostén del obrero, sino también para el de su familia”.

“La habitación obrera (decente) es un postulado cristiano, ya que como enseña Santo Tomás de Aquino, la práctica de las virtudes cristianas exige un mínimum de bienestar material. La habitación inadecuada y malsana es destructora de la vida física, de la salud espiritual y de la estabilidad de la familia.

“La propiedad familiar donde exista el hogar propio y decente, unido al salario conveniente, deben ser los objetivos primeros de aquella redención proletaria que aspiramos”.

“Reconocemos el derecho del Estado, a una justa y moderada intervención, ayudando a los miembros del cuerpo social, sin destruirlos ni absorberlos. Los católicos deben cooperar a esta justa intervención, y cumplir las leyes sociales existentes, muchas de las cuales han tenido su origen en el campo católico.

“Los patronos y obreros tienen derecho a constituir asociaciones y sindicatos, ya separados, ya mixtos. La Iglesia quiere que las asociaciones sean establecidas y regidas por los principios de la fe y de la moral cristianas. El sindicato debe ser un organismo de defensa de legítimos derechos, de perfeccionamiento integral, y de armonía social, con el carácter de libre dentro de la profesión organizada... Aprobamos por tanto a quienes dentro de estos principios promueven la sindicalización; en cambio, señalamos los peligros y daños del sindicato empleado como arma de lucha de clases, de penetración política o de agitación social”.

LA REALEZA DE CRISTO

“La concepción materialista del mundo y de la vida es la causa primera del desequilibrio actual. Sólo una vuelta franca y sincera a los principios cristianos puede restaurar el orden en la vida económica. En el campo del trabajo obsérvense fielmente la honradez, la temperancia y el fiel cumplimiento por ambas partes, del contrato pactado”.

“La doctrina social católica es la expresión del pensamiento de la Iglesia ante los problemas sociales, y económicos de nuestro tiempo, en lo que estos dicen relación con la moral, y con la cristiana organización de la sociedad. En consecuencia, ninguna institución,

movimiento o agrupación política puede mostrarse o decirse representante oficial de dichas doctrinas.

“Miramos con agrado el que los partidos procuren obtener la realización práctica de la doctrina social católica en la vida pública de la nación; pero de esto no puede deducirse el que la Iglesia se mezcle en la política de partido, ya que, como es sabido, se encuentra según las enseñanzas pontificias, fuera y sobre la política de partido.

“Los partidos llamados social-cristianos se inspiran en la doctrina social católica, pero no la representan oficialmente”.

“Mientras no se busque con decidida voluntad la solución cristiana de la cuestión social, no habrá ni para el mundo ni para nuestra Patria, paz duradera... El mundo y Chile necesitan de apóstoles de la doctrina social de la Iglesia, que prediquen doquiera, con la práctica de todas las enseñanzas de la Iglesia, el sentimiento de una verdadera doctrina cristiana”.

“La doctrina social católica, la organización social católica, decimos con Cardijn, debe aparecer como la realización del catolicismo integral, como la restauración magnífica de la realeza de Cristo, como el desarrollo social del Cristianismo, irradiando entre los hombres más justicia y más caridad”.

Diocesanos

CAMPECHE

Edicto 6 abril - 1947.—Desde que tomamos posesión de nuestra amada diócesis, fijamos nuestras miradas en la Santa Iglesia Catedral y grande la pena que experimentamos al ver que no correspondía en su disposición interna, en sus dependencias y en su ornato a la categoría de “templo máximo” que le corresponde, por ser el primero en la dignidad y en la preferencia que debe tener sobre todas las demás iglesias.

En muchas ocasiones Nos hemos sentido impulsados a hablaros de la urgente necesidad de una restauración completa, de una adaptación íntegra y de un ornato decoroso en nuestra Santa Iglesia Catedral; pero Nos hemos detenido, así porque otros acontecimientos han absorbido nuestra atención, como porque no hemos querido gravaros con más prestaciones de las que hemos solicitado para las obras que por beneficio de Dios hemos podido realizar; creemos sin embargo, que ha llegado el tiempo de levantar nuestra voz para hablaros de esta obra, que reclama el mismo embellecimiento de nuestra Ciudad por el que muchos se preocupan, si otros fines de más trascendencia no Nos impulsaran. Nos dirigimos, pues, a vosotros, venerables hermanos y amados hijos en esta fiesta de la Resurrección del Señor y os hablamos de un asunto en el que todos debemos ocuparnos.

La Santa Iglesia Catedral tiene una importancia suma: es la Iglesia del Prelado Diocesano, es el centro principal del culto católico y es la primera de todas las iglesias, razón por la cual recibe el nombre de “templo máximo”; en nuestra diócesis tiene también el carácter de la Iglesia Parroquial, porque en ella tiene su sede la Parroquia del Sagrario, de manera que de ella recibe la atención espiritual la mayor parte de la ciudad de Campeche.

Es bien sabido que nuestra Santa Iglesia Catedral fue construida sólo para ser iglesia parroquial y que, aunque fue consagrada desde 1835 por un hijo de Campeche que fue elevado a la plenitud del sacerdocio, con todo,

siguió siendo parroquia hasta que en 1895 con la erección de la diócesis, alcanzó la categoría de Catedral.

Era lo natural que al subir la antigua parroquia principal de Campeche a la dignidad de Iglesia Catedral de la nueva diócesis, se adaptara para sus nuevos fines. Ello no se hizo entonces ni se ha hecho todavía y vosotros comprenderéis fácilmente las razones: nuestra diócesis ha sido siempre de las más pobres de la República y desde la creación del Obispado ha habido otras necesidades muchísimo más urgentes que esa adaptación. Para agravar la situación vinieron durante estos 52 años tres muy serias persecuciones contra la Iglesia. Imposible hubiera sido durante esas épocas emprender la dicha adaptación. Pero ahora que parece que la Iglesia en nuestra patria goza ya de tranquilidad relativa y no habiendo por el momento otras necesidades que reclamen nuestra atención con tanta urgencia, Nos parece que es llegada la hora de la adaptación dicha.

El edificio de nuestra Santa Iglesia Catedral no carece de mérito. Nos parecería desde luego un error gravísimo intentar hacerle innovaciones en el exterior. En cambio Nos parece urgente hacer en su interior las siguientes mejoras: un altar mayor decente, el coro para el clero que nunca debe faltar en las catedrales, un púlpito adecuado, un coro para los cantores en sustitución del que ahora tiene y, finalmente, el decorado.

No escapará de vuestra consideración que todo ello llevará fuertes gastos, que ni la diócesis ni el párroco pueden hacer, ni tampoco podrían en mucho tiempo. Por ello Nos parece indispensable pedir con todo encarecimiento la ayuda de vosotros, los fieles católicos de esta ciudad episcopal, ya que sois los más obligados a cooperar en esta empresa. Es verdad que en justicia podríamos pedir la ayuda económica de todos los fieles de la diócesis, ya que el estado de nuestra Catedral tiene que interesar por igual a todos nuestros hijos; con todo, por hoy nos abstenemos de pedir esta ayuda a las parroquias de fuera de la ciudad, tomando en cuenta que algunas son sumamente pobres y que casi todas ellas tienen urgente necesidad de hacer serias reparaciones en sus propias iglesias parroquiales.

Os exhortamos, pues, amados hijos, para que seáis generosos en las colectas que tendrán que hacerse para las obras dichas. Recordad que ello es para el honor de Dios Nuestro Señor, para vosotros mismos ya que todos, en una u otra forma, utilizáis nuestra Iglesia Catedral para vuestro culto, y aun por el buen nombre de nuestra ciudad y de nuestra diócesis. Al terminarse las muchas vías de comunicación que se están construyendo en nuestra península y fuera de ella, muchísimas personas de otras partes visitarán nuestra ciudad y sería muy penoso para nosotros que los de fuera se llevaran la mala impresión de que los católicos de Campeche no hayan querido cooperar para poner al menos decente su templo principal.

Comisionamos al M. I. Sr. Párroco del Sagrario para coleccionar las limosnas que serán necesarias para cubrir los crecidos gastos de estas mejoras; pero tened entendido que Nos tomamos esto como cosa propia y que todo se hará bajo nuestra inmediata vigilancia y cuidado.

Recibid, amados hijos, nuestra bendición pastoral que os impartimos junto con nuestros deseos de que todos participéis de los frutos de la Resurrección de Jesucristo.

Se dará lectura al presente Edicto en todas las misas de la ciudad el próximo domingo, día octavo de Pascua y se fijará en los lugares de costumbre para conocimiento de todos los fieles. — † Alberto, Ob. de Campeche.— Por mandato de S. E. Rvma., Pbro. Valentín Cortés, Pro-Srio.

CHILAPA

Circular Núm. 3.—15 - Abril - 1947.—A los VV. Señores Párrocos de la Diócesis de Chilapa: Habiendo solicitado de Nuestro Santísimo Padre, el Sr. PIO XII, facultad para que se bine en Nuestra Diócesis en determinados días feriados, y sólo en bien de las almas, en Audiencia del 25 de Noviembre del año pasado, benignamente se dignó concedérnos que se bine los días 1°, 8, 12, 16, 19, 24, 27 y día último de cada mes.

Por lo que, durante tres años, contados desde el 25 de Noviembre de 1946, en Nuestra Diócesis podrán los Sres. Curas, no habiendo otro que celebre la segunda Misa, binar en favor de los fieles, siempre que no hagan suyos ningunos estipendios conforme lo advierte la concesión, gravando en esto la conciencia de los Sres. Curas, quienes se servirán remitir inmediatamente los estipendios correspondientes a dicha binación a la Tesorería de la Sgda. Mitra.

Los Sres. Curas que tengan necesidad de hacer uso de esta concesión, así como cuando sea verdaderamente urgente en algún otro día feriado, aparte de los días anotados, solicitarán licencia para cada caso. — † Leopoldo, Obispo de Chilapa.—Por mandato de S. E. R., Arc. Alfredo Nájera, Cancelario.

Circular Núm. 4.—23 - Abril - 1947.—A los Vbles. Sres. Curas y demás Sacerdotes y fieles de la Diócesis:

"La obra más importante, indiscutiblemente, fue la institución de los Seminarios... si el Concilio no hubiera logrado otros resultados, ese solo bastaba para recompensar ampliamente todos los trabajos y contratiempos sufridos".

Card. Sforza Pallavicini, Hist. del Conc. de Trento.

Se acerca el último domingo de mayo que será, como todos los años, el día del SEMINARIO, en Nuestra Diócesis. Todas las preocupaciones, todos los pensamientos, todos los deseos sanos y santos desearíamos que convergieran ese día hacia NUESTRO SEMINARIO, encontrando la ocasión preciosa de atender a los anhelos del Corazón santísimo de Cristo, cuando decía: "Pedid al Padre de la Mies que envíe operarios a su campo", reclamando con oraciones fervientes MUCHOS Y SANTOS SACERDOTES, según el deseo del inolvidable Pontífice, el Sr. PIO XI, en una de sus alocuciones a los Párrocos de Roma, porque eso es lo que necesitamos: MUCHOS Y SANTOS SACERDOTES.

Con tal motivo, desearíamos que los Sres. Párrocos organizaran Conferencias en las Iglesias Parroquiales, referentes al problema vocacional que es, y ha de ser, el tema más interesante de nuestros días, procurando despertar en cada hogar cristiano una vocación, haciéndole ver al Pueblo fiel la necesidad que del Sacerdote tiene el mundo, "Parvuli petierunt panem et non erant qui frangeret eis"; haciendo sentir el grande honor que reciben las familias al poder contar entre los suyos a un SACERDOTE, "noción que se va perdiendo porque crece la ignorancia acerca de lo que es el SACERDOTE, "ex hominibus assumptus" para ser el "HOMBRE DE DIOS" de que habla San Pablo, embajador de Cristo, su representante el instrumento divino que se une de tal manera a Cristo, hasta constituir el "OTRO CRISTO", a quien admiran los cielos y la tierra, consagrador de la Hostia Pura, santa e inmaculada que redime perennemente al mundo.

Dios, que quiere la salvación de todos los hombres, nos ha dado las vocaciones sacerdotales que necesitan las almas, pero falta quien las busque; quien, encontrándolas, las defiende, las cuida y las protege; quien las guía para que no se extravíen por los senderos que alejan a tantos candidatos de los altares de Dios. Faltan sacerdotes porque faltan Seminaristas debidamente preparados desde el hogar y faltan tantos seminaristas porque no se ha explorado suficientemente el venero divino de la vocación en cada familia y en cada pueblo. Dios ha depositado proporcionalmente al número de almas la gracia del llamamiento al sacerdocio, pero ordinariamente pone sus ojos en las almas enriquecidas de virtud y de sobrenaturales dotes que producen las familias, especialmente las madres que siembran en el corazón impresionable de sus niños una educación verdaderamente religiosa. Tengamos confianza; donde haya almas que salvar, habrá vocaciones sacerdotales.

Que prediquen, pues, los sacerdotes, con tal fervor, verdad, convencimiento e interés que los padres de familia, que quieran lo mejor para los suyos, se decidan a mandar al Seminario lo mejor de sus hijos, tanto por el talento como por la virtud que requiere un buen seminarista.

Promuevan, además, un Triduo o Novena al Espíritu Santo, al Divino Corazón de Cristo, Sacerdote inmortal, a la Sena. Virgen, dándole toda la importancia que merece, en pro de las VOCACIONES SACERDOTALES, para que el Señor se digne multiplicar los buenos Sacerdotes; durante estas devociones inviten Peregrinaciones de los pueblos filiales a las Cabeceras Parroquiales y haya muchas Comuniones que hagan que Cristo mismo, desde cada corazón cristiano clame a su Eterno Padre, alcanzándonos la gracia inapreciable de las Vocaciones SACERDOTALES.

Pidan las luces divinas para los Superiores del Seminario a fin de que correspondan a la Misión delicada que se les ha confiado y que, si los dignifica, eche sobre ellos la responsabilidad del Clero nuevo que han de presentar al llamamiento del Obispo.

Ojalá, de ese DIA DEL SEMINARIO, nacieran algunas BECAS para sostener a los Seminaristas pobres; eso es fácil, si no se le carga a uno solo la obligación y se distribuye entre todos los fieles del pueblo o de la Parroquia, si ésta es muy pobre.

Ojalá surgiera la obligación, nacida del amor a la causa de Dios, de buscar medios de subsistencia para el Seminario, mandando periódicamente algo de los frutos de cada región. Guardamos en el alma, después de presentárselo a Dios Nuestro Señor el recuerdo de los donativos que han hecho para el Seminario, el pueblo de Tlaquiltepec que no es cabecera Parroquial; Coalac que es una Parroquia Pequeña, pero donde su celoso Sr. Cura sostiene un Comité Pro-Seminario; Olinalá que ha hecho ya dos remisiones en efectivo y una en laca que fabrican sus artistas, para que se vendan en favor del Seminario. No heriremos la modestia de algunos Sres. Curas que han ayudado al Seminario y cuyos nombres reservamos, por ahora, en el corazón y en los Libros de la Tesorería Episcopal.

Pedimos, que donde haya A. C. se le dé todo el impulso que merezca la Sección pro Seminario y donde no esté establecida la A. C. que se funden Comités pro Seminario que trabajarán con tanto interés como conocimiento tengan de la importancia de los Seminarios. Que la labor de estos sectores no se limite a mandar auxilios ciertos, sino que, además busquen y fomenten las vocaciones sacerdotales entre los Vanguardias de la A. C., los acólitos y los niños del Catecismo. Estimamos en todo su valor lo que las Secciones pro Seminario han hecho, no pudiendo omitir las actividades de la de Chilapa y de la de Acapulco que sostiene, de todo a todo, a un seminarista.

Si nos permitimos hacer estas indicaciones, señalando a algunos de los entusiastas protectores del Seminario, es por un justo motivo de gratitud y para manifestar que es posible ayudar a esta Institución tan cara para la Iglesia, habiendo amor para las almas.

Que la acostumbrada colecta del último Domingo de Mayo, DIA DEL SEMINARIO, se anuncie oportunamente a todos los pueblos de cada Parroquia y que se facilite a todos los fieles la satisfacción de cooperar para el sostenimiento del Seminario. Que finalmente, se nos dé aviso de cuanto se haga en pro del Seminario en cada una de las Parroquias, para ofrecérselo a Dios como la oración de toda Nuestra Diócesis que reclama su salvación, mediante los Sacerdotes SABIOS Y SANTOS en que se conviertan los escogidos que el pueblo fiel le mande al Seminario para el ministerio de los Altares.

Que se lea esta Circular el Domingo inmediato a ser recibida y cuantas veces hubiere concurso de fieles.

Nuestra bendición a los Sres. Párrocos, Sacerdotes y fieles de la Diócesis. — † Leopoldo, Obispo de Chilapa.—Por mandato de S. E. R., Arc. Alfredo Nájera, Cancelario.

PUEBLA

Circular Núm. 42. — 28 - Abril - 1947. — A los Señores Párrocos y Capellanes y a todos los Sacerdotes del Ven. Clero Secular y Regular de la Arquidiócesis.—Ven. Hermanos:—El día 30 de septiembre de 1948, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis M. Martínez, Encargado

de los Negocios de la Delegación Apostólica de México, cumplirá XXV años de su consagración episcopal.

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Obispos de esta Provincia de Puebla, en junta celebrada el día 19 del presente mes de abril, determinamos manifestar a S. E. R. un homenaje de respeto y adhesión con ocasión de ese fausto acontecimiento. Y creímos que lo más grato le será un RAMILLETE ESPIRITUAL, en el que tomen parte todos los Sacerdotes y fieles de la Provincia.

En consecuencia, os exhortamos a que hagáis del conocimiento de los fieles este acontecimiento, y que les roguéis que practiquen actos de piedad, obras buenas y sacrificios, ofreciéndolas a Dios Nuestro Señor por S. E. R. Estos actos así practicados se anotarán en papeletas que serán repartidas especialmente entre los miembros de las Asociaciones Piadosas y de Acción Católica. A su debido tiempo recogeréis esas papeletas y las remitiréis a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para formar el Ramillete aludido.

Os impartimos Nuestra bendición Pastoral con todo Nuestro corazón. Dios Nuestro Señor guarde a vosotros muchos años.—† José Ignacio, Arzobispo de Puebla.—Por mandato de S. E. R. Luis Maldonado, Pro-Srio.

Circular Núm. 43. — 28 - Abril - 1947. — A todos los Señores Párrocos, Capellanes y demás Sacerdotes del Ven. Clero Secular y Regular de la Arquidiócesis:—Ven. Hermanos:—Por medio de la presente deseamos comunicaros que se ha cambiado, por razones de importancia y de conveniencia, la fecha de los CONGRESOS MISIONALES, que se celebrarán en esta Ciudad. Os hacemos saber que el Congreso Misional de la UNION MISIONAL DEL CLERO se celebrará los días del 25 al 29 del mes de septiembre; y los Congresos Nacionales de las OTRAS OBRAS MISIONALES Pontificias, comenzará el día 29 de septiembre para terminar el día 3 de octubre, fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús.

Como los gastos de estos Congresos son sumamente crecidos, deseamos que todas las Asociaciones Piadosas de las parroquias y capellanías, así como también todos los grupos parroquiales de Acción Católica y de otras obras católicas, tengan la bondad de cooperar con la cantidad de CINCO PESOS, por una sola vez, si están en condiciones de poder prestar esta ayuda, tomándola de sus respectivas tesorías.

Esa cantidad deberá ser entregada al Sr. Pbro. Lic. D. Anselmo Zarza, Calle 2 Sur 305, o bien: Apartado Postal 235, de esta ciudad de Puebla.

Os recordamos también la conveniencia de que se celebren, donde no se han celebrado, las JORNADAS MISIONALES de que os hablamos en la Circular Núm. 38, del 22 de febrero, se trata, sobre todo, de inyectar espíritu misional en los fieles.

Asimismo os recordamos que en dichas jornadas deberá hacerse una COLECTA; y que del resultado se deducirán los gastos y el resto se remitirá igualmente al Sr. Pbro. Lic. D. Anselmo Zarza.

Os agradecemos de antemano la diligencia con que os servís comunicando a las Asociaciones que de vosotros dependen este Nuestro deseo. Nos procuraréis con ello un gran descanso en Nuestras preocupaciones.

Recibid la bendición pastoral que os enviamos de corazón. Dios Nuestro Señor os guarde muchos años.—† José Ignacio, Arz. de Puebla.—Por mandato de S. E. R. Luis Maldonado, Pro-Srio.

TACAMBARO

*Circular Núm. 5.—15 - Abril - 1947.—*Al V. Clero y fieles de la Diócesis: Veinticinco años cumplirá, Dios mediante, nuestro querido Seminario el día 30 del presente mes, y no queremos que ese día pase en silencio, sin dar gracias a Dios por este beneficio del Seminario, en donde se han formado los nuevos sacerdotes de nuestra Diócesis y en donde están puestas nuestras grandes esperanzas para el futuro.

Queremos, pues, amadísimos hijos, que ese día ofrecáis a Dios nuestro Señor vuestras oraciones y sacrificios, en acción de gracias por los sacerdotes que nos ha concedido mediante el Seminario, y al mismo tiempo, le pidáis

con grande insistencia que nos siga ayudando, para que logremos tener al fin todos los sacerdotes que necesitamos; pero, sobre todo, que nos dé santos sacerdotes.

Ese mismo día, también podréis entregar a vuestro Señor Cura la limosna que penséis dar para el Seminario.

Dios Nuestro Señor guarde a ustedes muchos años. — † José Abraham, Obispo de Tacámbaro.—Pbro J. Carrión, Srio.

*Circular Núm. 6.—15 - Abril - 1947.—*Al V. Clero y fieles de la Diócesis: Se acerca ya el día ocho de mayo, día en que los fieles de esta Diócesis, junto con sus Pastores, nos reunimos en el Tepeyac, ante la Imagen veneranda de nuestra Reina y Madre Santa María de Guadalupe.

Os invitamos también este año, amadísimos hijos, para que vayamos a desagrar a la Sema. Virgen por las ingratitudes de los míos hijos y a interponer su valiosísima intercesión ante Dios, por nuestra salvación, por nuestro Seminario y para que libre de la fiebre aftosa a vuestros animalitos.

Tenemos que pedir en primer lugar, por nuestra salvación porque es lo más interesante, sin ella todo lo demás sale sobrando.

Tenemos que pedir por nuestro Seminario, pues cada día estáis sintiendo con más angustia la falta de sacerdotes y este año se nos han muerto ya dos.

Tenemos que pedir por el buen temporal y por la salud de vuestros animalitos, porque la agricultura es la vida de nuestra Diócesis, y es necesario tener qué comer y qué vestir, mientras llegamos a la eterna felicidad del cielo, en donde ya no padeceremos indigencias.

Con la esperanza de vernos reunidos en la Basílica del Tepeyac, os bendecimos de corazón. — † José Abraham, Obispo de Tacámbaro.—Pbro. J. Carrión, Srio.

*Circular Núm. 7.—15 - Abril - 1947.—*Al V. Clero y fieles de la Diócesis: Ya es de todos conocido cómo el Gobierno ha dado instrucciones para combatir la fiebre aftosa, y cómo esas disposiciones son de las que obligan, en conciencia, os ha-o de ellas especial recomendación, tanto más que siendo nuestra Diócesis una región ganadera, es necesario cuidar que no llegue hasta nosotros esa enfermedad. Y para mejor entendimiento os presento algunos casos prácticos:

Haría muy mal el arreador que, llevando el ganado hasta una zona infectada, v. g.: la capital de la República, no pusiera especial cuidado en desinfectarse bien, antes de regresar a su pueblo.

Haría mal quien yendo a lugar infectado, aun por otros asuntos, v. g.: a la Peregrinación a la Villa, no pusiera cuidado en desinfectarse antes de regresar a su pueblo. Haría mal también en traer algún cochinito, o pato o planta acuática de las que se dan en los abrevaderos, aunque se los regalen, pues se pone en peligro de traer la infección a su pueblo.

Si por desgracia algún día llegara la enfermedad a vuestros animales, haría mal el que teniendo un animal enfermo lo escondiera, en vez de dar aviso a las autoridades sanitarias, pues pondría en peligro la salud de los animales de sus vecinos. Debe avisar y recibir la indemnización.

Cuidando la salud de vuestros animalitos, veréis por el bienestar de vuestra familia y agradaréis a Dios.

Dios Nuestro Señor os guarde muchos años. — † José Abraham, Obispo de Tacámbaro.—Pbro. J. Carrión, Srio.

*Circular Núm. 8.—25 - Abril - 1947.—*Al V. Clero y fieles de la Diócesis: No podemos olvidar que es Dios quien sustenta todas las cosas con sola su palabra (Hebr. I, 3), tanto así que, como decía San Agustín, todos los años repite el milagro de la multiplicación de los panes en nuestros campos, por más que de tanto ver esa obra divina ya no nos impresione.

Y tan grande es la bondad y la providencia divina para con nosotros, que "hace nacer su sol sobre los buenos y los malos, y llover sobre los justos y pecadores" (Mt. V, 45).

En Dios también hay justicia y la justicia a veces pide castigos; por eso en la Santa Escritura encontramos tantos ejemplos de castigos de Dios por los pecados de los hombres, y estos castigos eran muchas veces la falta de lluvias.

Por eso cada año, el día de San Isidro Labrador, 15 de mayo, elevamos nuestras oraciones a Dios, dador de todo bien, esperando de su Providencia las lluvias que necesitamos para que produzcan semillas los campos y pasto abundante para los animales. Hacedlo también este año, amadísimos hijos, llevad ese día a bendecir vuestras semillas e instrumentos de labranza para que Dios os ayude.

Y no os olvidéis de luchar por ser cada día más buenos y fieles con Dios, más cumplidos en la observancia de los Santos Mandamientos, pues Dios mismo dice en su Santa Escritura: "Si seguís mis preceptos y observáis mis mandatos y los cumplís, os enviaré lluvias a sus tiempos, y la tierra producirá sus granos, y estarán los árboles cargados de frutos, y la trilla de las mieses alcanzará la vendimia y la vendimia la sementera; y comeréis vuestro pan en hartura y habitaréis en vuestra tierra sin temor ninguno". Lev. XXVI, 3-5).

Dios Nuestro Señor os guarde muchos años. — † José Abraham, Obispo de Tacámbaro.—Pbro. J. Carrión, Srio.

TEHUANTEPEC

Circular Núm. 99.—11. Abril - 1947.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis de Tehuantepec. Aunque en los S. Ejercicios os dimos a conocer la facultad que concede la S. Sede a los Párrocos, Vicarios Económicos y Vicarios Fijos, de confirmar a los moribundos, es conveniente que lean en "Christus" los documentos que está publicando sobre el particular y que tengan en cuenta que siempre que hagan uso de esta facultad, deben comunicarlo enseguida al Ordinario, manifestando las circunstancias que hayan concurrido en el caso, pues el Ordinario debe enviar también cada año a la S. C. de Sacramentos, la relación del número de confirmados y del modo como los ministros hayan cumplido con ese oficio; los facultados pueden confirmar a los fieles que moren dentro de su territorio y que se encuentren en peligro de muerte por grave enfermedad y que se prevea su muerte; pero por sí mismos, sin poder delegar; cuando el confirmado sea de parroquia ajena, deberá comunicarse al párroco del confirmado "quam primum", dándole todas las notas requeridas; este ministro extraordinario deberá hacer la notación en el libro de confirmados, inscribiendo su propio nombre y el del confirmado (y, si no es súbdito suyo, también su diócesis y parroquia) de los padres, padrino, día y lugar, añadiendo: "Esta confirmación fue administrada por Indulto Apostólico "urgente periculo mortis", por grave enfermedad del confirmado". Los ministros que traspasen los límites de esta facultad, además de la falta cometida, hacen un acto inválido y quedan privados "ipso facto" de dicha facultad. (Can. 2365).

Deberán también los Sres. Párrocos mandar cada año en los primeros días de Enero a la S. Mitra, el número de bautismos y matrimonios que efectuaron en el año anterior, pues también nosotros debemos dar cuenta de esto a la S. Sede, en el mismo mes.

En los S. Ejercicios comunicamos también la muerte del Sr. Pbro. D. Jorge Cabrera, de esta Diócesis; pero como no todos los Sres. Sacerdotes de la Diócesis estaban presentes, lo hacemos de nuevo para que todos procuren hacer sufragios por su alma.

Con ocasión del glorioso aniversario de la elección y coronación de Ntro. Smo. Padre el Papa Pío XII, puso el Excmo. y Revmo. Sr. Arz. de México y encargado de negocios de la Del. Apc. Dr. D. Luis M. Martínez, un telegrama de felicitación al Santo Padre, a nombre del V. Episcopado, del clero y de los fieles de México y recibió la siguiente contestación, que damos a conocer a todos, por medio de esta circular: "Ciudad del Vaticano, 24 de Marzo de 1947.—Excmo. Arzobispo de México.—Su Santidad encarga Vucencia, manifestar Episcopado, Clero, Fieles esa católica Nación, paternal

gratitud con que corresponde felicitación, otorgándoles de corazón especial bendición apostólica. Montini".

Finalmente, ponemos en conocimiento de los Sres. Párrocos, que del 21 al 27 de Sept. próximo, D. M., se celebrará en Puebla el 2º Congreso Nacional de la U.M. del C. y del 25 al 29 el de la Propagación de la Fe. Por tal motivo publicamos a los Sres. Párrocos dispongan en sus parroquias oraciones públicas por el éxito de los mismos y que digan hasta fines de Sept. en los días impares, la colecta "Pro-Fidei Propagatione".

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años. — † Jesús, Obispo de Tehuantepec.

TEPIC

Circular Núm. 114.—28. Abril - 1947.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis: En la respetable Circular Núm. 3-1947, de fecha 28 de marzo próximo pasado, el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis M. Martínez, Encargado de Negocios de la Delegación Apostólica, me comunicó lo que a continuación transcribo:

"I.—Con ocasión del glorioso aniversario de la elección y coronación de Ntro. Smo. Padre el Papa Pío XII, le puse un telegrama de felicitación a nombre del V. Episcopado, del Clero y de los fieles de México. Acabo de recibir la siguiente contestación: "Ciudad del Vaticano, 24 de Marzo de 1947.—Excmo. Arzobispo de México.—Su Santidad encarga Vucencia manifestar Episcopado, Clero, Fieles esa católica Nación paternal gratitud con que responde felicitación otorgándoles de corazón especial bendición apostólica.—Montini."

Cumplo con este honroso encargo y a mi vez ruego a V. E. Revma. que se sirva dar a conocer este hermoso telegrama a su Diócesis y en la forma que crea más conveniente."

Obsequiando con el mayor placer las indicaciones de la Delegación Apostólica, hago de vuestro conocimiento el hermoso telegrama anterior, que pone de relieve los nobles sentimientos del bondadoso corazón del Santo Padre, su solicitud y amor a esta católica Nación y su paternal benevolencia al conceder al Episcopado, Clero y fieles de México una especial Bendición Apostólica.

Pero nobleza obliga; y de aquí que con todo encarecimiento os exhorto a corresponder a tan señalada dignación y benignidad del Santo Padre, primero, rogando a Dios Ntro. Señor por él y sus intenciones; enseguida, tributando a su augusta persona, como Vicario de Jesucristo, sin respetos humanos, el homenaje debido de veneración, piedad, adhesión y amor; y por último, recibiendo con docilidad sus enseñanzas y obedeciendo sus mandatos e indicaciones, como si procediera directa e inmediatamente del mismo Jesucristo.

Además, como se acerca ya el mes de mayo, consagrado de manera especial al culto y devoción de la Inmaculada Virgen María Madre de Dios y como el Santo Padre, desde los días terribles de la guerra y después que cesaron las hostilidades, ha ordenado que todo el mundo católico y en particular los niños, por quienes el Santo Padre, a semejanza del Buen Jesús, tiene una singular predilección, eleven a Dios sus oraciones, por mediación de la Sma. Virgen, para que se digne conceder el don preciosísimo de la paz, fundada en la justicia y en la caridad, y remedie los indecibles sufrimientos y necesidades de millones y millones de personas, principalmente de los niños, que viven en los países devastados por la guerra; por esto os exhorto muy de corazón a orar, como en los años anteriores, según esas intenciones del Sumo Pontífice, durante el mes de mayo, y a enviarle el óbolo que vuestra caridad y generosidad os dicte, para que socorra con corazón de Padre a las innumerables víctimas de la miseria y aun del hambre. Los donativos los podéis enviar a la Secretaría del Obispado, a nombre del Sr. Pbro. D. José Ramírez, para remitirlos de allí al Santo Padre.

La presente Circular se leerá como de costumbre.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años. — † Anastasio, Obispo de Tepic.—Bibiano M. Mena, Cancelario.

Collector.



SEGUNDO NACIONAL

La Unión Nacional del Clero y las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe, de San Pedro Apóstol en favor del Clero Indígena y de la Santa Infancia, lo celebrarán con el auxilio divino, en la CIUDAD DE PUEBLA, DEL 21 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 1947.

CATOLICOS: Llenaos de entusiasmo, orad fervorosamente por el éxito del Congreso y uníos con generosidad a la preparación y celebración del

CONGRESO MISIONERO

Propagar la fe católica entre los mil cuatrocientos millones de paganos; procurar el retorno de los disidentes al seno de la Iglesia, es un empresa CRISTIANA, CIVILIZADORA, HUMANITARIA.

CONGRESO MISIONERO



Como católicos y como mexicanos, debemos cooperar en la solución del doloroso problema misional. EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL MISIONERO que se verificará en Puebla, nos llenará de celo por la salvación de los infieles.

Los sacerdotes que militan en la Unión Misional del Clero hagan lo posible por asistir.

Las Parroquias en las que han sido establecidas las Obras Misionales Pontificias, nombren sus representantes y no dejen de participar en este gran acontecimiento.

Todos los católicos de México quedan invitados. Esperen los programas respectivos.

¡ ADOREN AL SEÑOR TODAS LAS NACIONES !

PUEBLA, ABRIL DE 1947.

LA COMISION ORGANIZADORA.

A los Señores Sacerdotes:

Pueden pedirnos ya suscripciones a la Revista;

“SAL TERRAE”

REVISTA MENSUAL DE CULTURA RELIGIOSA

Suscripción anual: \$ 17.50

(Incluyendo certificación en los envíos)

Si Uds. se interesan por suscripciones completas de los años de: 1942, 1943, 1944, 1945, pueden hacer sus pedidos inmediatamente; pues ya los podemos despachar al precio de \$ 15.00 por año.

De los años de 1941 y anteriores, es inútil que nos pidan, ya que no existen ejemplares de esos años por destrucción de los mismos en la Casa Editorial.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO DE LOYOLA

Donceles 105-D. México, D. F. Apartado 2695.

::: POR LA VERDADERA CULTURA DE MEXICO :::

Oiga usted estas transmisiones todos los martes y viernes a las 7.30 p. m. por la

Cadena Radio Continental

X. E. R. C.: 790 - X. E. Q. R.: 1,030 y X. E. M. L.: 1,550 kilociclos onda corta, y X. E. R. Q.: 9,610 kilociclos onda corta, banda 31 mts.

Interesante serie de conferencias de prestigiosos oradores y escritores.

PRIMERA SERIE:

“Familia y Hogar”

Comunique sus impresiones a “Cadena Radio Continental.— Córdoba 48, México, D. F.

CASUISTICA

Solución a los Casos propuestos en Marzo

DERECHO CANONICO

Pedro, celoso párroco, es llamado para asistir a un enfermo, el cual, atacado de un cáncer en la garganta, no puede ya hablar. Con grande dificultad hace una sincera confesión por escrito y recibe la Extremaunción. Manifiesta además un ardiente deseo de recibir el sagrado Viático, pero no puede pasar nada sólido. Pedro no se resigna a dejarlo emprender el viaje a la eternidad sin este auxilio y, viendo que el fin del enfermo está muy próximo, corre a la Iglesia parroquial, se reviste con los ornamentos sacerdotales, celebra la santa Misa no estando ya en ayunas y omitiendo las partes secundarias. Antes de la Comunión separa cuidadosamente algunas gotas de Sanguis en un tubito de cristal y así en menos de 20 minutos está de nuevo a la cabecera del enfermo, a quien hace ingerir aquellas gotas de Sanguis. De este modo tiene la satisfacción de ver morir a una de sus ovejas con todos los auxilios espirituales.

- a) ¿Qué hay que decir sobre la celebración de la Santa Misa sin estar en ayunas?
- b) ¿Qué sobre la omisión de los otros ritos secundarios?
- c) ¿Qué sobre el proceder de Pedro acerca de la Comunión bajo la especie de vino? ¿Se puede decir que el can. 866 par. 3 favorece el proceder de Pedro?

SOLUCION

Aunque el canon 808 dice “Sacerdoti celebrari ne liceat, nisi ieiunio naturali a media nocte servato” sin embargo los canonistas y moralistas al interpretarlo señalan los siguientes casos en que el sacerdote puede celebrar no estando en ayunas:

1.—Cuando hay necesidad de completar el Sacrificio de la Misa. Este caso puede darse cuando por ejemplo al tomar el sacerdote el “sanguis” a la hora de la comunión advierte que no es vino, o bien cuando algún celebrante después de la consagración fallece o sufre algún desmayo o enfermedad y no puede continuar la misa, entonces cualquier sacerdote aunque no esté en ayunas puede continuar el sacrificio.

2)—Cuando hay peligro de grave escándalo o infamia para el sacerdote, lo cual puede acontecer al sacerdote que ya ha comenzado la misa y antes de la consagración se acuerda que no está en ayunas, o bien si es día domingo y la gente espera y se escandalizaría gravemente si no celebrara el sacerdote.

3.—Un grave incómodo excusa también, como puede ser cuando amenazan de muerte al sacerdote si no celebra, pues es un miedo

grave, haciendo notar lo siguiente: excusa ese miedo grave o amenaza siempre que no obliguen a celebrar al sacerdote in "contemptum religionis". También algunos comentaristas señalan el caso del Neo-Sacerdote que inadvertidamente quebranta el ayuno y ya está todo preparado para su primera misa.

4.—*Cuando precisa celebrar para que el enfermo no se quede sin viático.* Dada la importancia de este cuarto punto que niega Merkelbach Summa Theologiae Moralis T.III De Sacramentis No. 283 (3), a continuación están las citas de los canonistas y moralistas que aprueban esta cuarta parte. Ait Merkelbach (I.C.) "Non potest sacerdos celebrare non ieiunus, ut viaticum dare possit moribundo, quia non debet suum praeceptum violare ut alter adimpleat praeceptum viaticum".

En cambio, Capello De Sacramentis No. 516 ait: "PROPABILIS EXCUSAT (remoto escándalo) necessitas viatici administrandi". Se está refiriendo al ayuno del sacerdote, y en el caso en que no hay ninguna hostia consagrada.

Además esto mismo sostienen. Vermeersch Epitome Iuris Canonici T.II No. 79. Arregui Summarium Theologiae Moralis No. 546. (D.4). Ferreres Epítome de Teología Moral No. 730. Noldin-Schmitt De Sacramentis No. 208 (y). Todos ellos juntamente con Capello sostienen que probablemente puede el sacerdote celebrar no estando en ayunas para llevar el viático siempre que no se de escándalo y no haya hostias. Para terminar con Lugo hay que decir: "Negari non potest hanc esse sententiam probabilem propter auctoritatem eorum doctorum" esto dijo Lugo comentando el caso que presenté en la cuarta parte. ¿QUÉ HAY QUE DECIR SOBRE LA OMISION DE LOS RITOS EN LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA?

El Canon 818 claramente reprueba la costumbre de aquellos sacerdotes que omiten las rúbricas prescritas para la Santa Misa, pues dice: "Reprobada cualquier costumbre contraria, el sacerdote celebrante debe guardar cuidadosa y devotamente las rúbricas del misal de su propio rito, y cuidar de no añadir otras ceremonias o preces a su propio arbitrio".

Para el mejor entendimiento en la exposición de la doctrina referente a este punto hay que tener presente las siguientes nociones: *Rúbricas directivas* son aquellas que están fuera de la Misa, esto es, antes o después de ella. *Rúbricas preceptivas* son aquellas que están dentro de la Misa. *Partes ordinarias* de la Misa son aquellas que siempre se rezan o practican, v.gr. la confesión con las demás oraciones del principio de la Misa, etc. *Partes extraordinarias* son aquellas que no se dicen en todas las Misas, v. g.: el Gloria, etc.

Los principios generales se pueden reducir a los siguientes:
1.—Solamente las rúbricas preceptivas según S. Alfonso N. 399 obligan *sub gravi* o *sub levi*, según la gravedad o parvedad de la materia omitida.

2.—El omitir de las rúbricas preceptivas algo "de se" notable o que tiene alguna significación especial (como la gota de agua en el vino) es grave por razón de la calidad de lo omitido.

3.—El omitir ceremonias leves es venial a no ser que en algún caso "ratione quantitatis" se exceda en la omisión de ellas.

4.—Parece que no queda excusado de mortal el sacerdote que omite las partes ordinarias de la Misa, ni de venial el que omite las extraordinarias.

Dada la discrepancia de los autores y comentaristas de este canon cuando descienden a detalles y para no dar unas listas muy extensas sobre cada una de las ceremonias de la misa, ha parecido mejor resumir en principios a Merkelbach (De Sac. No. 386 y 385) y a Ferreres (o.c. No. 759). Hay que hacer notar de paso que en ningún autor se encuentra la división en partes *Secundarias* y *Primarias*.

¿QUE HAY QUE DECIR SOBRE LA COMUNION BAJO LA ESPECIE DE VINO? SE PUEDE DECIR QUE EL CANON 866 par. 3 FAVORECE ESTE MODO DE DAR LA COMUNION A ALGUN ENFERMO QUE DEBE RECIBIR EL VIATICO?

Los cánones que deben estudiarse para contestar esta pregunta y exponer la doctrina a ella referentes son los siguientes:

Can. 852: *Sanctissima Eucharistia sub sola specie panis praebeatur.*

Can. 866 (3) *Sanctum viaticum moribundis ritu proprio accipiendum est; sed, urgente necessitate, fas est quolibet ritu illud accipere.*

Por el contenido de los cánones expuestos claramente aparece la doctrina de la Iglesia respecto a la prohibición de comulgar bajo la especie de vino, prohibición acentuada en la primera parte del párrafo 3º del canon 866. Se da sin embargo una sola excepción que expresamente señala el Derecho en el párrafo 1 del mismo canon 866 "Omnibus fidelibus cuiusvis ritus datur facultas ut, pietatis causa, sacramentum Eucharisticum quolibet ritu confectum suscipiantur". Además hay que hacer notar que ningunos de los autores citados en la solución de este caso admite que se pueda dar la comunión en algún caso con la especie de vino con excepción de Capello que en su Trac.Can.Mor. De Sacramentis No. 450 dice: "Putamus, licite praeberi moribundo Eucharistia sub specie vini secluso quolibet periculo irreverentia, ac deficiente omnino Santissimo Sacramento sub specie panis".

Para dar completa la doctrina referente a la excepción que pone el mismo canon 866 (1) hay que recordar que el rito oriental acostumbra dar la comunión bajo las dos especies de pan y vino, exceptuándose los Maronitas, los Coptos Etiópicos y otros más.

Además, según el Sínodo Alex. Copt. Sect. II, pars I, Pars 7, n. 3. A los enfermos y generalmente a aquellos que comulgan fuera de la misa hoy día muchos Orientales suelen dar la comunión bajo una sola especie. Y el mismo sínodo en el lugar ya citado dice: "Extra Missam communio datur sub sola specie panis. Quae vigens disciplina antiquae consuetudini Ecclesiae nostrae conformis existit; nam ut testatur S. Basilius Parites sub sola specie panis infirmis ministratam fuisse communionem in nostra Ecclesia ab antiquissimis tem-

poribus testis est. S. Dionysius, patriarcha noster saeculo tertio". —Por tanto aunque el canon 866 (3) diga que "urgente necessitate" puede dar la comunión el sacerdote en otro rito, por los documentos orientales ya citados podemos claramente concluir que NO PUEDE DARSE BAJO LA ESPECIE DE VINO ni aún a los moribundos para dar el viático, por fuerza de este canon; si alguno siguiendo a Capello lo hace, no debe olvidar que Capello al decir lo que se ha expuesto no está comentando el canon 866, sino el can. 852.

EXPUESTA LA DOCTRINA ¿QUE DECIR SOBRE EL PROCEDER DE PEDRO?

Sobre el proceder de Pedro se puede decir lo siguiente:

- 1º—Pudo haber celebrado en ayunas si no hubiera habido hostias.
- 2º—Si por ritos secundarios entendió Pedro los que definimos como ceremonias directivas o partes de la misa que obligan bajo leve, pues pudo haberlos suprimido si estaba celebrando para llevar el viático no habiendo hostias, ya esta es una causa grave.
- 3º—Falsamente Pedro Sacerdote se hubiera apoyado en el Canon 866 pár. 3 para dar la comunión bajo la especie de vino, pues dicho canon por lo que ya expusimos de la Doctrina Oriental no favorece en nada su proceder. Mas este proceder no es digno de reproche, pues tiene su fundamento en el derecho divino el derecho que asiste a todo fiel para recibir el Sagrado Viático. En cambio la prohibición de dar la comunión bajo la especie de vino es de derecho eclesiástico. Prevalece por lo tanto el primero, como es evidente.

Tampico, Tamps.

Antonio Vega P.

Consultas

869.—Le adjunto a V. R. esa página de "Novedades" en que aparece algo absurdo sobre la fecha de Navidad. Ojalá nuestro gran escriturista el P. González Brown estudie la cuestión y responda en "Christus".—S. Robles, Pbro.

Es tan poco el tiempo con que cuenta uno para poderlo dedicar a cosas útiles, que se resiste a perderlo en examinar necedades. Pero hace meses que se me ha pedido, principalmente por la Dirección de Christus, que examine yo un escrito que apareció en los periódicos, que no puedo negarme a satisfacer esos deseos, con la confianza de que lo que se diga no dejará de ser provechoso.

ASUNTO DE QUE SE TRATA

El 23 de diciembre de 1946 apareció en el periódico "Novedades" de esta Ciudad media plana completamente ocupada de arriba abajo por el escrito de un protestante. Su título podía aparecer como

una acusación a la Iglesia, pues dice textualmente: "Cristo no nació en diciembre según la Sagrada Biblia, Versión Castellana, del Ilmo. Sr. Félix Torres Amat, Revista Católica de El Paso, Texas, E. U. A."

En realidad se trata de una ensalada en que se pretende probar que efectivamente debió nacer a fines de octubre, y que el haber sido designada la fecha del 25 de diciembre tiene como origen toda una serie de costumbres paganas, como pagano es el origen de casi todas las fiestas de la Iglesia Católica.

Autor del escrito es el protestante Zeferino L. Ramirez, desconocido para mí fuera de este su artículo. Llama a su trabajo: "Publicaciones de la Iglesia de Dios del Séptimo Día"; Iglesia que puede ser la que está sobre la Calzada de Guadalupe, y que ha de participar de las ideas de los Adventistas, que defienden que el Día del Señor debe ser el Séptimo, o sea el Sábado, porque ese día fué ordenado por Dios y no ha sido abrogado sino por disposición humana, o sea, por la Iglesia Católica que designó el Domingo, obrando como verdadero Anticristo, "mostrándose como si fuese Dios" (2 Tes. 2, 4).

Se indica el Apdo. Postal 10774 "para aclaraciones sobre el presente tema o datos bíblicos que el lector desee"; lo cual constituye el cebo de que se vale la propaganda protestante. Porque el que imprudentemente se ponga a escribirles, no se librará después de toda clase de escritos y visitas al domicilio que haya dado. Recuerdo ésto, para que se vea que la publicación de ese escrito iba encaminada sin duda principalmente a interesar a la gente para que les escribiera.

QUE SE DICE COMUNMENTE DE LA NAVIDAD

Comencemos por decir que si la Biblia de El Paso, como se la llama vulgarmente, afirma que Cristo no nació en diciembre, no dice ninguna herejía. Dios ha querido que sobre el día y mes y año del Nacimiento del Salvador no se nos conservaran datos suficientes que nos ayudaran a determinarlos. La venida del Señor a salvarnos es lo importante, no la fecha de esa venida. Además, es muy distinto decir que no consta que haya nacido el 25 de diciembre.

Dice el escrito que la Navidad es la principal celebración del año, lo cual propiamente hablando no es cierto. La Iglesia ha constituido centro de su Liturgia la Pascua; como la gran fiesta judía era la Pascua o liberación de la esclavitud de Egipto; así la gran fiesta cristiana es la Pascua o liberación de la cautividad del demonio por la Pasión del Señor. No nos aprovechó tanto Cristo por haber venido, cuanto por habernos redimido.

Y agrega este disparate: "Se la llama (a Navidad) la Metrópoli de las Fiestas Cristianas". Si Metrópoli significa Ciudad Madre o Matriz, ¿qué sentido puede tener aplicada a Navidad?

Es cierto que con ocasión de Navidad los festejos que se hacen, posadas, etc., no son de lo más cristiano. Aquí desahoga el escritor su disgusto: "los religiosos hacen una adoración formal (querrá decir que los fieles se entregan a puras fórmulas de religión); otros apro-

vechan esta ocasión para asistir a banquetes, y convites (muy propios, mientras no sean desarreglados, de un tiempo de alegría sobrenatural); otros para injuriar y ultrajar sin misericordia (quizá a los protestantes, lo cual no es cierto)". Y luego agrega, de manera extemporánea: "La Humanidad se ha entregado indolentemente a la esclavitud de los estupefacientes" (que es la gran preocupación de los Adventistas, que suministran estupefacientes espirituales, por los errores que diseminan, pero hacen la guerra aun al tabaco. Pero deben comprender que los excesos que cometen las gentes en esta época del año no deben ser atribuidos a la Navidad ni a la Iglesia, sino al espíritu mundano que nos han traído la incredulidad y el ambiente de los pueblos protestantes. Cuando éramos más católicos eran más sencillas y piadosas las fiestas de Nochebuena.

"Antiguamente, continúa, esta fiesta era celebrada en distintas épocas del año"; hasta que "el Papa Julio I en el año 336 señaló definitivamente el día 25 de diciembre". Algunos, añade, opinaban que Jesucristo había nacido el 24 de abril, otros que el 25 de mayo, la Iglesia griega celebraba la Navidad el 6 de enero, con el nombre de Epifanía.

Ya dijimos que no se sabe ni se sabrá la fecha exacta. Ciertamente el más antiguo documento litúrgico romano, la *Depositio martyrum*, es del año 336, y en él se encuentra la primera mención de la fiesta de Navidad, aunque haciendo ver que ya se la celebraba al principio del siglo IV. Sin embargo, para ser exactos, el Papa San Julio I, fue Papa del 337 al 352. Por consiguiente, antes de este Papa se la celebraba ya el 25 de diciembre ("VIII Kal. ian." como dice la *Depositio* citada). Es cierto, por otra parte, que en Oriente se conmemoraba la Navidad el 6 de enero, pero sin querer significar que pensaban que en ese día hubiera nacido el Señor, pues "Epifanía" propiamente es palabra griega en plural, y significa Las Apariciones o Manifestaciones, porque conmemoraba a la vez el Nacimiento, la visita de los Magos y el Bautismo (por lo cual en Oriente era fecha bautismal). De dónde habrá sacado el escritor las otras fechas de 24 de abril y 25 de mayo, confieso no saberlo; pero probablemente ni él lo sabe. Una cosa es cierta, y es que Oriente y Occidente convenían en que el Nacimiento del Señor había tenido lugar en Invierno.

Una explicación probable de la designación del 25 de diciembre (dada con muchas reservas por el ilustre historiador Mons. Duchesne) es que creían los antiguos que el mundo había sido creado en el equinoccio de Primavera, que habían fijado en el 25 de marzo. Les parecía conveniente que el Señor hubiera muerto en el aniversario de la creación del mundo, y por consiguiente el 25 de marzo. Pero, por otra parte, el simbolismo de los números, que tanto encantaba a los antiguos, les llevaba a pensar que Cristo debió haber vivido un número completo de años. Por consiguiente, si murió el 25 de marzo, fué concebido el 25 de marzo. Y si a esta fecha se agregaban los nueve meses de la gestación, debió nacer el 25 de diciembre.

Como se ve, la fecha asignada a la Anunciación fue la que dio lugar a la señalada para Navidad. En todo intervino bastante la arbitrariedad, aunque un poco menos que en designaciones modernas como el Día de las Madres, el de la Bandera, el del Soldado, etc., que con ser fechas arbitrarias, conservan todo su significado, sin perder de su simbolismo y sin disgusto de los Protestantes.

QUE DICE "LA IGLESIA DE DIOS DEL SEPTIMO DIA"

La Roma pagana celebraba el 25 de diciembre el "Natale Solis invicti", quizá porque por esos días el sol comienza a ganarle tiempo a la noche. Lo más probable es que el clero romano, (es decir, el de la ciudad de Roma) aprovechó la oportunidad para reemplazar esa fiesta pagana por una fiesta cristiana por excelencia (pues la Pascua tenía el precedente de la Pascua judía). Pero reemplazar no es derivar, al contrario, es querer echar al olvido.

Cita el autor al "célebre escritor inglés, Hislop", que en su tratado sobre "Roma" demuestra que las fiestas romanas están tomadas del paganismo, y cita, como las más importantes: "el día de Navidad el día de las Madres (sic), la Pascua, el natalicio de San Juan y la fiesta de la Asunción (que probablemente confunden el célebre escritor y quien lo cita con la Ascensión)". De todas ellas, dicen ambos, se puede probar el origen babilónico. Aduce, además, la autoridad de la Enciclopedia Británica, que se esfuerza por probar lo mismo.

No siendo posible ni útil detenernos a refutar estas afirmaciones, bastará decir que el tal Hislop no es ninguna celebridad, y que la tesis sostenida en la Enciclopedia ya pasó de moda por su misma arbitrariedad.

Tiene el autor del escrito, aseveraciones tan equivocadas como ésta: "El histórico Belén se halla en la parte superior de un monte de mediana elevación, como a unas cinco millas de Nazaret"; siendo así que Nazaret está en el Norte de Palestina y Belén en el Sur, a unos ciento veinte kilómetros una población de otra.

"El emperador Adriano 117 años después del nacimiento de Jesús" hizo esfuerzos por borrar el recuerdo del Nacimiento en Belén. Esto, en primer lugar, no viene al caso, y además tuvo lugar el año 135 después de Cristo.

Pasa, por fin, a demostrar que Cristo debió nacer a fines de octubre. Y sus argumentos son éstos: Zacarías (según Lc. 1, 5) era de la familia sacerdotal de Abía. Y, como la suerte del sacerdocio de Abía era la octava (1 Par. 24, 7-19, esp. v. 10), la octava era la de Zacarías. Porque el orden antiguo se componía de 24 sacerdotes (en realidad, de 24 grupos numerosos), que durante el año oficiaban en el Templo. Y como comenzaba la serie con el mes primero, mes que se iniciaba con la luna nueva cerca del equinoccio primaveral (Ex. 12, 2; Lev. 23, 5-11) y que correspondía más o menos al 21 de marzo, a la suerte octava le correspondía officiar en la octava quincena o en la segunda mitad del mes cuarto, del 6 al 20 de julio.

Siendo así, Isabel debió concebir a la vuelta de Zacarías de su ministerio, después del 20 de julio. (Lc. 1, 23-24.) Si la Anunciación tuvo lugar en el sexto mes de haber concebido Isabel (Lc. 1, 34-36) o sea en los últimos días de enero, si a esto se agregan los nueve meses de gestación, el Señor debió nacer en los últimos días de octubre.

Triunfal parece el argumento; fundado "en la Biblia" y no en el mandato de "un hombre" que fijó el 25 dic., como con toda mala fe escribe el autor del artículo que examinamos. Pero, dejando a un lado muchas inexactitudes en la interpretación de las citas bíblicas aducidas, bastará con decir que, aun pasando por alto que los meses lunares no siempre comienzan el mismo día de nuestro año solar, no es cierto que cada clase sacerdotal ejercía sus funciones en el Templo durante quince días, sino durante una semana (4 Reg. 11, 9; 2 Par. 23, 4 sigs.); por consiguiente, la octava clase no salía del Templo a fines de octubre, como quiere el autor. Y sobre todo, no es cierto que la primera comenzaba con el primer mes, y por lo mismo con el día 21 de marzo, pues se echaba la suerte entre las veinticuatro, de modo que la octava (o de Zacarías en nuestro caso) podía ser ese año la primera en entrar en funciones. Tan cierto es esto, que en julio del año 70, cuando fue destruido el Templo, estaba ministrando la clase de Joiarib, que en la Biblia figura como la primera (1 Par. 24, 7).

Con esto basta para desbaratar los cálculos de nuestro Adventista, que ni siquiera tienen el mérito de ser originales, pues no es la primera vez que se ha intentado determinar en qué mes estaba oficiando Zacarías. Y que esto sirva de contraprueba, por si acaso se necesita, del método que emplean los protestantes para interpretar la Biblia.

Dr. José González Brown, Pbro.

870.—En un Manual de Párrocos de por aquí en las preguntas que se le hacen al enfermo para la profesión de fe antes de recibir el Sgdo. Viático, notamos un orden no muy natural y teológico. Pues se pregunta: "¿Cree en Dios Padre...?" "¿Cree en el Espíritu Santo...?" Y luego sin hacer mención del Hijo, se pregunta: "¿Cree que Padre, Hijo y Espíritu Santo son tres personas distintas y un solo Dios verdadero?" Después de esta pregunta, viene ésta: "¿Cree en Jesucristo su único Hijo...?" Digo: ¿no sería mejor intercalar esta última pregunta antes de la del Espíritu Santo? Sería más conforme al orden de la procesión de las divinas personas. ¿Qué me dice "CHRISTUS".—Rural.

Respuesta: En el Manual Toledano, tal como se halla en el Apéndice del Ritual Romano, se sigue en la profesión de fe dialogada el orden que Rural cree con mucha razón mejor. Ahora bien, todo Manual de Párrocos debe estar conforme con el Ritual Romano y su Apéndice, salva aprobación especial de la Santa Sede para alguna modificación. Luego, si el Manual citado por el consultante no tiene tal aprobación, no puede seguirse en cuanto a esa modificación en el orden de las preguntas.

Pbro. Ezequiel de la Isla.

871.—En el número de "Christus" de enero salió un artículo del P. Hellin acerca del concurso de Dios a las acciones de las creaturas y en el número de febrero otro del P. Iglesias completando el anterior. No creo que todos los lectores de "Christus" estén de acuerdo con la doctrina del P. Iglesias acerca del concurso. ¿No sería oportuno publicar en esta misma Revista otro artículo contrario para poder elegir? Ese artículo podría ser el de J. de J. Herrera que apareció, en el número de agosto del año pasado de la Revista "Duc in Altum".—Sac. Juan Anselmo.

Ante todo quiero hacer notar que no me parece del todo laudatorio el artículo del P. Hellin que reproducimos en "CHRISTUS" de enero del presente año, pues como dice el mismo P. Hellin: "Como es natural, al autor hay que dejar la responsabilidad de sus interpretaciones tomistas. Lo que no se puede dudar es de su voluntad de acertar, de la imparcialidad y falta de prejuicios con que acomete su empresa, la asiduidad en el trabajo y la agudeza nada común que se manifiesta en las páginas del libro".

La principal razón que nos indujo a reproducirlo fue que hace el articulista un compendio magnífico de la idea del P. Iglesias, lo cual juzgamos sería muy útil que lo conocieran nuestros lectores, pues la mayoría sin duda no ha leído la obra del P. Iglesias. También nos pareció admitir el artículo del P. Iglesias publicado en "CHRISTUS" de febrero porque dilucidaba las observaciones hechas por el P. Hellin; pero de ninguna manera hemos querido poner artículos a favor y en contra de la obra del P. Iglesias, ni ofrecer a éste todos los números para que defendiese sus opiniones. Por esta causa no hemos reproducido los magníficos juicios que han ido apareciendo en "Revista Portuguesa de Filosofía".—Julio-Septiembre de 1946. Praga, Portugal, "Ensayos" Abril-Junio de 1946.—El Paso, Texas, U. S. A., "Broteria" Julio de 1946, Lisboa, Portugal.—"Pensamiento", Octubre-Diciembre 1946, Madrid, España. — "Revista Eclesiástica Brasileña", Septiembre de 1946, Petrópolis, Brasil, Theological Studies, Diciembre de 1946, Weston, Mass., U. S. A.: "Sal Terrae", Diciembre 1946, Santander, España.

Desde agosto de 1946 leímos en "Duc in altum" el artículo "La operación de Dios en la operación de la naturaleza y de la voluntad.—A propósito de un libro reciente." Con pleno conocimiento de causa y por motivos justificados nos pareció que no sería prudente hacer alusión a él.

Esos motivos no eran ni son el que el artículo publicado en "Duc in altum" fuera adverso al libro del P. Iglesias. Este libro tiene forzosamente que provocar discusiones e impugnaciones, y sería de nuestra parte más que pueril intentar que el valor del libro se fundara en ocultar las impugnaciones. Los motivos fueron motivos de prudencia.

Ya que Ud., respetable amigo nuestro, nos insta a que de ese artículo hablemos y parece indicar la idea de que de él no hemos hablado por ocultar esa impugnación hecha al jesuita mejicano; con la mayor suavidad y caridad posible para el articulista, vamos a complacer a Ud.

1.—El artículo publicado en "Duc in altum" es una colección

de abundantísimos textos de Sto. Tomás que se refieren a diversísimas cuestiones, interpretados según el modo de pensar de una escuela filosófica y teológica. Precisamente el problema que plantea el libro del P. Iglesias es el de fundamentar, bajo bases de crítica histórica, de exégesis científica, *prescindiendo de los prejuicios de escuela*, la interpretación que deba darse a la manera de hablar y de explicar el problema que tenía Sto. Tomás. La tesis fundamental del P. Iglesias es esa: las escuelas contemporáneas se han apartado de Sto. Tomás porque entienden sus términos en sentido ajeno.

Cualquiera ve que una mera repetición de las interpretaciones que dan los contemporáneos, sin que el que repite esas interpretaciones se tome el trabajo de hacer un estudio exegético, crítico e histórico de lo que dice no tiene valor científico. Puede estar muy bien para un ejercicio literario de un estudiante de teología aprovechado; pero no aporta ningún elemento para impugnar científicamente un libro, que pretende fundarse en la exégesis positiva de los textos. En el artículo de "*Duc in altum*" no encontramos ni el menor conato de exégesis crítica, ni el menor intento de estudio de los argumentos positivos, por cierto muy abundantes, aducidos por el P. Iglesias.

2.—Afirma el articulista que su trabajo va a limitarse a examinar la parte dedicada en el libro del P. Iglesias a las cuestiones terminológicas. (cf. "*Duc in altum*", pág. 119). Pero de hecho continuamente está rebasando esos límites que él mismo se impuso, y tratando cuestiones que en el libro se contienen en las dos partes siguientes de él.

Si quería limitarse a cuestiones de terminología, ¿por qué trata de otras? Si quería abordar los otros problemas ¿por qué promete tratar sólo de las cuestiones terminológicas?

Falta de plan en el estudio, de orientación, y por ende de acierto en el pensar y discutir. Tanto más cuanto que al tratar cuestiones que no son de terminología, el articulista prescinde completamente de los textos citados por el P. Iglesias y del estudio de los argumentos del Aquinatense. (Véase, v.g. como mero ejemplo que se podría multiplicar, pág. 141 de "*Duc in altum*").

3.—Un escritor tal vez poco experimentado en lides filosóficas y teológicas, con facilidad —sin que ello signifique para él vituperio, sino inexperiencia—, sufre confusiones de ideas, principalmente, si como acabamos de decir no tiene un plan fijo y concreto. Es lo que pasa con frecuencia al autor del artículo. Meros ejemplos: confunde el concepto de causa con el de acción (pág. 119), lo que en la terminología de los modernos se llamaría causa moral, con la causa eficiente (pág. 134) muchas veces después de largas lucubraciones confiesa que su trabajo es inútil (pág. 122-123; *passim*), y lo que es peor con frecuencia parece hacer decir al P. Iglesias lo que él no dice, o lo cita incompletamente, cambiando el sentido de las afirmaciones (cf. "*Duc in altum*", págs. 121, 135, 148, 149, 150, 151, 154; para no citar sino algunos casos más importantes).

Dejamos a la consideración del lector el valor científico que pueden tener afirmaciones en que se encuentran esos defectos.

4.—El articulista a pesar de haberse propuesto estudiar sólo la parte terminológica, casi incidentalmente estudia el fondo mismo del problema presentado por el P. Iglesias. Cuál es la doctrina de Sto. Tomás sobre el modo como Dios "*mueve*" a las causas segundas.

Llamamos la atención de los lectores sobre las afirmaciones siguientes:

"En primer lugar *hay que conceder* — (nosotros somos los que subrayamos) que la sola reducción de la virtud activa da derecho a la causa productora a que se le atribuyan los efectos y las acciones propias de aquella conforme a la enseñanza de Sto. Tomás. *En este principio se funda ciertamente la trama de los argumentos de la Summa Theológica citados por el P. Iglesias.*" (Pág. 148)

Es decir que el articulista concede y confiesa expresamente que el P. Iglesias acierta y se ciñe exactamente al sentir de Sto. Tomás al interpretarlo y expone sus argumentos en los artículos de la *Summa Theológica* en los que expuso el Sto. Doctor enseña cómo se ha de entender y explicar que Dios "*mueve*" a las causas segundas en sus operaciones. Por tanto, a pesar de tantos textos aducidos en "*Duc in altum*", de tantas confusiones, divagaciones, circunloquios etc. etc., el articulista confiesa que en la cuestión fundamental, el P. Iglesias tiene razón.

Es verdad que "*Duc in altum*" inmediatamente añade; "pero si Sto. Tomás en estos artículos *no expone otra razón*,— (nosotros somos los que subrayamos) sino la que se reduce al principio "*causa causae est causa causati*" *no es lícito concluir que excluye positivamente cualquier otra razón, a no ser que se probara la necesidad de su exposición en este artículo.*" (pág. 148).

Dejamos al lector, que tenga siquiera una leve noción de crítica textual e histórica, el trabajo de juzgar semejantes asertos. Según el articulista, cuando su autor expresamente enseña una cuestión y en su enseñanza *no incluye positivamente determinado elemento*; sus comentaristas pueden arbitrariamente incluirlo, y quien se atenga al texto expreso del autor de que se trata tiene que demostrar expresamente que no había necesidad de incluir el elemento que no incluyó el autor de que se trata.

Con semejante método de interpretar a los autores, cualquier principiante de filosofía puede decir a Sto. Tomás todo lo que se le ocurra; solamente que como es evidente semejante modo de proceder tiene que ser recibido en los círculos científicos de una manera poco favorable.

¡Y es el punto fundamental de la tesis del P. Iglesias.

Por estas razones habíamos preferido hacer caso omiso del artículo "*Duc in altum*". Usted, nuestro respetado amigo insistió en que habláramos de él, y le hemos complacido.

Es de alabar el esfuerzo que ha hecho el articulista y pedimos

a Dios lo bendiga en sus estudios abundantísimamente para que en día no lejano honre a la Iglesia y a nuestra Patria con sus elocuciones.

J. A. Romero, S. J.

Casos para este mes

CASO DE DERECHO CANÓNICO

Antonio sacerdote, encontrándose en apuros relativamente a la celebración de unas Misas, recurre a Pedro. Mas teniendo necesidad del estipendio, le propone la siguiente solución para salvar el can. 824 2: "Los domingos y fiestas de Precepto, en los cuales celebras tres Misas, le dice, te suplico apliques la tercera, de la cual puedes disponer, por estas intenciones mías. De este modo, no recibiendo tú el estipendio, no faltas al can. 824 2, ya que el título por el cual celebras es de fidelidad o caridad, y yo puedo quedarme con el estipendio". Pedro accede gustoso porque es muy caritativo.

- ¿Cuál es la interpretación del can. 824 2?
- ¿Qué decir sobre el proceder de Antonio y Pedro?
- ¿Si no obran lícitamente, qué debe hacer Antonio con el dinero de esas Misas?

M O R A L

Pablo, casado en México, por negocios fue a España, donde pecó con María. Asegurando que no era casado, se casó con María in facie Ecclesiae. Algún tiempo después dejando a María, volvió a México y encontró que su mujer había muerto antes del matrimonio con María. Pensó, pues, volver a juntarse con María; pero habiendo conocido en México a Teresa, viuda y rica, pidió su mano. Habiendo manifestado todas estas cosas al confesor, éste dudó de la validez de los matrimonios con María y con Teresa, pues piensa que es inválido el matrimonio de quien está persuadido de que existe el vínculo matrimonial en él.

Se pregunta 1) ¿Qué se requiere para la validez del matrimonio? — 2) ¿Qué hay que decir del consentimiento dado por error? — 3) Quid ad casum.

LITURGIA

Amaraldo, joven Sacerdote que tiene a su cuidado el Círculo de estudios de la A. C. J. M. en su parroquia, preguntó en cierta ocasión a sus discípulos: "¿Qué es el Adviento?", y uno de ellos contestó: "Padre, es un tiempo de alegría, como lo demuestran las "Posadas", en el que la Iglesia quiere que nos preparemos para la fiesta de Navidad. ¿Cuándo comenzó el Adviento?" preguntó nuevamente Amaraldo, y otro joven le dijo: "Cuando la Iglesia recobró su libertad en tiempo de Constantino el Grande".

¿Qué debió advertir Amaraldo a estos jóvenes?

BUENA PRENSA.— Boletín Mensual Bibliográfico

Se envía gratis.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

México, D. F.

Apartado 2181

APORTACIONES

Observaciones

CASO DE RUBRICAS SOLUCIONADO EN ABRIL

En el número de abril del presente año, de su apreciable revista, paréceme se ha incurrido en algunas inexactitudes, que paso a indicar:

1.—p. 325. "En las iglesias que los Obispos confían perpetua o indefinidamente a una Congregación Religiosa... es preciso seguir el Calendario de dicha Congregación, en caso de tenerlo propio; pero si la iglesia sólo temporalmente se le ha confiado, a fortiori, si no está confiada a la Congregación, sino a individuos de la misma, los Religiosos y los Sacerdotes forasteros deben seguir para la misa el Calendario diocesano".

Con perdón del casuista creo que las palabras subrayadas no expresan la verdad. Véase en efecto DECRETA AUTHENTICA S. R. C. 15 Dec. 1899 *Urbis* ad 2. n. 4051 y 27 Jan. 1905 *Ratisbonen*. n. 4150: de acuerdo con estos decretos los Religiosos deben seguir su calendario peculiar —en caso de tenerlo— en las iglesias propias y por iglesias propias se entienden también las iglesias que han sido confiadas a una Orden o Congregación sólo temporalmente; con tal que dichas iglesias hayan sido confiadas a la Religión como tal, y no a simples individuos de la misma. De lo dicho se sigue que los sacerdotes forasteros que celebren en iglesias confiadas temporalmente a una Religión, deben seguir el calendario de ésta.

Indiscreto.

A LA RESPUESTA DADA A LA CONSULTA 858

2.—p. 326. "Está, pues prohibido el uso de la bandeja y jarra a que se refiere la consulta".

Esta solución parece demasiado absoluta. Hay casos excepcionales, valederos aun para simples sacerdotes en que no sólo se puede sino aun se debe usar la bandeja y la jarra para el "lavabo" de la Misa. En efecto, los Superiores Mayores y Visitadores Generales de los Camaldulenses, Franciscanos, etc. —aun cuando no sean sino simples sacerdotes tienen derecho a usar en el "lavabo" de la misa la bandeja y la jarra como puede verse por DECRETA AUTHENTICA, S. R. C. 1 Feb. 1907 *Erem. Camald.* ad 19. n. 4198 y S. R. C. 28 Jul. 1864 apud *Acta Ordinis Fratrum Minorum*, XXVI, p. 332.

Esta observación o rectificación podrá parecer ociosa; pero no lo es ya que alguno se podría escandalizar de que, por ej., algún sacerdote —pongamos por caso algún provincial franciscano— usara en ciertas misas la bandeja y la jarra. Digo en ciertas misas, porque al paso que el Ministro General puede usar siempre y en todas las iglesias propias, de este privilegio; en cambio los provinciales y visitadores generales no lo pueden hacer sino en ciertos casos que sería demasiado largo enumerar aquí.

Indiscreto.

A PROPOSITO DE LA SOLUCION AL CASO DE MORAL
PUBLICADO EN "CHRISTUS", ABRIL, PAG. 323

En la revista "Christus", núm. 137, correspondiente al mes de Abril de 1947, al solucionar el caso de moral del mes de Febrero, se omite citar un documento de la Santa Sede del día 3 de Agosto de 1903, el cual dice lo siguiente:

"Romae, ex S. Officio. Die 3a Augusti 1903.

Illme. ac Rme. Domine:

Supplicibus litteris die 11a. Martii hujus anni signatis, quaerebat Amplitudo Tua num pro licito habendum esset parvas imagines chartaceas B. M. V. in aqua liquefactas vel ad modum pillulae involutas, ad sanitatem impetrandam, deglutire.

Re ad examen vocata, in conventu habito die 29 Julii p. p., Sacra haec Suprema Congregatio S. Officii, durante vacatione S. Sedis Apostolicae specialiter delegata, respondendum decrevit:

Dummodo vana omnis observantia, et periculum in ipsam incidendi removeatur, licere."

Después de tal declaración, creo evidente que el celo de los Sacerdotes se ha de emplear, no en *procurar desterrar esa costumbre*, sino en instruir a los fieles, indicándoles cómo han de emplear esas imágenes, de manera que no caigan en la superstición.

Mónico Hernández, C. SS. R.

"NIHIL ACTUM CREDENS DUM QUID SUPEREST AGENDUM"
(Crea no haber hecho nada, si algo le quedaba por hacer). Este magnífico elogio que Lucano dedicó a César en la Farsalia, debe ser la divisa de todo hombre trabajador e idealista, cualesquiera que sean las actividades a que se dedique.

También en la elaboración de las velas de cera "Véritas", que por sus cualidades singulares son las preferidas desde hace treinta años, se estudia y trabaja con brío, como si algo quedara sin realizar por hacerlas cada día mejores. Las fabrica Juan J. Paz en la casa número 10 de Bahía de Santa Bárbara, en la colonia Verónica, de México, D. F.

El Padre Pedro Maldonado

Nació en la Ciudad de Chihuahua el día 8 de junio de 1895. El décimo y último hijo de don Apolinar Maldonado y doña Micaela Lucero. Fue bautizado en la Parroquia del Sagrario, con el nombre de Pedro de Jesús. Piadoso desde niño, su padre al hablar de él con frecuencia lo mostraba a sus otros hijos diciendo:—"sus hermanos y los extraños se postrarán ante él"—... seguramente, cual otro Jacob reconocía en él al hijo de predilección...

Habiendo aprendido sus primeras letras en una de las escuelitas del P. Delgado, S. J. de santa memoria y Apóstol de la niñez, aventajó a sus condiscípulos, acogiendo con gusto la idea de entrar en la Escuela Anexa al Seminario, entonces bajo la sabia dirección del P. Bruno Alvarez. Siempre generoso y pendiente del sentir de los demás, temió ser una carga para los suyos, pero tranquilizado, fué llevado por su madre y hermanas al Seminario. Pequeño para sus nueve años, blanco, rubio, agradó al Padre que entre otras preguntas le dijo que si quería ser Padrecito: "porque los que aquí entran salen sacerdotes"... "Seré lo que Dios quiera" contestó; comenzaba ahondar en su alma al abandono a la voluntad de Dios que lo caracterizó. Ya para despedir a sus familiares el Padre Alvarez, puso su mano sobre la cabeza del niño diciendo: "Bien Pedro, tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré la Iglesia de Chihuahua"... "Señor yo no soy digno..." contestó el niño; palabras que se cumplieron pues fue el primer sacerdote ordenado en la Diócesis.

Terminada su primaria ingresó al Seminario a los 14 años, distinguiéndose por su aplicación y buena conducta. Se refiere, que al salir de unos Ejercicios Espirituales, fueron llamados por el Rector los jóvenes seminaristas, preguntando a cada uno qué pensamiento o fruto habían sacado, cuando llegó el turno al joven Maldonado contestó: "Yo he sacado como resolución, tener mi cuerpo en la tierra pero mi mente y mi corazón en el Sagrario..." Siguió sus estudios con bastante éxito, ordenándose de sacerdote el 25 de enero de 1918 en El Paso Texas. Cantó su primera Misa en el Templo de la Sagrada Familia de Chihuahua el día 11 de febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes. Entregóse de lleno a su sagrado ministerio mostrando grande celo por la salvación de las almas.

Destinado sucesivamente a las Parroquias de San Nicolás de Carretas, San Lorenzo, Cusi y Jiménez, en todas trabajó con ardor y celo, hasta que en 1924 fue definitivamente nombrado Cura de Santa Isabel, donde por breves intervalos permaneció hasta su muert-

te. Aquí fue donde desplegó su ardiente celo por la Salvación de las almas, reavivó el fervor de los fieles, estableciendo numerosos turnos de la Adoración Nocturna. Al desatarse la cruenta y cruel persecución que empapó en sangre inocente el suelo Patrio, fue de los más perseguidos, naciendo en él la idea de ser mártir, viendo tanto sacerdote derramar su sangre generosa para dar testimonio de su fe.

En 1934 preso, herido, maltratado fue desterrado a El Paso, asombrando a sus perseguidores por su entereza y valor, seguro de su martirio, pero también seguro de que no había legado su fin, decía con absoluta confianza: "¿por qué temer?... la hora no ha llegado... el Niño Jesús así me lo ha hecho saber..." En el destierro edificó a sus hermanos en el sacerdocio, por su humildad y su espíritu de oración. Escasos dos meses pasó allí, pues no descansó hasta encontrarse nuevamente entre sus amados feligreses. Sus enemigos ya no le dejaron punto de reposo, constantemente perseguido, vigilado, calumniado y molestado de mil maneras, lo obligaron a viajar continuamente, celebrando los Sagrados Misterios a altas horas de la noche.

Infatigable, desprendido de las cosas de la tierra pasaba el día en cruz ante Jesús-Hostia, aprendiendo el renunciamiento, y abandono a la voluntad de Dios, templando, su alma en las rudas pruebas a que estaba sometido. De allí sacaba fuerzas y generosidad para darse, darse siempre sin medida caminando a grandes pasos por el camino de la virtud dando heroicos ejemplos, a medida que crecía en él el deseo de martirio del que con frecuencia hablaba... El celo de las almas fruto del amor de Dios lo llevaron hasta la locura del amor... en alas de esa caridad, ya no encontró obstáculo que no venciera, ni sacrificio que lo detuviera, ni persecución que lo desalentara, el fuego de la caridad ardiendo en su pecho deseaba comunicarlo a las almas especialmente de niños... Hizo mucho en pocos años, su amor a Dios-Eucaristía llegó hasta los arrebatos místicos pues le vieron conversar con EL.

Devotísimo de Santa Teresita, vivió su Camino de Infancia Espiritual. Su devoción al Niño Jesús lo distinguió. Cada vez más perseguido, al ver los malos, que los hombres se apartaban del vicio a medida que aumentaba en ellos la piedad, redoblaron sus persecuciones, ataques y calumnias... Padeció el martirio del corazón por la persecución de los malos que le perseguían porque hacía el bien y la incomprensión de buenos que encontraban temeraria su conducta... su fortaleza la sacaba de Dios en quien se apoyaba con filial confianza, su amor a sus hermanos en el sacerdocio lo llevó hasta la ofrenda de su vida... porque decía: "es necesario que uno de nosotros se sacrifique..." Dios que aceptó su sacrificio se dignará darnos frutos de santidad en el clero de esta Diócesis...

De pocas palabras, pero oportuno, cuentan que estando en San Lorenzo vio a una viejecita en la puerta de la iglesia, y le dijo: "¿ya se confesó?" Sí, señor aproveché que Dios lo trajo... "Si yo lo traigo a El..." contestó sonriendo el padre... Miles de anécdotas se cuentan de él, pero no es posible referir más en estos breves datos,

pronto veremos su vida debidamente escrita para glorificación suya y edificación de los fieles.

"ALTER CHRISTUS" le dijo el Obispo al conferirle las Ordenes Sacerdotales, "OTRO CRISTO", tus manos han sido consagradas con el Oleo Santo para emplearlas en buenas obras, ofreciendo cada día la "HOSTIA-CRISTO" en el altar, inmolado para la salvación de las almas.

El sello de la cruz se ha puesto sobre tu corazón, que como el Libro Sellado se abra sólo para leer en sus páginas el amor de Dios y el amor al Rebaño confiado a tu cuidado como Pastor de las almas. Tus pies sólo deben andar y hasta correr por los caminos de la Santidad, buscando almas para llevarlas a Dios.

"OTRO CRISTO" fue el Padre Maldonado, ejemplar Sacerdote, en su corta vida; sólo vivió dieciocho años después de su Ordenación. Su Ministerio fue fecundo, lleno de buenas obras, de abnegación, de sacrificio, de amor a los niños por quienes tuvo especial predilección. "DEJAD QUE LOS NIÑOS VENGAN A MI".

Su amor a los niños era extraordinario, con cuánto amor los confesaba y los llevaba a la Sagrada Comunión, con cuánta diligencia los instruía en las verdades de la Fe, para que no fueran presa de los errores que más tarde los apartaran de Dios.

Conoció los sacrificios ocultos del corazón, con que Dios purifica a los elegidos, a los que ama, porque sabe que con la sangre del corazón se escriben las páginas de la Santidad, que el Angel del Juicio recoge llenado el Libro de la Vida. La incomprensión lo persiguió, el falso celo de los buenos que encontraban su conducta temeraria en los tiempos angustiosos y difíciles de la persecución en que los días se vivían a salto de mata, ocultándose, desvelándose, valiéndose de las tinieblas de la noche para celebrar los altos Misterios.

La calumnia también lo hirió. ¿Qué alma noble no ha sentido el aguijón? ¿Quién se ha visto libre de la maledicencia movida por la envidia de los otros, para no recibir ese reproche mudo que a veces es intolerable?

Su vida podía compendiarse o comprenderse en su amor hasta la locura a la EUCARISTIA. Postrado pasaba las horas que sus continuos encierros le proporcionaban, a veces con los brazos en cruz, permanecía en la presencia de Dios. Con infantil sencillez cuando llegaba al altar donde tenía el Santísimo, se arrodillaba sacando de su cartera sus estampitas que ponía delante, San José, La Santísima Virgen de Lourdes, Santa Teresita y la estatua del Niño Jesús a quien llamaba el "NIÑO-PAPA". Quien llegaba a verlo sentía que sus comunicaciones con Dios eran sensibles, tal era su arrobamiento y su abstracción de la tierra. Su amor al Niño Dios era grande, veía la estatua como un niño real, lo cogía en sus brazos y le hablaba en dulce y amoroso coloquio.

Llegó la hora en que Dios permitió que sus enemigos dispusieran de su vida porque aquella luz sobre la cumbre, aquella llama ardiente

que iluminaba a los que se acercaban a él con buenas disposiciones, cegaba de odio a los que no aman el bien.

Se entregó suavemente sin resistencia, sin oposición, sabiendo que iba al martirio como ya lo había pronosticado en varias ocasiones, sabía que habían llegado sus últimos momentos y "Como había amado a los suyos los amó hasta el fin" perdonando a sus enemigos pidiendo a Dios no les tomara en cuenta sus desvíos y pecados.

Llevándolo ya preso, arremetieron contra él con fiereza, golpeando su cabeza con las pistolas hasta saltarle los sesos y el ojo derecho, así estuvo como muerto desde el medio día del 10 de febrero hasta las 6 de la mañana del día 11 en que entregó su alma a Dios.

Su entierro fue una Apoteosis más de diez cuadas de compacta multitud acompañaba su ataúd que era llevado en hombros por los que consideraban esto un privilegio. Las damas más conocidas, las jóvenes de nuestros círculos sociales, las multitudes de hombres, mujeres y niños, que son el testimonio del sentir popular, seguían el cortejo con ramos y coronas, cantando y rezando el Rosario. Así recorrieron a pie la distancia al Cementerio, más de cuatro kilómetros, rodeando la fosa abierta que una familia había brindado generosamente. Aquella multitud ante los despojos del mártir sintió renacer su postergada religiosidad, y como un solo hombre se aprestaron para una magna manifestación contra las leyes injustas que prohibían el libre ejercicio de las prácticas religiosas como el medio más corto para hacer triunfar las nefastas enseñanzas que tanta sangre han costado a la Patria.

Ahora su Sepulcro es testimonio de los favores que alcanza de Dios, los ex-votos, los escritos, y los milagros que en diferentes formas expresan la gratitud de los beneficiados, dan la impresión de que su sacrificio fue acepto a Dios y que por su mediación se obtienen numerosas gracias.

N. N.

Chihuahua, Chih.

CONSAGRACION PERSONAL AL SAGRADO
CORAZON DE JESUS

Por el P. Florentino Alcañiz, S. J.

Ejemplar: \$0.25

Opúsculo sumamente práctico para entender lo que es la consagración personal al Sagrado Corazón. Se hará mucho bien repartiéndolo profusamente.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A.

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

PREDICACION

Domingo primero después de Pentecostés

(Mt. 28, 18-20)

La fiesta de la Santísima Trinidad nos ofrece la ocasión de considerar este dogma que es el centro y el fundamento de toda la vida cristiana.

"Creo en Dios, Padre Todopoderoso... y en Jesucristo, su Unico Hijo... creo en el Espíritu Santo". "Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo". "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". He aquí las principales fórmulas de nuestra fe y todas ellas afirman de una parte la existencia de un solo Dios, y de otra la existencia en Dios de tres Personas distintas.

El dogma que consideramos no es una invención absurda inventada para sujetar nuestro entendimiento, es si un misterio y por cierto el más difícil de comprender. La leyenda de S. Agustín al borde del mar y el niño que con la concha quería meter el agua del mar en el pequeño agujero practicado en la arena, nos da alguna idea de la imposibilidad de encerrar en el círculo de nuestra mente el océano de la divinidad.

En el Antiguo Testamento apenas si estaba esbozada la idea de la Santísima Trinidad; aquel pueblo inclinado a la idolatría vecina no era capaz de imaginar el misterio augusto; sólo en el Nuevo Testamento Jesucristo nos aclaró la realidad de la vida íntima de Dios. Y fue en medio del politeísmo romano y griego donde los cristianos murieron por negar la multiplicidad de dioses y a la vez afirmar el misterio de Dios Trino y Uno. La actitud conocida de Santa Cecilia cuando fue encontrada su tumba, simboliza bien la creencia cristiana: con la cabeza y la vista vuelta hacia la parte opuesta y cubierta por el cabello, a la vez que con el dedo de una mano y con los tres de la otra apuntaba hacia el exterior, pretendían los cristianos poner en relieve la fe que se necesitaba para creer en la Unidad y Trinidad de Dios. Y esta misma creencia recibimos aún hoy con la infusión de las virtudes teologales en el santo Bautismo.

No necesitamos probar que tal ha sido la fe perenne de la Iglesia en el decurso de los tiempos y que fue el dogma principal revelado por Jesucristo. Solamente apliquemos a nuestra vida y a nuestro provecho la luz y la energía que se desprenden del dogma.

Este es el misterio que primero conocimos y el que nos acompaña durante la vida y el que la cerrará. Cuando en brazos de los padres apenas abrimos la boca para pronunciar las primeras palabras y apenas movimos los dedos y las manos, la fórmula y el gesto de la señal triple o única de la Santa Cruz puso en nuestra memoria y en el corazón para siempre este dogma. Y durante la vida a la vez que éramos bautizados, confirmados o absueltos, siempre oímos la triple invocación de las Personas de la Santísima Trinidad.

Si los cristianos de hoy día fueran más ilustrados deberían leer como la página más hermosa de la historia de los dogmas el bello Símbolo llamado de San Atanasio, una lectura pausada y meditativa nos haría apreciar mejor la cadencia y grandiosa majestad de nuestra fe en Dios uno y en tres Personas distintas: "Todo el que quiera salvarse debe ante todo profesar la fe católica... la fe católica consiste en adorar a un solo Dios en tres Personas y a las tres Personas en un solo Dios, sin confundir las Personas ni dividir la esencia... El Padre por nadie fue hecho, ni creado ni engendrado; el

Hijo no fue hecho, ni creado pero sí engendrado por el Padre; el Espíritu Santo no fue hecho ni creado ni engendrado, pero procede del Padre y del Hijo... el que quiera, pues, salvarse debe pensar así de la Trinidad".

De esta suerte la fe en el misterio de la Santísima Trinidad es el mayor homenaje que podemos tributar a la Divinidad, confesando que es incomprendible para nosotros y declarando su infinita superioridad de Ser Supremo y ofreciéndole la parte más noble de nuestra naturaleza que es el entendimiento, que ni aun después de habernos sido revelado el misterio podemos encontrar razones de ninguna clase; también la fe en este misterio es el fundamento más sólido de nuestra esperanza que se apoya en el poder del Padre, de la sabiduría del Hijo y de la bondad del Espíritu Santo, y es también el modelo por excelencia de la caridad entre los hombres este misterio en donde todo es común.

Domingo segundo después de Pentecostés

(Lc. 14, 16-24)

Dentro de la Octava de Corpus viene muy a propósito la parábola presente en la que muchos Santos Padres ven esbozado no solamente el reino de Dios al que todos los hombres son llamados, sino también y muy especialmente la Sagrada Eucaristía, que es el banquete divino en la Iglesia de Jesucristo.

En la parábola nos enseña Jesús ante todo que el deber esencial es responder prontamente a la invitación de Dios. Ante Dios no podemos conducirnos como los hombres del mundo que no consultan sino sus propias conveniencias personales, para aceptar o rehusar una invitación. No acudir a la invitación de Dios, en el fondo constituye una ofensa grave contra Dios que invita. Hay que optar por Dios, se debe acudir al banquete y a la hora precisamente que Dios indique. Si no se cumple, Dios hará llevar la invitación a otros; el puesto que los primeros convidados dejaron vacío será ocupado por gentes que no se esperaban y aun por extranjeros que serán impulsados por los servidores de casa a llenar la sala de Dios.

La parábola tal como fue pronunciada por Jesús y que tanto agradaban a los orientales esta suerte de comparaciones, era con todo transparente. Era la historia misma de los fariseos cuyo silencio apenas podía ocultar la renuncia que hacía a la invitación de Cristo. Pero Jesús en esta ocasión con un tacto perfecto les instruye y más que confundirlos pretende iluminarlos.

Pero por encima de aquellos convidados en la casa del fariseo Jesús instruye también a su Iglesia. Enseña a los hombres de todos los tiempos a no dejar pasar el llamado de Dios cuando se les dirige por medio de las inspiraciones interiores de la gracia o por el ministerio de los apóstoles del Evangelio. ¡Ay de aquellos que en el momento en que Cristo les habla, se interesen por ir a ver su finca, o probar sus bueyes o festejar el matrimonio. Todo lo que de sí es bueno, cesa de serlo cuando se da la preferencia sobre Dios. "Dejemos los pretextos y vayamos al banquete donde se nutre nuestra alma —dice San Agustín—. No seamos impedidos por el orgullo que infla, no seamos distraídos por la curiosidad que dispersa, no seamos apartados de los gozos del corazón por los placeres de la carne. Débiles, ciegos y enfermos fueron invitados y entran en la sala del festín, teniendo conciencia de sí mismos, de su indigencia, pero no se apoyaron sobre sí mismos, ni sobre alguna otra ventaja humana. Dios los eligió para confundir a los fuertes".

Triste es comprobar que también entre cristianos hay imitadores de aquellos que rechazaron el convite del padre de familia. Si se trata de cosa poco importante, si el convite se refiriese a alguna ceremonia o solemnidad de escasa monta, no habría por qué perder el tiempo, pero aquí no es así. Se trata de un "gran" banquete como lo recalca el sagrado Evangelio. Ahora bien todos los que permanecemos alejados de tan gran fiesta parece deberían

poseer graves razones de rehusarlo, pero no es sino la pereza o la muerte espiritual la que les impide la aceptación.

En todos los tiempos la Iglesia ha convidado a sus hijos al gran banquete que Dios les ha deparado en la santa Comunión. La sagrada Comunión es comida que da y conserva la vida; es por lo tanto un alimento que debe ser tomado repetidas veces. "Si pecas diariamente, diariamente debes comulgar". Pero estuvo reservado a nuestros días el refloramiento de la comunión frecuente y diaria. "Todos los cristianos tienen derecho a la comunión frecuente y diaria —escribía Pío X; sin distinción de clases y posiciones". Así con su autorizada palabra derribó las murallas de pretextos y prejuicios seculares que impedían el acceso cotidiano a la Mesa eucarística y como condiciones estableció dos únicas: exención de pecado mortal y recta intención.

Los primeros invitados de la parábola nada recibieron ni les fue de nuevo ofrecido igual banquete. Quizás comprendieron tardíamente su error y se arrepintieron de su imprudencia, pero de nada les valió. ¿No sucederá lo mismo en nuestros días a los que habiendo recibido la invitación para el divino banquete no quiere prestarle atención?

Domingo tercero después de Pentecostés

(Lc. 15, 1-10)

Un nuevo orden, un reino de Dios cuya entrada se abría a todas las almas de buena voluntad aun a los pecadores arrepentidos, a las ovejas descarriadas, constituía un consuelo y aun atracción en el mismo tiempo que los escribas y fariseos con estrechez reprochable hacían tan pesado el cumplimiento de la Ley y retenían las llaves del cielo. Por eso, recoge el Evangelio de hoy, publicanos y pecadores se acercaban a Jesús para escucharle.

Paralelamente a este movimiento de simpatía por parte del pueblo hacia Jesús se dejaba entrever otro movimiento de resistencia y de oposición a su doctrina por parte de los jefes políticos y religiosos de Israel. Este hombre —decían por Jesús— recibe a los pecadores y come con ellos".

Este doble hecho opuesto, de afluencia por parte de los pecadores y de descontento por parte de los fariseos proporcionó a Jesús una ocasión magnífica para darnos su parecer sobre la misericordia de Dios hacia los corazones arrepentidos. En varias parábolas que sobresalen entre todas por lo piadoso y afectuoso, por lo querido, son estas las que más se acercan al corazón y son más interiores, si cabe decir, que el resto. Son ellas la parábola de la oveja perdida y de la moneda perdida y es la tercera la del hijo pródigo. Hoy nos toca explicar la primera. Ella nos pone en relieve el amor perseverante que Dios tiene al pecador.

Un hombre posee un rebaño de cien ovejas. Conoce a todas por igual y no se desinteresa por ninguna. Cuando se da cuenta, nota que una de ellas ha desaparecido dentro del desierto donde pacían todas juntas. Deja las noventa y nueve en lugar seguro y se da a buscar la perdida. Este pastor él mismo las cuida y no deja al mercenario el cuidado. El amor que tiene a las ovejas a todas y cada una se manifiesta cuando la ha encontrado; todo gozoso la coge y la pone sobre sus espaldas para conducirla a las demás y cuando ya tiene todo el rebaño sin faltar una, cierra el corral y lo primero que hace es ir a casa y festejar el hallazgo con sus amigos.

De la misma manera el divino pastor que es Jesús no abandona a la oveja perdida que es el pecador, sino que la busca hasta que la encuentra, porque Jesús ama a los hombres uno por uno, individualmente. La levanta y la pone en el camino de la gracia que va al cielo, la sociedad de los justos. En el cielo Dios y los Angeles se regocijan, si cabe, más que por las almas que están seguras y no se habían descarriado.

Así Jesús no solamente animaba a los pecadores a conversión, sino que

también corregía un error de los fariseos a las que directamente iba dirigida la parábola. Estos "justos" se imaginaban que ellos exclusivamente constituían el objeto único de las complacencias divinas. Se engañan, porque Dios, lejos de abandonar a su miseria al pecador, le busca, le reconforta y le salva.

Cada uno de nosotros debe recordar que nada existe tan grato al corazón de Jesús como las lágrimas del arrepentimiento y amor. Nada le consuela tanto en medio de la ingratitud y el desprecio de los hombres, como la piadosa ternura de aquellas almas escogidas que luchan con la palabra, la oración y el ejemplo, por la conversión de los pecadores, y la salvación de los que no Le conocen. Así debemos ser generosos cuando se nos pide el óbolo de la cooperación o de la limosna por la propagación del reino de Dios, sea en nuestra parroquia, sea en la diócesis, sea en el vasto campo de las Misiones.

Porque no debemos olvidar que muchísimas almas gozan hasta la saciedad de los dones celestiales, las almas de aquellos y aquellas que se recogen en los oratorios, asilos, asociaciones piadosas, pero que existen también muchas otras ovejas que viven lejos del Pastor, porque nadie se compadece de ellas, nadie se interesa por ellas, nadie las busca ni las toma sobre los hombros para llevarlas al aprisco de la fe y de la Iglesia.

Domingo cuarto después de Pentecostés

(Lc. 5, 1-14)

Un día que Jesús se encontraba al borde del lago de Galilea y una muchedumbre en torno suyo, al ver que esta muchedumbre de pueblo fiel iba en aumento, Jesús subió a una barca para ser mejor visto y oído, alejado un poco de la tierra y rodeado de un pequeño anfiteatro natural.

Acabado el discurso, Jesús ordena a Pedro adentrarse en el mar y echar las redes. Todo ello era un símbolo de la dispersión de los Apóstoles y de la gran cosecha que se realizaría en el mundo por medio de la predicación.

Pedro, conocedor de su oficio de pescador, responde a la invitación de Jesús con respeto y confianza, pero le sugiere el fracaso de la noche precedente; ahora bien, durante el día el éxito de la pesca era mucho menor; con todo obedece. Así a estos pescadores una pesca tan fructuosa en pleno día y al primer golpe de tender las redes les pareció extraordinaria y milagrosa. En efecto, suponía en Jesús un conocimiento sobrenatural de las condiciones del lago para haberles podido ordenar con tan grande seguridad y tanto éxito. Pedro y sus compañeros poseídos del temor reverencial de lo divino se echa a los pies del Maestro. Y todos ellos oyen no en vano la segunda invitación de Jesús; de aquí en adelante no serían sino pescadores de hombres. Y dejando todo le siguieron para conquistar el mundo de las almas.

Pero no solamente a aquéllos, sino a todos también invita Jesús a que le sigamos y a que con nuestras palabras y ejemplo y oraciones logremos la salvación de los hombres. De esta manera también nosotros podemos contribuir a la obra de la evangelización. Como San Pedro deberemos poseer una fe viva y ardiente, y como él trabajar con celo, con constancia y con obediencia. La Acción Católica no es sino la continuación del Apostolado.

Pero todavía más que para todos en general, el ejemplo de los Apóstoles está dirigido a ciertas almas que dejando todo siguen a Jesús; son los que presentan la vocación sacerdotal. Este dejar todo y seguir a Cristo es un hecho que renueva la tierra y crea el apostolado en todos los tiempos. Esta renuncia y este seguimiento es índice de una singular energía de espíritu y de una comprensión más exacta de las vanidades del mundo y de la realidad de las cosas.

Y no basta dejarlo todo y renunciar a lo pasado. Esta primera parte es negativa y aunque exige valor, pero de nada serviría si no obedeciera a un pensamiento superior y a una idea positiva y buena que legitima el

esfuerzo del abandono total del mundo. Le siguieron, es decir, vinieron a ser sus discípulos; se unieron al Maestro en una misma vida, en un mismo trabajo, en un mismo ideal. Cuando dejaron la barca, su vida se transformó; al seguir a Cristo quedaron convertidos en pescadores de hombres, en apóstoles de una idea divina que revelada por Cristo y propagada por ellos había de renovar la faz de la tierra.

Siempre son admirables aquellos firmes propósitos y generosas resoluciones que dan nueva orientación a la vida, pero son mucho más admirables cuando la renuncia se extiende a los goces legítimos y más dulces que la vida puede ofrecer; cuando a los fáciles éxitos del mundo se prefiere un trabajo infecundo en apariencia; trabajo de sembrador que tal vez no llegue a recoger el fruto. Este heroico sacrificio se halla plenamente en la vocación sacerdotal; dejar las redes, es decir, todos los vanos obstáculos que opone el mundo para seguir a Cristo.

Desgraciadamente, muchas veces son los mismos padres que en vez de apoyar la vocación del hijo, le ponen serias dificultades para lograr la vocación. Mientras se disfrazan las miserias y los peligros y las infamias de las riquezas y de los honores, se pintan con negros colores las fatigas del apostolado, las privaciones y no aluden siquiera a las consoladoras palabras de Cristo y a sus grandiosas promesas que hizo a los que se atrevían a seguirle: "Vosotros los que dejasteis todo por mí, recibiréis el céntuplo y poseeréis la vida eterna."

Domingo quinto después de Pentecostés

Mt. 5, 20-24

Todas las prescripciones y penalidades de los códigos humanos más antiguos hasta los actuales se mueven entre órdenes y castigos de los actos exteriores, pero Jesucristo legifera ante todo para las almas. El evangelio de hoy nos pone en presencia de las ideas nuevas que Jesús traía al mundo. En la Ley nueva que es el cristianismo, que es su reino, ser justo o perfecto no proviene solamente de la manera correcta externa al estilo de los fariseos, sino que mana principalmente de la rectitud interior. Esto nos enseña el evangelista que pone en Jesús unas pocas palabras sobre la muerte y el enfado contra el prójimo. Jesús está delineando el edificio de su nuevo reino y quiere presentar la marca distintiva que le separa de la sinagoga, en una palabra, Jesús va a promulgar una nueva Ley, nueva porque el Evangelio es superior a la de Moisés.

Todos los judíos le sabían bien de memoria el artículo quinto del Decálogo: "no Matarás". Esta ley natural promulgaba en lo más íntimo de toda conciencia y positivamente sancionada por Moisés, castigaba el atentado externo contra la persona del prójimo: muerte, agresión, golpes y heridas, pero escapaba al movimiento interior de la cólera y del odio, dejándolo al veredicto de la conciencia individual, de tal suerte que las conciencias no lo tomaban siquiera en consideración, porque las leyes positivas lo dejaban impune. Jesús comienza por precisar toda la extensión de los deberes hacia el prójimo, a quien por cierto llama hermano. No es suficiente con no matar, dice, y haciendo la cosa concreta, supone una triple gradación de gravedad en las faltas de caridad, a las que corresponde una triple sanción. Con estas imágenes Jesús da a entender que los pecados cometidos contra el prójimo y que los escribas y fariseos ni siquiera los estimaban por tales, pueden ser castigados en el reino del evangelio como se merecen por medio de la justicia divina y aun tal vez en la otra vida.

Así la ley de la caridad era una ley nueva. Dios no juzga las acciones según su apariencia exterior. Dios penetra hasta la conciencia. En la moral farisaica no figuraban entre los pecados contra el prójimo más que la muerte, pero en la nueva ley aquél que profiera imprecaciones e insultos será cas-

tigado con rigor y más aun el que ataca la honra del prójimo con maledicencias y calumnias comete un pecado mortal que será castigado en el infierno.

Para ser justo no basta con no matar al prójimo; hemos de desechar el espíritu farisaico. El odio, la enemistad, el espíritu de venganza, el rencor son también pecados graves contra el quinto mandamiento. Hoy como ayer no basta con las apariencias. Para ser justo no basta pertenecer a muchas cofradías y asociaciones religiosas y hacer gala en las grandes solemnidades, si con la mayor inconciencia se dispensa uno de la misa dominical por comodidad o por acudir a diversiones y deportes.

Se tienen por muy religioso y jamás se les ve arrodillados ante la sagrada Mesa; son muy católicos y envían a sus hijos a escuelas laicas y protestantes. Pero hay otros más católicos que van a Misa, y comulgan con frecuencia y no dejan el Rosario y una porción de medallas, pero si abren la boca es para referirse a la vida más o menos ejemplar del prójimo. Hay otros muy católicos también que en su hogar no reciben una revista católica ni están suscritos a la buena prensa, pero en cambio ponen en manos de sus hijos revistas ilustradas y muy caras que ofrecen frutos torpes y venenosos, y junto a las imágenes benditas de Nuestro Señor y de la Santísima Virgen no tiene vergüenza en colocar otras muy provocativas y pecaminosas. La sociedad esta en una palabra es en su inmensa mayoría católica, pero ello no obstante los hechos arguyen la neo-paganización de nuestros días.

Conocemos el programa del Maestro Jesús; no se contenta con apariencias, quiere realidades; si nuestra conducta no es más perfecta que la de los escribas y fariseos no nos salvaremos.

Examinemos bien si nuestro corazón no es un sepulcro blanqueado.

Dequeñeces

Recorrí, en mi última gira, que duró ocho meses, algunas diócesis de nuestra República y de los Estados Unidos.

Observé que en pocos lugares hay la misma costumbre que en esta Capital: que los hombres se confiesen cara a cara con el sacerdote.

Pero en la mayor parte de las ciudades, los hombres se confiesan en los confesionarios, detrás de los tableros o cortinas que hay.

Esto me parece lo más conveniente. Voy a decir por qué.

Hay hombres alejados de los sacramentos que han vivido habitualmente en el pecado, víctimas de sus pasiones. Me consta, por mi larga experiencia, que algunos ponen, como pretexto, para no reconciliarse con Dios, que tienen mucha vergüenza; que les es imposible declarar sus liviandades frente a frente del confesor que los mira, etc.

¿Por qué no facilitarles el sacramento, acostumbrando a que todos (hombres y mujeres) se confiesen sin que el sacerdote los vea?

Otro inconveniente: el aliento o del penitente o del confesor. ¿Para qué exponerse a tener molestias y contagios sin necesidad? Después de misa, el vino de las abluciones produce en el aliento del que celebró el santo sacrificio, un olor repugnante. ¿No sería mejor que los señores que se confiesan entonces no tuvieran ascos que en cierto modo son contra la limpieza y la simpatía que debe conservar siempre el eclesiástico?

Yo he confesado en muchas misiones a multitud de hombres. Algunos, muy pocos, prefieren confesarse fuera del confesionario, y toman a bien y aún se enternecen por las demostraciones de afecto paternal que les da el sacerdote, abrazándolos como a hijos pródigos.

En esos casos está muy bien que miren al ministro del Señor como padre amorosísimo que los recibe con caridad y dulzura, que los estrecha cariñosamente cerca de su corazón, que no les tiene repulsión ni material ni espiritual. Así han convertido tantos santos sacerdotes a sus penitentes.

Con profundo respeto expongo mis puntos de vista a mis venerabilísimos hermanos en el sacerdocio.

José Cantú Corro, Pbro.

“EL TROQUEL”, S. A.

3^a Calle del Perú N° 100 D-E Apartado 8145
Espaldas del templo de Sto. Domingo
Tel. Eric. 26-81-06 MEXICO, D. F. Tel. Mex. 39-09-10

Tenemos los Expedientes Parroquiales siguientes, con autorización Eclesiástica:

Avisos para Acta de Bautizo	(block de 100 hojas)
Boletas de Bautizo	“ “ “ “
“ “ “ “	(Talonario 100 hojas)
Carta-Solicitud Testimonio de Bautizo	(block de 100 hojas)
Certificado de Confirmación	(block de 100 hojas)
Certificado de Matrimonio “In Facie Ecclesiae	“ “ “ “
“ “ “ “	Canónico 100 hojas)
Exhortos Matrimoniales	(por ciento de hojas)
Recibos por estipendio de Misas	(talonario de 100)
Suplicatorios	(por ciento de hojas)

Sírvase pedirnos informes; le atendemos con gusto.
ADEMAS: Misal Romano en latín para Seminaristas.
Tamaño 15 x 9 ctms. Cortes dorados y tela.

Guía Cinematográfica

"Legión Mexicana de la Decencia"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Campanas (Las) de Santa María.	Noticiero Mexicano No. 217.	Sucesos Mundiales Paramount 8779a.
Furia salvaje.	Noticiero Mexicano No. 218.	Suerte de perro.
Huracán (El) negro.	Noticiero Universal No. 8805.	Todos son mis hijos.
Linda (La) costurera.	Noticiero Fox 29-29.	Un día en la isla del tesoro.
Noticiero Metro K-26.	Novia (La) en un lio. Sacerdote y policía	Zorrillo (El) oloroso.

CLASE B-1, PARA PERSONAS MAYORES

Aventuras de Martín Eden.	Colegiales (Las). Escalera de caracol.	Margo. Camino de la Libertad.
Camarada X (El).	Ese encanto irresistible.	No basta ser charro.
Cinco rostros de mujer.	Fantasma (El) amoroso.	Sólo tuya.

CLASE B-2, BAJO RESERVA

Al morir la noche.	Mas (El) infeliz del pueblo.	Pedimos al asesino. Qué bello es vivir.
Cadáver secuestrado.	Noticiero Clase 281.	Revoltoza (La) se casa.
Enamorada.	Noticiero Mexicano No. 220.	Tierra de conquista.
Engaño.	Noticiero Universal 19-20.	Tormentas (Las) del divorcio.
En Viena nace el vals.		Una gitana en Jalisco.
Esclava de un recuerdo.		

CLASE C-1, POSITIVAMENTE DESACONSEJABLE PARA TODOS

Amada (La) inmóvil.	Mujer (La) que quiere a dos.	Soy un prófugo. Susto.
Cara de muñeca.	Noche en el paraíso.	Última (La) hora.
Eso lo decido yo.	Pirata (El) y la dama.	Un gran tipo.
Filo (El) de la navaja.	Por culpa de una mujer.	Yo maté a Rosita Alvarez

CLASE C-2, PROHIBIDAS Y CONDENADAS POR LA MORAL CRISTIANA

Adán y la serpiente.	Mala mujer.	Antonio y Cleopatra.
Internado para señoritas.	Ropavejero (El). Vida íntima de Marco	Vuelve la mujer araña.

T E A T R O

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Brujerías.

CLASE B-1, PARA PERSONAS MAYORES

A casarse tocan. Santa (La) virreina.

CLASE C-1, POSITIVAMENTE DESACONSEJABLES PARA TODOS

La dogaresa rubia.

CLASE C-2, PROHIBIDAS Y CONDENADAS POR LA MORAL CRISTIANA

La Magdalena. Huella (La).

YA APARECIO EL

C A T A L O G O N U M. 1 2, DE BUENA PRENSA
SE ENVIA GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

"BUENA PRENSA"

DONCELES 99-A MEXICO, D. F. APARTADO 2181

LITURGIA

Anotaciones para el Canto de los Ministros en la Santa Misa

(Continúa)

2.—División de los Tonos

A semejanza de la división que hay en la Sagrada Liturgia de la solemnidad según el rito, también los tonos que deben seguirse según la solemnidad, tienen su división bien definida y en cuya amplitud están comprendidos todos los cantos de la Misa; división que damos y explicamos de la mejor manera posible, como sigue:

Existen dos tonos generales llamados, uno "Tono Ordinario" que se divide en "festivo" y se usa en la Misa, y en "Ferial" que propiamente no se usa en la Misa; y otro "Tono Ad Libitum" (llamado también "Antiguo") que a su vez se divide en "Solemne" y se emplea en la Misa, y el "Simple" que se usa en las demás Ceremonias pero nunca en la Misa. He aquí el esquema:

I.—Tono Ordinario	{ Festivo = se usa en la Misa. Ferial = no se usa en la Misa, propiamente.
II.—Tono Ad Libitum	
	{ Solemne = se usa en la Misa. Simple = en las demás ceremonias.

(En todos los Cantos que van a continuación, nos referiremos solamente a este esquema que hemos dado).

3.—El "Gloria"

El canto del Gloria debe ser entonado por el Celebrante y a ser posible en un tono que vaya de acuerdo con el tono que tenga la partitura que la "Schola" interpreta; para lo cual ayuda mucho que antes de que el Sacerdote entone, se le insinúe el tono desde el Coro con el Organo.

Cuenta el "Kyriale Romanum" hasta diez y ocho Misas en sus páginas, cada una con un Gloria especial y su entonación correspondiente, por lo cual fácilmente se comprenderá que no es posible que pongamos todos los modos posibles de cantarse, sino que tomamos, como ya dijimos antes, lo más común y más fácil, para ayudar y evitar confusiones, seleccionando en este caso tres modos de entonación:

EJEMPLO N° 3 b.

Glori-a in ex-cel-sis... De-o.
 Glo... ri-a in excelsis De... o.
 Glo-ri-a in ex-cel-sis De-o.

4.—El "Dóminus Vobiscum"

Este saludo al pueblo fiel, que es lo primero que debemos atender para que nuestro canto vaya perfecto, admite tres modulaciones, de las cuales sólo dos se usan en la Misa, y son: a) El Tono Ordinario (festivo o ferial), que se canta *todo recto* sin inflexión alguna de voz, de esta manera:

EJEMPLO N° 4

Dó-minus Vo-bis-cum. Et cum Spiritu tu-o.

b) El "Tono ad Libitum, solemne", que puede emplearse en en todas las Misas sin excepción, aun en las de rito ferial, así:


EJEMPLO N° 5

Dó mi nus Vo-bis-cum. Et cum Spi-ri-tu tu-o.

c) La tercera modulación es el tono "Ad libitum, simple", que se usa *solamente* en la Oración "Super populum" que se dice después del "Postcomunio" en las ferias de Cuaresma; pero nunca se usará en las "Colectas" propiamente dichas.

5.—Las Colectas

En toda Oración, para cantarse, deberemos distinguir *cuatro* partes, a saber: a) "Cuerpo de la Oración" que comprende la redacción toda en conjunto, de la misma Oración; b) "El Metro" que es una pausa con su preparación correspondiente, y que se hace gene-

Nota: Según las ilustraciones dadas, se advertirá que cada sílaba tiene su nota correspondiente de un mismo valor como ya advertimos antes, y por tanto *no* se deberá hacer pausa, como erróneamente se hace, al fin de la palabra "Dóminus". Advertiremos también que a propósito hemos puesto los "reguladores" () sobre los ejemplos para significar que al final de cada canto, se debe terminar con voz más suave y delicada.

ralmente en los dos puntos: c) "la Flexa" que es una inflexión de voz que se hace con su pausa generalmente en el punto y coma; en caso que no hubiera punto y coma, entonces se hará a la primera coma que sigue al "Metro"; y por fin, d) "El Punto" que es el fin del Cuerpo de la Oración.

En la "Conclusión de toda Oración, con sus fórmulas conocidas, distinguiremos sólo tres partes de las que hemos dicho, pero en orden contrario: "Flexa", "Metro" y "Punto", siendo este punto el que cierra completamente todo haciéndose o como simple pausa o con su inflexión de voz especial.

Para que comprendamos prácticamente en qué consisten estas partes, nos remitimos al ejemplo que sigue, donde se señalan en su orden correspondiente unas y otras, asignando para cada tono un ejemplo aparte.

Tenemos para las Colectas, en primer lugar, el Tono "Ordinario Festivo" que se usa los días *Domingos* y *días de Fiesta*. Diremos, en un modismo vulgar, que "el dominguero", es como sigue:

EJEMPLO N° 6

O-re-mus! Quaesumus, Dómine, Deus noster; + ut quos
 di-vi-na tri-bu-is parti-ci-pa-ti-o-ne gau-de-re, * hu-
 manis non sinas subja-ce-re pe-ri-cu-lis. Per Dominum
 no-strum Iesum Christum Fi-li-um tu-um: qui te-cum vivit et
 regnat in u-ni-ta-te Spi-ri-tus Sancti Deus: Per om-
 ni-a sae-cu-la sae-cu-lo-rum RA-men.

Se habrá advertido ya que en el "cuerpo de la Oración", el "Metro" con su inflexión de voz de tono y medio está primero, después va la "Flexa" con una inflexión de voz de medio tono, y por fin el "Punto"; mientras que en la "Conclusión" el orden está al contrario, primero la "Flexa" y después el "Metro".

En segundo término, tenemos el "Tono Ordinario Ferial", cuya característica consiste en que se cambia todo en "Tono Recto", haciendo un pequeño reposo en el "Metro", en la "Flexa" y en los dos "puntos" finales. Se usa: en las fiestas de Rito Simple, en las

Ferías, en las Misas Votivas no solemnes y en las Misas de Difunto. En la Semana Santa se usa en la Oración "Libera Nos", del Viernes Santo, en las Oraciones que preceden a la Misa del Sábado Santo y en las Oraciones de la Bendición de la Fuente. Modelo:

EJEMPLO Nº 7

O remus. Quae su mus Dómine Deus Noster; + Ut quos
 di vi na tri bu is par ti ci pa ti o ne gau de re * hu ma nis
 non si nas sub ja ce re pe rí cu lis. Per Dó mi num Nostrum Je
 suum Christum Fi li um tu um, qui te cum Vi vit et re gat
 in u ni ta te Spi ri tus Sancti De us, Per om ni a Sae
 cu la sae cu lo rum. R. A men.

En tercer lugar viene el tono "Ad Libitum solemne" (es éste el que generalmente se canta en la Misa), que puede usarse tanto en el Rito Festivo como en el Ferial, haciendo una excepción para la "Oración Super Populum" que se canta, como dijimos antes, con el tono de "Ad Libitum simple".

El "Tono solemne", su mismo nombre indica elegancia y gusto, es como el "tono simple", un tono antiguo y del todo original por sus características varias:

a) Carece de "Metro" en el cuerpo de la Oración, solamente tiene "Flexa" al fin de la primera división, y el "punto final" del cuerpo de la Oración es distinto completamente del "Punto final" de la Conclusión. Cuando la Oración es larga, v. g.: la Oración "A cunctis". "Omnipotens Aeterne Deus", entonces se pueden multiplicar las pausas o se puede repetir la fórmula del "punto", pero precedida siempre de la "Flexa".

b) La Conclusión lleva primero la "Flexa" y en segundo término el "Metro" (que es igual al "Punto" del cuerpo de la Oración), y por fin el "punto final".

c) Después de cada "Flexa" o de cualquier pausa, debe empezarse la "represa" con la inflexión de la voz un tono abajo para tomar el tono recto anterior.

He aquí gráficamente el ejemplo:

EJEMPLO Nº 8

O re mus: Quae su mus, Dómine, Deus noster; + ut quos
 di vi na tri bu is par ti ci pa ti o ne gau de re * hu ma nis
 non si nas sub ja ce re pe rí cu lis. Per Dó mi num Nostrum Je
 sum Fi li um tu um, qui tecum vivit et regnat in uni ta te
 Spi ri tus Sancti, Deus, Per om ni a Sae cu la sae cu lo rum.
 R. Amen.

Advertencia: Alguna vez la Sagrada Liturgia pide la genuflexión con el Canto del "Flectamus genua" dentro de la Misa, debiéndose cantar esto con su "Oremus" correspondiente antes, y se hará siempre en el "Tono ad Libitum solemne". Así:

EJEMPLO Nº 9

CEL: Ore mus. DIAC: Flectamus genu a. SUBD: Le va te.

Enseguida el Celebrante continúa su Oración cantada según el tono que traía o que debiera empezar, es decir, el tono "Ordinario ferial" o el tono "solemne ad libitum".

Por fin, en cuarto lugar, está el tono "Ad Libitum simple", que también reproducimos enseguida, y cuyas características son: hacer en el "cuerpo de la Oración" primero la "Flexa" con un descenso de tono y medio, después viene el "metro" con otra inflexión de voz distinto, y al fin el "punto final" con otro descenso de la voz igual al que se hizo en la "Flexa". En la Conclusión, según que sea larga o breve, se hará solamente el "metro" (igual al "metro" de la Oración), y al final el "punto" igual al punto de la Oración.

Este es el tono también que más comúnmente se usa, pero que, por desgracia, no siempre se canta bien. He aquí su modelo:

EJEMPLO Nº 10

O re mus. Pre sta, quae su mus aet ni po tens Deus: + ut
 sem per ra ti o na bi li a me di tan tes, * quae ti bi sunt plé

/ PUNTO. CONCLUSION

/ FLEXA.

/ METRO

PUNTO FINAL.

Nota: a) La flexa puede hacerse al fin de la primera división en los dos puntos, pero cuando la Oración es breve, entonces puede omitirse; el Metro, en cambio, nunca se omite.

b) Alguna vez el final de una Oración o de un miembro, terminará en un monosílabo, por ejemplo: "redimere dignatus est", y en este caso la estética ha proveído con una nota llamada "nota Suplementaria" (por que suple), y que se coloca sobre la sílaba anterior al monosílabo, estando (en tono) en el mismo grado que la nota de este. Ejemplos prácticos:

EJEMPLO Nº 11

Podría también, en vez de una tercera, bajarse una quinta de tono, siguiendo la regla anterior, así:

EJEMPLO Nº 12

O podrá hacerse también esta otra inflexión curiosa que no se hace sino muy raras veces por quienes la conocen:

EJEMPLO Nº 13

(Continuará).

Tulancingo, Hgo.

P. A. de J. Sagaón.

San Agustín y el Escepticismo

Introducción histórica

LOS ESCEPTICOS

1) Su origen: Psicológico y crítico

El fraccionamiento del Imperio de Alejandro, la extensión de la cultura helénica y las nuevas tendencias que florecieron a la muerte de Aristóteles, fueron circunstancias que produjeron en la mentalidad humana, necesidades imperiosas a las que la Filosofía debía responder.

El ciudadano envuelto por el advenimiento de numerosas doctrinas, pide con ansia un fin cierto, un ideal, un método que le haga practicable y tranquila la vida.

La regia púrpura con que se vistiera el idealismo platónico y el humanismo aristotélico fue hecha girones. Y las tendencias utilitaristas iniciadas por los Sofistas y por Sócrates, volvían a resucitar. La especialidad técnica tan necesaria por lo inseguro del porvenir, fue favorable a esta polarización ética en el pensamiento filosófico.

El mismo Platón no había sido ajeno a este movimiento y por eso instituyó en los Liceos la Retórica y la Política. Sin embargo, su poderosa personalidad y las de Antistes y Euclides, habían impedido la suplantación de las especulaciones teóricas, por el cultivo de una moral individualizadora, sensualista y subjetivista.

Habiendo desaparecido el gran mundo filosófico de la edad de oro, surge una nueva corriente que volviendo a las ideas presocráticas de Demócrito, Protágoras y Gorgias, se contenta con comparar sistemas y enlazarlos.

Cierto que debido a las antinomias que aparecían en las relaciones íntimas de los seres, se instituyó una nueva fase crítica, mas no fue para procurar una solución como la intencionada por la gran construcción Platónico-Aristotélica.

No eran éstas las preocupaciones de unos siglos de decadencia, cuando la fatiga moral e intelectual había debilitado los espíritus.

Lo que era necesario, era sacar tales conclusiones prácticas, que por ellas perecieran las preocupaciones de la vida. El mundo conceptualista sólo había conseguido frutos de discordia; había, pues, que procurar la "epojé" o abstención, único medio eficaz de conseguir la tranquilidad y la posesión del SUMO BIEN.

Tal modo de ver la vida era un efecto de la predominancia de las preocupaciones prácticas y un índice de la indiferencia en el pensar. Muchos siglos después (16) cuando la unidad religiosa se rompiera y no valiera más que el criterio de los humanistas heréticos o de los ambiciosos reformistas; la desorientación de los espíritus provocaría de nuevo la sospecha, la duda y la inclinación al materialismo.

Una nueva generación de Arcesilaos y Enesidemos se levantaría ufana de sus pensamientos; sin saber que era fruto o de ignorancia o de agotamiento intelectual y moral. Testigo sería su imagen en el mundo antiguo.

2) Sus Maestros

Hasta la muerte de Aristóteles, de las ideas escépticas no se habían sacado todas las lógicas consecuencias.

En los Jónicos, cuando el espíritu humano apenas empezaba a investigar el mundo físico, eran imposibles tales ideas, mas los eleáticos ya iniciaron el análisis entre el Sujeto y el Objeto, y finalmente los Sofistas hicieron que todo el mundo filosófico dirigiera su atención al "yo pensante".

Al sumo sacerdote del santuario de Elis estaba reservado el practicar las ideas de los Sofistas.

Influenciado por las doctrinas de Anaxarco y por la viviente imposibilidad de los fakires de la India, como la de aquel de Cálamos que se quemó en una hoguera para dar a la escuadra de Alejandro el espectáculo de una muerte voluntaria; llegó a la conclusión de que todo era igualmente indiferente, equilibrado e indeciso.

Testigo de luchas sin fin y de las fluctuaciones de las escuelas, triunfa de ellas porque no disputa. Tan bueno es decir sí, como no; o mejor ni sí, ni no. La suspensión del juicio "epojé" conduce la "apasia" a callar. De esta manera se libra uno de las seducciones de la pretensa ciencia y del yugo de los prejuicios e impresiones individuales.

A la indiferencia del Cirenaico, Pirrón agrega el no gozar porque el ideal del sabio es despojarse completamente del hombre; si Diógenes se enorgullecía con su pobreza, él hace más; no distingue entre cuidar cerdos y ceñir su frente con la diadema sacerdotal. La austeridad Socrática le parece dura y por eso él es muy indulgente con los hombres, pues sabe que de suyo no hay nada honesto o vergonzoso, justo o injusto y unas cosas se toman por otras.

De esta manera llegó Pirrón a la "atarasia" que es el equilibrio perfecto. El año 270 antes de Cristo, sin haber escrito nada y admirado de todos, murió el padre del Escepticismo antiguo habiendo traído a los Griegos desde el sagrado Ganges, el absoluto renunciamiento del ideal hindú.

Su más ilustre discípulo Timón, inmortalizó al maestro en sus poemas y en su obra "Las Imágenes". En aquéllos se entabla un combate homérico entre los filósofos agobiados de un mal común,

una logodiarrea que degenera en logomakia. Los Dogmatistas son vencidos. Arcesilao quiere ser el vencedor, pero el verdadero vencedor es el invencible Pirrón, cuyo espíritu es invulnerable a los humos del orgullo. Los derrotados Dogmatistas cargan sobre sus espaldas el pesado fardo de las afecciones subjetivas e ilusorias.

En otro pasaje Jenofantes, el filósofo de la Divinidad, lleno de estupefacción pregunta a Pirrón: "¡Oh viejo! ¿Cómo has podido eludir la esclavitud de las opiniones? ¿No te importaba saber qué vientos soplan sobre la Hélade y cuál es el fin y origen de todas las cosas?"

¡Qué bien es aquí presentado Pirrón en su absoluta "epojé"!

Mientras tanto la media Academia fundada por Arcesilao, cubierta con el ropaje del dogmatismo Platónico vira lentamente hacia un fenomenalismo puro, hacia la libertad moral, hacia aquel Hippias para quien las leyes eran el peor tirano de los hombres. Por otra parte, la figura del asceta de Elis era demasiado venerable para ser abandonada y la media Academia siguió la corriente ética que por entonces prevalecía. Para Arcesilao nuestros sentimientos no eran más que un decorado de teatro, nuestras percepciones no pasaban de fenómenos. Los conocimientos meta-empíricos eran del todo imposibles.

La Crítica de la Razón Pura encuentra dignos fundamentos en la decadencia del pensamiento Griego; mas el filósofo de Pitana fue más lógico en sus conclusiones que el de Koenigsberg.

Viendo Cornéadas lo disolventes que eran estas doctrinas, quiso salvar la ciencia y la moral con el probabilismo. En adelante todos los principios regenerativos del orden especulativo y moral se debían aceptar como probables y esto bastaba para el orden social.

El eclecticismo del foro Romano abraza en el fondo esta doctrina, mientras los severos jurisconsultos del Imperio extraen su metafísica de la moral estoica.

A mediados del siglo I antes de Cristo, vuelve a resucitar el escepticismo Académico en las 10 tropas de Enesidemo que han venido a ser la clásica manera de liberarse de las afirmaciones de los Dogmáticos.

En resumen, las 10 tropas concluyen que nada es evidente y nada se puede demostrar. Lo único objetivo es la observación de las concomitancias y relaciones de la naturaleza, mas sin tener la arrogancia de haber descubierto las causas. Cierto que Enesidemo hubiera aceptado como fiel hijo a Hume.

Dos siglos más tarde, el gran recopilador Sexto, llamado Empírico por preferir la medicina práctica a la teórica, había de escribir en sus farragosos tratados el testamento de los Académicos.

Huir de la credulidad, alcanzar la libertad y utilizar en lo posible las relaciones de los seres para la práctica; he aquí el Escepticismo Griego. Su método fue la abstención; su doctrina, "no defino nada"; su ideal, la atarasia, la serenidad trascendental.

Tal fue el mundo Académico que murió ante la luz del Cristianismo, ante aquella vigorosa dialéctica del gran San Agustín.

“EL VALOR DEL CONOCIMIENTO EN S. AGUSTIN”

1) La influencia escéptica en el hijo de Mónica

Parecía que Agustín terminaría sus días en la populosa Cartago participando de los misterios de Manes, de las adulaciones del foro y de los atractivos de la disoluta ciudad. Con todo, “el hijo de tantas lágrimas era imposible que se perdiera”.

Ya a los veinte años había entrado al templo de la filosofía bajo los auspicios Aristotélicos y las Categorías dejaron grabado en su alma algo cierto y definido. Un día cayó en sus manos el Hortencio de Cicerón, y surgió en su mente un nuevo mundo de ideas y de deseos. Las antinomias del Maniqueísmo le parecieron más que nunca insolubles y la garrulería de Fausto acabó por desesperarle. Puede ser que en la Roma Imperial me aguarden mayores bienes, se dijo. Y allá partió.

Ante aquella inteligencia se habría un nuevo derrotero, pero antes de conseguir el deseado fin, antes de abrazar en su poderosa intuición la ciencia de toda una edad para legarla a las venideras, antes de constituirse en el más rico venero teológico y místico del cristianismo, procelosas tempestades debían sacudir su espíritu y purificar su corazón.

Dos fuerzas constituían el genio de S. Agustín: la inteligencia y el corazón. Para él no sólo fue la verdad el más deseado tesoro y hallazgo del entendimiento, sino también el objeto más amado de su voluntad. “*Oh veritas, veritas quam intime etiam tum medullae animi mei suspirabant tibi*”.

A los dogmas de Zoroastro se sucedieron en el espíritu de Agustín las dudas escépticas. Certo que Cicerón atacaba a los Académicos, pero ¿acaso no se veía en el fondo de sus escritos, su admiración por aquel Carnéades que cual otro Sócrates fue un propugnador de la libertad humana? ¿Acaso el sistema expuesto no era un sincretismo vago e indeciso en el que, principalmente las escuelas Académicas tomaban asiento?

¿Tendrían ellos razón? ¿Serían una mera probabilidad, el fundamento de nuestros conocimientos, la norma de nuestras acciones? ¿Que sería del Dios que conoció desde su infancia?

La lectura de los Neolatónicos le hicieron sepultar estos pensamientos. El genio ideal de Platón se engastó perfectamente en su alma sentimental y mística.

Estando en la corte de Valentiniano el joven, las luchas de su espíritu se sucedieron sin interrupción. Ante sus ojos atónitos se levantaban los indoctos y los sencillos, y los aureolados de la paz de Cristo arrebatában el reino de los cielos, y él en cambio tenía que adular, tenía que confesar que la verdad le había huído por quererla falsificar con el lenguaje y que a la felicidad la había matado con sus livianas costumbres.

En septiembre de 386, S. Ambrosio triunfó en aquella ardiente alma africana, y Agustín acompañado de su madre, de su hijo y de sus amigos, se dirigió a Cassiacum, donde su amigo Verecundo le ofreció la quietud de su villa, para prepararse al santo bautizo.

2) “Contra los Académicos”

a) Origen:

Por si en su espíritu aun quedaban sospechas escépticas, Agustín quiso concretar sus disputas y su refutación contra los Académicos, para afirmar su espíritu en la verdad.

Entonces tuvieron lugar aquellos diálogos y disputas filosóficas que dieron lugar a los tres libros: “Contra los Académicos” y a los tratados “De beata vita”, “De ordine” y a los Soliloquios.

De las obras de los Académicos bien claro se deducía que el fundamento de nuestras verdades eran sólo probabilidades que la felicidad había que ponerla no en la conciencia refleja de la vida, sino en una inconsciencia, libre de preocupaciones y deberes. Por otra parte, bien veía S. Agustín cómo la Sabiduría se fundaba en verdades incontrastables, veía lo halagador de la doctrina escéptica y el mal que inculcaba en la sociedad, hasta llevar a muchos a la desesperación. Era necesario componer una refutación en forma de diálogo, tan usual por entonces, en la que se depurasen los conceptos, y se levantase un baluarte de las verdades cristianas.

b) Desarrollo:

Gozando de la frescura y de la paz del campo, en las templadas mañanas de estío, Agustín rodeado de Navigio su hermano, de Adeodato su hijo, de sus primos Lastidiano y Rústico y de Trigenio y Licencio y Alipio, dió comienzo a sus trabajos filosóficos. Licencio tomó con ardor la defensa de los Académicos contra Trigenio. Por la ida de Alipio a Milán se interrumpió la disertación.

Mas Agustín no permaneció ocioso y empezó la redacción de “Beata Vita” en la que sobresalieron Mónica y Adeodato. Vuelto Alipio a los pocos días, se prosiguieron las disputas anteriores, tomando mayores proporciones, pues Agustín tomó la defensa de Trigenio, y Alipio la de Licencio. Después de haber disputado sobre la mente de los Académicos, sus dichos y argumentos, Alipio tuvo que ceder ante la dialéctica Agustiniiana.

c) Valor:

Cuando uno termina los tres libros “Contra Académicos” es tal el convencimiento que infunden, tal la dulzura que se experimenta en aquel lógico pensar, tal la fuerza de los argumentos que se exponen y tan viviente está en esas letras el augusto obispo de Hipona, que no podemos menos de exclamar con Mr. Bougaud:

“Ninguna otra alma supo hermanar tanta y tan inflexible lógica con tanta ternura de corazón”.

Con esta obra se planteó en el seno del Cristianismo el problema de la certeza, se analizó la importancia de los hechos de conciencia y se formularon contra los escépticos, los argumentos que habían de repercutir en todos los siglos.

3) “La tesis Agustiniiana”

Una detenida reflexión sobre lo que es la duda hace concluir a Agustín que la duda universal es imposible, que es imposible dudar sin afirmar algo positivo y que por lo tanto el lema básico del escepticismo encierra contradicción. Del análisis de lo que es la sabiduría deduce S. Agustín la sin razón del sistema Académico. Finalmente la intuición intelectual es el fundamento granítico sobre el que se levanta el templo del realismo trascendente de Agustín.

A dos argumentos o proposiciones se pueden reducir las afirmaciones en contra de los Académicos: a) El sistema de los Académicos no se puede proponer como doctrina porque encierra contradicción; b) Se puede establecer desde un punto de vista positivo, que podemos conocer con certeza verdades objetivas.

Parte 2ª

PROBACION DE LA TESIS

1) El Mundo Inteligente

a) Influencia platónica:

Parecía que las luchas entre el Sinaí y Atenas jamás terminarían. Tertuliano llamaba a Platón el condimento de todas las herejías, y desde la cátedra de Cartago clamaba que en el pórtico de Salomón y no entre los estoicos, que en la Iglesia y no en la Academia, se debía buscar la Sabiduría.

Para el Cicerón cristiano la doctrina social de Platón era exterminio de las virtudes y fuente de todos los vicios. Sólo la fe era capaz de dar la verdadera Sabiduría.

La paz constantiniana fue tranquilizando los espíritus, el tradicionalismo fue debilitándose y la concordia entre la fe y la ciencia fue lentamente germinando hasta florecer plenamente en S. Agustín.

Para el doctor de la gracia es Platón el sabio sin igual. Su doctrina decide en las cavilaciones escépticas de Agustín. El idealismo Platónico cincelado por el buril de Agustín se injertaría por muchos siglos en la tradición cristiana. Como para Platón, también para S. Agustín el problema fundamental del conocimiento es explicar la adquisición de las ideas, de los conocimientos universales. Para Platón, puesto que las ideas preexistían a los conocimientos, éstos tenían valor real indiscutible; para S. Agustín sólo son apo-

dícticas las verdades dialécticas y matemáticas; las verdades del orden moral y religioso no son tan evidentes que no necesiten que la voluntad con su impulso las eleve al rango de científicas.

Si el maestro y el discípulo difieren en algo, no hay duda que en las líneas generales, Agustín es el más genial tributario del neoplatonismo de Plotino y Porfirio; de ahí tomó su *psychologia*, su método intuitivo, su distinción entre lo empírico y lo metaempírico.

b) Método usado:

El método Socrático de convencer al adversario de falsedad por medio de preguntas, para después traerle con más suavidad y humildad a la verdad; es también el método Agustiniiano si se le mira en sus líneas generales.

De los primitivos principios ni un momento realmente duda y suponiendo la aptitud de la mente que después indirectamente probará; afirma que constatará las certezas internas que se adquieren primero y más ciertamente que las externas.

La suavidad del diálogo recuerda la “*sofro ine*” helénica, aunque lo extenso de la exposición sería demasiado amargo para un espíritu moderno.

c) Su valor en la refutación de los Académicos:

El método usado: La reflexión intelectual, tuvo un valor decisivo en contra del escepticismo. Alipio y Licencio quedaron completamente convencidos. Hermogeniano, un excelente amigo de Agustín, le alabó sobremanera por tan excelente refutación. Los vándalos respetaron tan augustos escritos, el medio *aevo* los guardó en sus arcas y cuando una nueva edad quiso no sólo llamar ante su tribunal a los conocimientos, más aun a la misma razón, la argumentación Agustiniiana aunque indirectamente ha surgido de nuevo, vengadora de los derechos intrínsecos del entendimiento humano.

2) El Mundo sensible

a) Doctrina Académica:

Contra el materialismo subjetivista de los estoicos y el empirismo de Epicuro, se levantaron los “*squepticoi*” o indagadores.

Para aquéllos, la sensación era suficiente criterio de verdad; para éstos, los sentidos son fuentes de continuos engaños, y cuando más Carnéades les concedió que nos daban probabilidad de la verdad. El mismo *electicismo* con su voz interior que lo esfuerza a obrar, prescinde de toda objetividad real del conocimiento.

b) Doctrina Agustiniiana:

Usando la reflexión intelectual acerca de los primeros principios, como fuente de verdadera certeza, S. Agustín no sólo venció a los Académicos, probando la posibilidad del conocimiento, más

aun a los estoicos destruyendo su materialismo. Quedaban aun por determinar el valor de los sentidos, y S. Agustín lo hace en el 3er. libro "Contra los Académicos".

Aunque en varios pasajes la mente del Santo no es clara, pues aun sus conocimientos no se encontraban del todo firmes, con todo se puede sacar su sentencia en general, aclarada después en sus obras posteriores: "De Trinitate", "De libero arleitrío", "De Musica", etc.

Hay distinción real entre la potencia sensible y la intelectual; aquélla no puede influir en ésta para producir la sabiduría, tan sólo para proporcionar la ciencia. De esta manera la percepción sensitiva es la base de nuestros conocimientos y si va acompañada de la evidencia, digna es que le prestemos fe. Se debe, pues, evitar el querer afirmar más de lo que se está seguro de percibir. ¡Qué lejos está el idealismo Platónico de esta percepción inmediata.

3) *Argumento negativo*

a) *La sabiduría y la verdad:*

Todas las corrientes filosóficas confluían hacia aquello que ha sido siempre el ideal de pobres y ricos, hacia aquel anhelo siempre inexhausto, escondido tanto bajo el harapo del mendigo, como bajo la púrpura del patricio "la felicidad". Mentes poderosas identificaron esta felicidad con la sabiduría, y bien hicieron, sin embargo no faltaron quienes prefiriendo el gozo de la voluntad al del entendimiento, negaran a la sabiduría su carácter esencial: la posesión de la verdad.

Tanto la parte negativa como la positiva de esta afirmación es refutada por S. Agustín.

Para conseguir la felicidad se necesita la sabiduría, para poseer ésta es indispensable la ciencia, ésta no se concibe sin conocimientos; éstos no tienen ningún valor si no se fundamentan en la verdad. Luego si la verdad es inaccesible lo es semejantemente la sabiduría. Luego hablar de la posesión de la sabiduría sin poseer la verdad es un absurdo.

¿Se podrá llamar feliz a aquel que no obtiene el logro de sus deseos? A esto respondió Licencio diciendo: "*Placuit enim Ciceroni nostro, beatum esse qui veritatem investigat, etiamsi ad ejus inventionem non valeat pervenire*".

Trigenio, por su parte, así le contesta: Respetable es sin duda el parecer del Padre de la Patria Romana; pero en esto se ha equivocado, y si no, respondió: ¿Cómo puede ser perfecto un hombre si aun busca la verdad? Por lo demás, ¿cómo puede ser feliz el que continuamente yerra?; pues siempre buscar y nunca encontrar ¿qué otra cosa es? Por tanto, o me muestras que puede ser feliz el que yerra, o el que busca y no encuentra ¿no yerra?

Licencio se defiende hábilmente y como las sombras de la noche descendien tras las montañas y la quietud del campo convidase al descanso, se dejó la plática para el siguiente día.

b) *La sabiduría, ciencia de acción:*

La tradicional definición de la sabiduría está de nuestra parte, afirma Trigenio, a saber: es la ciencia de las cosas humanas y divinas, y ciencia a la verdad que no puede errar, por lo que muchos filósofos la han colocado sólo en el sabio.

Si el Académico dijere que puede ser sabio careciendo de ciencia, su sabiduría será igual a la ignorancia. Si dijere que no tiene certeza de su sabiduría, luego no la tendrá ni de sus actos, puesto que la sabiduría es la ciencia de la acción.

El que nada aprueba nada hace. De lo que se sigue en primer lugar: derrumbamiento del orden moral. ¿Cómo podrá ser castigado el asesino que diga que le pareció bueno su crimen? ¿Qué leyes podrán ser guardadas? Si la probabilidad suple a la certeza, la moralidad real de los actos está destruída. En segundo lugar, el sistema Académico no pierde su razón de ser.

c) *La contradicción de los Académicos:*

Patente es para todos, cómo en el Hortencio se dice que ardentemente queremos todos ser felices. Ahora bien, según el camino que cada quien toma, se deduce en qué ha puesto su felicidad. Si el filósofo ha tomado el áureo camino de la búsqueda de la verdad, todo su sistema debe conspirar a satisfacer aquella tendencia que le ha dado origen, es decir: el deseo de encontrar la verdad. Por tanto un sistema que declara ser imposible este descubrimiento, destruye la más fundamental de nuestras tendencias, aquella misma que le ha dado origen y destruído el fundamento, el sistema no tiene razón de ser. Por otra parte, el Académico busca la verdad, y si nadie busca lo que no quiere encontrar, quieren, pues, encontrar la verdad. Luego obrando así afirman lo que negaban con sus fórmulas. Por lo demás, si todos aman ardentísimamente la felicidad y nada se puede amar si no se conoce o se puede conocer, se sigue que todos saben lo que es la felicidad; es decir la sabiduría, es decir, la verdad.

En una palabra, el sistema que afirme la imposibilidad de lo que elabora está ya juzgado.

Pero hay más: en sus mismas fórmulas los Académicos suponen y admiten la verdad. "Es imposible encontrar la verdad o por lo menos no se ha encontrado". ¿Lo afirmáis esto con duda, con probabilidad o con verosimilitud o la negáis? Si se duda se reconoce la posibilidad de lo verdadero. Si se acepta la probabilidad se conocen las cualidades de lo verdadero. Si se afirma la verosimilitud se conoce sin duda lo verdadero. Si alguno viendo al hermano de Licencio le dijera: ¡Cómo se parece a vuestro padre! ¿No sería lógico que Licencio contestara: Luego usted conoce a mi padre.

El elocuente Arcesilao respondería sencillamente que siguiendo la definición de Zenón: de que verdadero es lo que no presenta indicios de error; él no tenía nada por verdadero porque en todo hay signos de error.

Trigenio iba a responder, mas la frugal mesa estaba ya dispuesta, y Agustín aplazó la contestación para la tarde.

4) Argumento positivo

a) La reflexión intelectual:

Verdadero, dijo el fundador del estoicismo, es aquello que no tiene ningún signo del error. El escéptico no lo puede afirmar esto como verdadero porque poseería una verdad; no puede decir falso, pues su escuela perdería su razón de ser.

No queda más que la "epojé" abstención del juicio.

Ahora bien, la única razón suficiente de esta abstención del juicio es la duda del espíritu. Pues bien, quien duda, ¿no afirma algo?, y si la duda es verdadera tiene que fundarse en algo verdadero, en algo cierto.

Hasta hoy el vencedor del Donatismo ha ido persiguiendo a sus adversarios hasta encerrarlos en el alcázar Pirroniano. Nada les valdrá su última trinchera "quid si falleris?"

S. Agustín se recoge al santuario de la conciencia y argumenta de esta manera: la duda universal es imposible porque el valor científico de los hechos de conciencia, principalmente de la propia existencia y de nuestro pensamiento, son datos incontrovertibles. Si me engaño, si dudo, soy; porque lo que no es, ni se engaña ni duda; luego estoy cierto que soy, si admito que me engaño o dudo. Si aun de esta duda no estuviese cierto, aun entendería algo verdadero porque de la postrer duda, entendería que dudo, entendería pues, algo verdadero y de esta duda que conozco estaría cierto y por tanto estaría cierto de algo verdadero. Dudáis cuanto queráis, mientras dudéis; explícitamente afirmaréis algo e implícitamente supondréis algunas verdades. Indirectamente S. Agustín ha probado la aptitud de la mente para lo verdadero.

En efecto, dúdese cuanto se quiera, de la propia aptitud a lo verdadero; el mismo enunciado de vuestra proposición se alimenta de aquella verdad que queréis destruir. Bien declaró esto S. Agustín en su tratado "De vera religione" diciendo: "O muis igitur qui utrum sit veritas dubitat, in seipso habet verum unde non dubitet; nec ullum verum nisi veritate verum est." De donde en "Sus Confesiones" concluye el Santo: "Faciliusque dubitarem vivere me quam non esse veritatem".

(El día en que presentándose ante la voluntad algo bueno ella no lo apetezca, con justicia se podrá dudar de la tendencia de la voluntad hacia lo bueno. De la misma manera el día que el entendimiento ante algo inteligible permanezca inactivo se podrá dudar con justicia de su aptitud.

El día que el entendimiento se pueda librar de la imperiosa evidencia del mundo inteligible y pueda emitir un juicio sin presuponer nada, ese día con justicia dudará de sí mismo.

Como en la esencia del alma está vivificar, así en la del entendimiento pensar, y como de los efectos reales de la vida deducimos

la aptitud del alma para vivificar, de la misma manera por la existencia de conceptos reales deducimos la aptitud del entendimiento para pensar algo real.

De manera que cuando en el acto directo, tenemos a algo por evidente y real, podemos con derecho buscarle su razón suficiente.

Para justificar esta verdad se vale de la reflexión intelectual, y así nos propone ampliamente en su tratado "De Trinitate" el valor científico de un caso de reflexión intelectual: *Cogito ergo sum*. En los Soliloquios, de la certeza de la propia existencia deduce la veracidad del acto de pensar. Mas al preguntarse que de dónde sabe que él existe, confiesa que su existencia es una cosa evidente que se le impone, y la razón de esto último lo ignora. Lo mismo respondería Balmes al encontrarse en su carrera filosófica con los primeros principios del saber humano.

Después de haber probado S. Agustín la certeza de la propia existencia por el absurdo, da un paso más para probar la posibilidad del verdadero conocimiento.

"Dudad si queréis acerca de vuestra existencia; de lo que no podréis dudar es de que si existes no puedes juntamente no existir, de que si duermes no puedes juntamente estar despierto. Luego ya estás cierto de algo y este algo es una verdad inteligible, y si tú puedes, como lo haces intuir esta verdad inteligible, piensas y si piensas existes."

Si le preguntáramos a S. Agustín que de dónde saca que el principio de contradicción es verdadero, nos respondería lo mismo que en el de la propia existencia: es una verdad inteligible, que puedo conocer intuitivamente, porque es proporcionada a mi entendimiento. ¿Por qué hay intuición y hay proporción? No lo sé.

Para S. Agustín, el conocimiento de la propia existencia escapa a las dudas escépticas porque si de la manera de ser de una esencia se puede dudar de su existencia, es imposible la duda cuando esta existencia es proporcionada al entendimiento.

Para el panteísmo de Platino, conocerse era conocer el Universo; para Agustín, conocerse es conocer un hecho ineludible. Para los subjetivistas, conocer una verdad inteligible era conocer un producto de mi mente. Para Agustín, conocer una verdad inteligible es conocer la razón y la verdad de algo que preexiste a mi conocimiento. El concibe esta preexistencia, como virtual en nuestro entendimiento producida por una luz divina, (como en la voluntad preceden las gracias actuales a las buenas acciones). Siendo las percepciones sensibles las causas inmediatas de la formalidad de nuestros conocimientos. "Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu".

Admitido el principio de contradicción, los principios Académicos se van desmoronando uno a uno.

b) Las verdades dialécticas:

Si el Académico dice que es imposible encontrar la verdad cierto que si lo afirma no lo puede negar simultáneamente; si niega, la cues-

ción está terminada, si lo afirma cree en el valor de una oración categórica, en el valor de una verdad dialéctica. Por lo demás, ni hablar podría si no creyera en el valor de estas verdades. La huída es imposible. Si dijere que de todo duda está cierto que juntamente no afirma nada. Y por lo tanto ya está cierto de esta disyunción dialéctica.

c) *Las verdades matemáticas:*

No sólo es posible el conocimiento, además en muchos casos es absoluto, inmutable. ¿Quién dudará de que 2 y 2 son 4? Mientras una cosa no pueda ser uno y múltiple a la vez, 2 y 2 serán 4. En cualquier hipótesis se dará esta igualdad. La razón y la verdad de esta ecuación es universal para todos los que piensan. Su aplicación en el mundo sensible es infalible. Luego se da ciertamente esa verdad inteligible.

d) *Las reglas supremas de la Sabiduría:*

Si para poder vivir y filosofar es necesario el convencimiento de las verdades dichas, para alcanzar la Sabiduría es indispensable poseer sus fundamentos, que son: "lumen prudentiae, temperantiae decus, fortitudinis robur justitiae sanctitatem". Aquí está encerrada toda la ciencia humana; el que negare su veracidad derrumbará todos los deberes y conocimientos de los hombres.

Todas las verdades morales y religiosas que de los primeros principios se deducen, ya no son para Agustín enteramente apodícticas, pues para su comprensión no basta la intuición intelectual; es menester que la voluntad ayude y fortalezca. Y la razón es porque esas verdades estando fuera del campo de nuestra percepción inmediata son fruto de la virtud y de la adhesión a conocimientos no del todo apodícticos, que suponen buena voluntad.

De todo lo cual concluye S. Agustín que nadie será feliz si no es en el sumo bien, bien que en aquella verdad que llamamos sabiduría veremos y poseeremos.

Al fin del 3er. libro "Contra Académicos" la humildad del converso se mezcla con la esperanza del santo. "Aun no he encontrado la sabiduría, dice Agustín, mas espero encontrarla. Si por desgracia fuere falso todo lo que he dicho desesperaría de todo éxito, ¡Pero, qué digo!" "Mihi autem certum est mesquam prorsus a Christi autoritate discedere: non enim reperio valentiorum".

5) *Conclusión*

Ya hacía rato que la tarde se había adormecido en las laderas de las montañas, y las estrellas brillaban en los cielos, cuando Agustín dando por terminado su trabajo con el completo convencimiento de Alipio y de los jóvenes, se retiró a su aposento pensando en aquellas aguas regeneradoras que pronto le harían participar de la misma "Verdad".

No necesitó la filosofía cristiana de Descartes para plantear el problema de la certeza; cierto que en los siglos de fe se había olvidado este asunto; pero el pensamiento Agustiniano se conservaba y en tiempos de contradicción llegó a ser un arma poderosa. Si San Agustín no desarrolló sus argumentos precisamente para probar la aptitud de la mente, fue porque entonces no se proponía así el problema crítico. En el fondo era el mismo asunto, pues si Arcesilao negaba la posibilidad de encontrar lo verdadero, era porque negaba o dudaba de nuestra capacidad para lo verdadero. Ciertamente que muchos textos Agustinianos se prestan a una interpretación subjetivista. Mas si se atiende a que tuvo las sensaciones por verdaderas y como fuentes de los conocimientos científicos, si se atiende que concedió a la percepción inmediata del mundo sensible una evidencia fidedigna; sus textos dan lugar a otra interpretación más objetiva.

Los fundamentos que él dejó son en los que han servido de base para la solución del problema crítico de hoy día. La escolástica moderna ha reivindicado los derechos de la razón humana, citada ante el tribunal de la filosofía. A ella pertenece una magnífica construcción enriquecida con precisión de términos, con nuevos conceptos, con análisis profundos; pero el valor científico de los hechos de conciencia y los sillares incommovibles de esa magnífica construcción, pertenecen al genio de San Agustín.

Montreal, Canadá.

Maurilio Montemayor, S. J.



FUNDICION

Manzur Martínez Hermanos

Calle de la Primavera No. 2

Tel. Eric. 19-12-51 Mex. 38-21-75

Tacuba, D. F.



Especialidad en fundición de campanas.

Esta campana fué fundida para la Parrquia de Chilpancingo, Gro.-- Tiene un peso de dos mil cuatrocientos kilogramos.

Noticias Católicas Nacionales

NOTICIAS DE INTERES GENERAL

El sociólogo francés Le Play, fundó un estudio eminentemente útil para la sociología comparada y para buscar los medios de bienestar y cumplimiento del bien común, este medio fue el de la monografía.

En él, como base necesaria se ponen los datos étnicos y sobre ellos se describen las condiciones genéticas de los pueblos para llegar a despejar los complejos que van formando los diversos estados sociales. Porque hemos de convenir que hará años asistimos a un desbordamiento de vida social, y, que tal desbordamiento va haciendo cada día mas complejos los problemas sociales.

Ahora bien, es una realidad que lo social es lo humano, de allí que echando como base el estudio monográfico de los pueblos, conjunto de seres humanos y cuyo exponente es lo humano, se pone lo necesario para rectamente comprender lo social.

Hará años que una juventud Católica tomaba esto como materia de estudio en sus círculos. En aquel entonces apenas se insinuaba el carácter de monográficos de esos círculos, porque primero era necesario entrar en la doctrina expuesta por la Iglesia Católica acerca de esa materia, para después a la luz de esos principios, discurrir por la monografía. Los hechos revolucionarios vinieron a malograr ese plan, y un estudio monográfico social de México, una monografía como la hubiera hecho Le Play, quedó en "veremos". Era necesario la dedicación de un estudioso, o de varios, y un ambiente de paz.

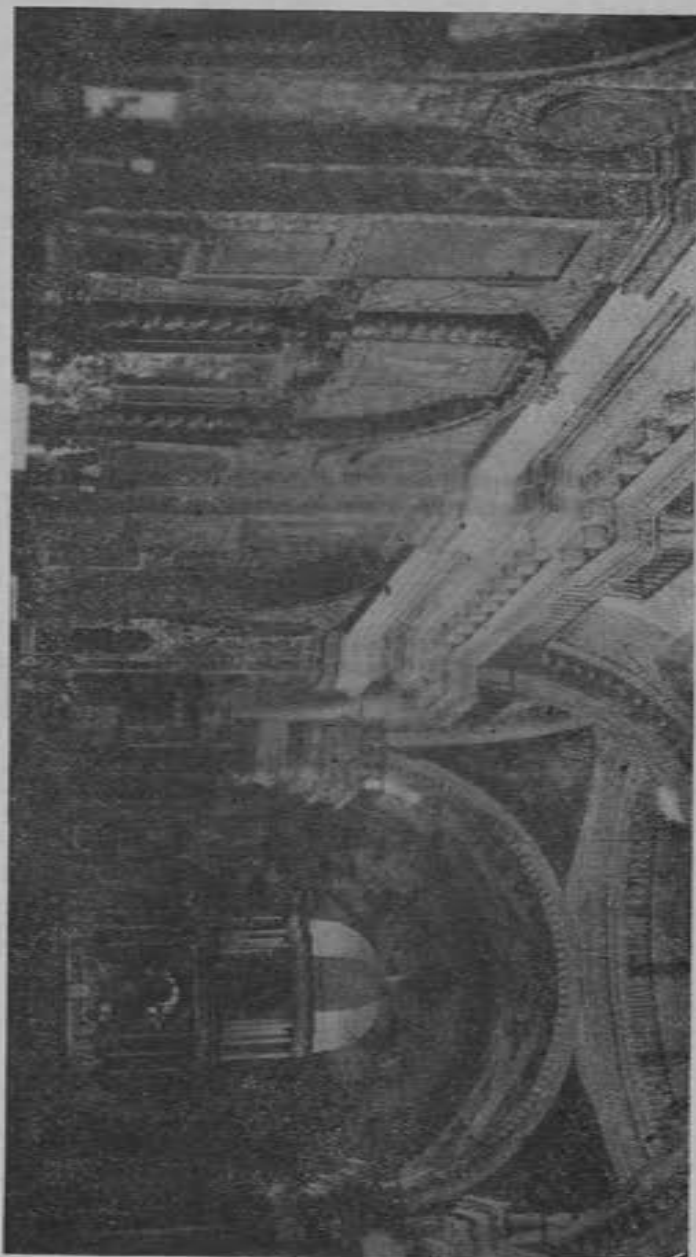
Datos acerca del problema social de México estaban aquí y allá esparcidos sin orden y concierto. Esperaban una mano ordenadora y un espíritu crítico que hiciera de ese montón informe algo útil y básico para el estudio y ahora esto se ha logrado. El Sr. Pbro. D. Pedro Velázquez, del Secretariado Social Mexicano, escritor muy entrenado en obras de sociología popular con acierto excelente ha dado a la publicidad un libro titulado MISERIA DE MEXICO... ¡Tierra Desconocida! en que admirablemente quedan descrito el escenario y los actores de nuestro drama social.

Porque no cabe duda que merece tal nombre. Allí está magníficamente descrito toda la tremenda tragedia de nuestros indígenas, la situación económica de nuestras clases trabajadoras, el desamparo de la familia mexicana, y, para qué seguir enumerando toda esa cadena interminable de padecimientos sociales, de la que sólo por juicios inescrutables de Dios padece esta noble nación nuestra. Es un calvario continuado el que sufre.

La abundancia de datos es notable en ese libro y donde no los puede aportar el autor por la dificultad que entraña eso en nuestro medio, con acierto y crítica, él los suministra, y el juicio de las cosas queda completo y enteramente conforme a la realidad.

Es una obra que alumbra totalmente la oscuridad mexicana y que hará mucho se hubiera deseado tener.

Pero hay más, la segunda parte de ese libro encierra el grito de "Ven y ayúdame...", porque expuesta la realidad lacerante se impone la obra del buen Samaritano.



La bellísima iglesia de Sto. Domingo en San Cristóbal de las Casas, donde se celebraron las fiestas jubilaires del Escmo. y Rvmo. Sr. Torrealanca, Obispo de Chiapas.

En nuestro caso nace el deber de la acción social en las obras sociales. Y en esas páginas brilla todo el espíritu observador y organizador del autor. Las obras que preconiza, son las obras necesarias para México, enriquecidas de esas cualidades que impone las condiciones y modo nuestros; hace hincapié en lo que aun no llega desgraciadamente para nosotros, aun después de tanto esfuerzo en alcanzarlo: la formación de una "élite", que sea generadora y conservadora de las obras sociales.

Aun con todo eso sería una cosa que no correspondería con los tiempos, puesto que la Acción Católica es una realidad, por eso el autor cierra con broche de oro su libro, poniendo en evidencia la concordancia que la Acción Social y la Acción Católica pueden tener, desarrollando el pensamiento de Pío XI, escrito al Episcopado Filipino, sobre Acción Católica que terminantemente dice: "estas dos actuaciones religiosa y social, deben obrar de acuerdo; la una sin la otra, resulta a menudo ineficaz"; dando posteriormente los principios de solución a las posibles cuestiones que en este punto se originan.

Se ha querido hablar en estas páginas de un libro de semejante importancia, porque es un libro eminentemente útil y orientador. Todos y cada uno de los sacerdotes, todos y cada uno de los Asistentes Eclesiásticos, todos y cada uno de los Directores de cualquiera de las organizaciones católicas debe traerlo en las manos. Es un excelente "Vademecum" en materia social y de acción.

Ha merecido alabanzas de plumas bien cortadas, pero el mejor juicio que puede darse del libro, es que nadie podrá dar un paso en el recto conocimiento de la situación social nuestra, sin tener esta luz magnífica, nadie podrá hacer algo en materia social y de acción católica, sin que estas páginas le sirvan de cirineo eficaz.

● Noticias recientes de Roma informan que el Lic. José González Torres, Presidente de la A. C. J. M. ha sido designado Presidente de PAX ROMANA.

La crisis espiritual de la guerra de 1914 en la juventud trajo como cosa necesaria el establecimiento de una organización juvenil mundial que promoviera y fomentara el soñado movimiento universal del estudiantado católico. Con este fin se convocó a un Congreso Internacional en Friburgo, Suiza, en julio de 1921, el cual culminó sus trabajos, con la creación de un Secretariado Mundial Permanente de las Federaciones Nacionales de Estudiantes Universitarios y Universitarias Católicas. Este Secretariado tomó el nombre de PAX ROMANA. S. S. Benedicto XV, su fundador, se propuso "reunir a los estudiantes católicos, futuros dirigentes de sus naciones, en un gran movimiento de colaboración y fraternidad, con el fin de superar las sospechas, incomprensiones y animosidades tan frecuentes y peligrosas entre las jóvenes generaciones de los distintos países". Cuando fue organizada la Acción Católica, PAX ROMANA se transforma en un organismo auxiliar de Acción Católica Universitaria, al servicio de las federaciones nacionales que deseen aprovechar experiencias ajenas para lograr un mayor perfeccionamiento y trabajar además por fundarlas en muchos países; por último cuando S. S. Pío XI crea la Oficina Pontificia de Acción Católica, PAX ROMANA pasa bajo la alta vigilancia de ese organismo vaticano, sus fines fueron entonces de servicio a los organismos de Acción Universitaria, esto es de secretariado.

Esta es la esencia de PAX ROMANA y su gobierno ha tenido varias vicisitudes, como se puede colegir de las situaciones por las que Europa ha pasado. Ahora la designación pontificia, que es un alto honor, ha recaído en el Lic. José González Torres, Presidente de nuestra Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Al joven González Torres, no le han de faltar los auxilios del Cielo para ir sorteando las sirtes y caribdis que nacen de las sospechas, incomprensiones y animosidades entre jóvenes hoy más que nunca distanciados, y realizar el objetivo del Sumo Pontífice. Estos son los deseos de CHRISTUS para el Lic. José González Torres.

● Los semanarios CULTURA CRISTIANA y ONIR de la Acción Católica Mexicana han lanzado la propaganda de una suscripción para doce

becas para jóvenes en el Seminario Mexicano de Misiones. El importe de cada beca es de diez mil pesos mexicanos. Esta idea generosa sin duda que hallará eco en el corazón de personas de apostolado y será una bella realidad poder dotar a las misiones extranjeras de doce jóvenes que vayan por el mundo llevando a los infieles la luz del cristianismo y el nombre de México. En este año que va a tener lugar en Puebla el Congreso Nacional de la Pía Unión Misional del Clero y Obras Pontificias, será esta idea sin duda algo que cristalice en una realidad.

DIOCESIS DE CAMPECHE

Las noticias sobresalientes que llegaron de esa a la Redacción de CHRISTUS, fue la relativa al Santo Sínodo Diocesano que dio principio el domingo 19 del pasado mes de enero. La asistencia de numerosas peregrinaciones y las comuniones fueron las que grandemente enervizaron y atrajeron las bendiciones del Cielo. Los Ejercicios Espirituales para Sacerdotes, iniciados el día 12 del propio mes y el Triduo Eucarístico en Champoton posteriormente, en los días 24, 25 y 26 de enero, fueron otros tantos actos habidos en bien de la Diócesis. La celebración de la fiesta titular de la A. C. J. M. fue todo un acontecimiento y la entusiasta palabra de los jóvenes hablando de su lema y de la vida de la gracia, fueron un presagio más de esperanza. La fiesta de las primicias en Becal, marcó un jalón más en el camino de la perseverancia de esta buena y santa costumbre, hoy día olvidada de muchos, parte por la angustiosa situación y parte, quizá la mayor por la ignorancia religiosa que se tiene hoy día... Después vino la Cuaresma y numerosas fueron las tandas de Ejercicios y la recepción de los sacramentos.

DIOCESIS DE CHIAPAS

El día 15 de abril pasado fue día de solemnísimas fiestas, día en que la filial gratitud de los fieles se mostró al Pastor. Se celebraron las Bodas de Plata Sacerdotales del Excmo. y Rvmo. Mons. Lucio G. Torreblanca. Como número de actos para conmemorar este aniversario fue el de mayor relieve, el Congreso Catequístico Sacerdotal, que reunió en sí la culminación de los dos anhelos más grandes del Excmo. Sr. Torreblanca: la obra de los catecismos y la de las Vocaciones Sacerdotales. La A. C. M. ofreció en especial algunos trabajos de catequesis entre los indios Chamulas y que tuvieron como resultado la fundación de un grupo de Acción Católica.

DIOCESIS DE CHILPANCINGO

A principios del mes de abril tuvo lugar en la Ciudad de Chilpancingo, Gro., un gran Congreso en homenaje, desagravio y plegaria a Jesús Sacramentado. Congreso realizado por las Parroquias de Chilpancingo, Zumpango del Río, Tlacotepec, Dos caminos. Las comuniones fueron frecuentes y numerosas, y el último día, tuvieron una Misa Pontifical concurrida por los obreros que trabajan en los aserraderos que se hallan en la jurisdicción de la Parroquia de Chilpancingo.

● A mediados de marzo pasado fue bendecido por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis un nuevo templo, levantado en las montañas del Sur, en Apaxtla, obra debida a los esfuerzos del Sr. Cura Pbro. D. Leopoldo Ríos y de los vecinos connotados católicos, Sres. Salomé Alvarez y D. Victoriano Brito. El día siguiente de la bendición fueron bendecidos los objetos de culto necesarios, que constituyen toda una dotación modesta.

● Otro de los sucesos semejantes que se deben cronocar, es la solemne bendición e inauguración de una Capilla en la aldea de Tetelilla, jurisdicción parroquial de Tepecoacuilco. La capilla construida es muy bella y fue su levantamiento obra del entusiasmo y fervor de los católicos del lugar, los que reemplazaron la capilla de palma que antes tenía, por una hecha con cemento, ladrillo y piedra. La bendición y primeros actos de culto habidos en la capilla nueva se vieron muy concurridos.

ARQUIDIOCESIS DE DURANGO

En la primera quincena del mes de junio se celebraron solemnes actos que forman parte del gran Congreso Eucarístico, suceso que sirvió para conmemorar los veinticinco años transcurridos de la fecha en que el Excmo. Sr. Dr. D. José María González y Valencia, fue electo Arzobispo.

Carecemos de datos abundantes. Tenemos un número del semanario "El Congreso Eucarístico" que narra vividamente el Congreso Eucarístico que tuvo lugar en El Rodeo, Dgo. Un amigo nos lo facilitó y podemos por eso hablar con algún conocimiento. Ha sido este Congreso Eucarístico un gran suceso religioso en el cual se patentiza el fervor del pueblo duranguense y el filial amor que tienen a su Prelado. La entrada que hizo su Excia. al Rodeo, es algo sumamente conmovedor. Cómo le fue ofrecido un soberbio caballo blanco, cómo cuatrocientos jinetes vinieron a su encuentro, cómo en sendas cajas le fueron ofrecidas las llaves de la Parroquia y las del pueblo, estas últimas, puestas en manos del mensajero, un niño, por el propio Presidente Municipal; el momento sorprendente en el cual el Excmo. Sr. pone su mano en un "switch" y el alumbrado del Rodeo, queda inaugurado. El desfile de carros alegóricos, el carro alegórico de la Oración Campesina tan lleno de sentido y expresión, son todos pormenores que auguraron una grande y fervorosa solemnidad Eucarística, donde todos los fieles rindieron un homenaje de pleitesía a Jesús Sacramentado y un tributo de cariño a su Pastor. Estaremos quizá posteriormente más informados y estar en condiciones de transmitir a nuestros lectores una narración fiel de este suceso, que conmemoró las Bodas de Plata Episcopales, de un ilustre Prelado de la Jerarquía Católica Mexicana.

ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

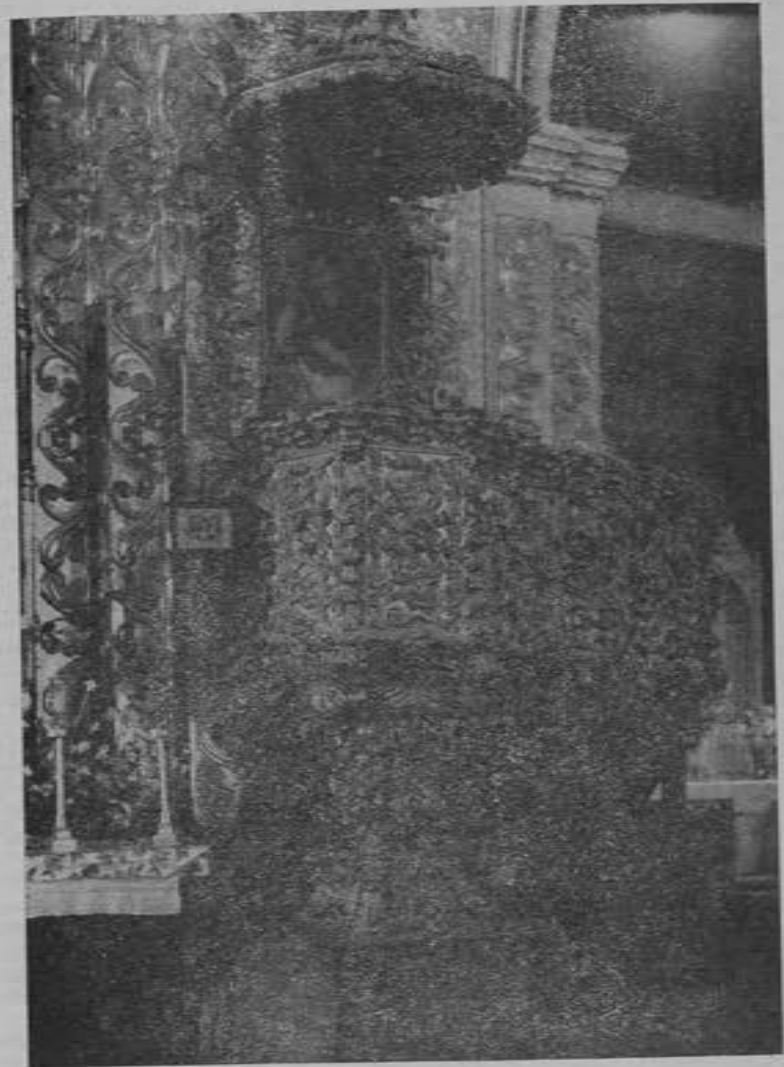
El día 11 de abril pasado tuvo lugar la peregrinación anual tapatía al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe en el Tepeyac. En la función que tuvo allí lugar el Ilmo. Sr. Can. José Ruiz Medrano ocupó la Cátedra Sagrada y su sermón fue en todo una contestación a las impugnaciones protestantes acerca del culto y amor que tributamos los mexicanos a Ntra. Sra. de Guadalupe: "Si María, —dijo el orador— no es Madre de Dios, entonces Jesús no es Dios, no es Redentor. Culpad primero a Jesús que El nos enseñó a amar a María y no lo hemos olvidado. Lo que pasa es que los que dicen que nuestro culto es heterodoxo, no aman, no tienen madre. México es un templo de fe, como lo ha probado hasta derramando su sangre por Cristo, y no obstante todas esas persecuciones, seguimos teniendo fe, seguimos adorando a Jesús". Al oír estas palabras la gesta crístera viene a la memoria y brota implacable, como exigencia de reivindicación justiciera, el "clamor de la sangre", y no cabe sino todos esos méritos de esos paladines ofrecerlo a Dios, por las manos Inmaculadas y Maternales de Santa María de Guadalupe.

● Fallecieron los Sres. Pbro. J. Refugio Bautista y D. Fermín Padilla, Párrocos de Unión de Tula y de San Miguel el Alto, respectivamente. Descansen en paz sus almas.

DIOCESIS DE LEON

A mediados del mes de marzo pasado, para conmemorar los veinticinco años de haber sido fundada la Adoración Nocturna en la Parroquia de San Miguel, de la ciudad de León, tuvo lugar una Jornada Eucarística. Se vio muy concurrida.

● En el mes siguiente, abril, el Sr. Pbro. D. José Fidel Sandoval, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales. Vino a México a celebrar una Misa en Tepeyac, y en el Templo del Divino Redentor de León, Gto., celebró una Misa Solemne, en la cual el Sr. Cura D. Reynaldo Puente tuvo el elogio de la labor sacerdotal llevada a cabo por el Pbro. Sandoval.



El bellissimo y artístico púlpito de la iglesia de Sto. Domingo, San Cristóbal de las Casas, Chis.

ARQUIDIOCESIS DE MEXICO

Antes de informar acerca de los sucesos de más relieve habidos en la Arquidiócesis en estos meses últimos, es preciso dar cuenta de la cercana celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. y Rvmo. Mons. Luis Ma. Martínez, Arzobispo de México, y Delegado Apostólico. Serán celebradas con esplendor en el mes de septiembre próximo y el programa fijado para este acontecimiento es el de 1) Misiones en las parroquias, vicarías fijas, y capillas, con la mira especial de unir canónicamente a los que viven en amasiato. 2) Jornadas sobre la Realeza de Cristo, en tres días, que seguirán a las misiones. 3) Semanas de estudio Sociales para los sacerdotes. 4) Un Congreso Catequístico Diocesano. 5) Un Congreso Eucarístico, 1º diocesano de México y 6) Un solemne pontifical y Te Deum en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, el día 30 de septiembre, fecha de la consagración episcopal de Mons. Martínez. A los fieles se ha encargado la obra de un Ramillete Espiritual, particularmente de obras de misericordia, ramillete de un Año Jubilar que simbolizará la obediencia, amor y gratitud, para Su Excia. Rvma. Las obras de piedad se ofrecerán por mediación de Ntra. Sra. de Guadalupe, por la persona e incolumidad del Sr. Arzobispo.

● En la muy Ilustre y Nacional Basílica de Ntra. Sra. se reunieron los representantes de la Asociación Nacional de Padres de Familia, como un acto conmemorativo a su trigésimo aniversario de la fundación de la agrupación. La "Confederación Nacional Católica de Trabajadores" estuvo también en el Tepeyac, con motivo de las Bodas de Plata de su fundación. Precedió a este acontecimiento, las sesiones celebradas en el salón de la Inmaculada, anexo al Templo de la Sagrada Familia de la Colonia Roma, en las cuales tomaron parte distinguidos oradores, especialmente el Sr. Pbro. D. Pedro Velázquez autor del magnífico libro: "Misericordia de México..." ¡Tierra Desconocida!... del cual se habló al principio de esta crónica.

● El Gremio de Conductores de Carruajes y Choferes Católicos por supuesto, agrupados en una organización allá por 1904, por el Sr. Cosme Trejo, cochero del Excmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, celebró su cuadragésima función en honor del Beato Sebastián Aparicio, Su Santo Patrón, en la Basílica de Guadalupe.

● Una peregrinación de católicos norteamericana, distinguida por sus componentes estuvo también a los pies de Ntra. Sra. Se refiere a la Confraternidad de Santa Ana de Baupré, establecida en Chicago. Fueron cincuenta y nueve peregrinos y vinieron presididos por el Excmo. y Rvmo. Mons. Francisco J. Beckman.

● Los Libaneses católicos residentes en México, como prueba de amor a la Virgen, y, de amistad a nosotros, regaló una bandera de su Patria a la Insigne y Nacional Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe. Estuvo presente en la ceremonia de entrega el Ministro Plenipotenciario del Líbano, y más de mil libaneses. Es de notar que la fe y catolicidad de los libaneses ha sido siempre una fe y una catolicidad robusta, de la cual buena prueba es, el acto a que se ha hecho referencia. A continuación de la entrega y bendición de la enseña libanesa, realizada por el Sr. Arzobispo, tuvo lugar una misa celebrada según el rito maronita.

Al terminar de hacer la crónica de estos sucesos de relieve que han tenido como escenario nuestro templo más querido, el corazón se alegra al ver la catolicidad que impera y que Ntra. Sra. de Guadalupe, la dulce advocación de la Virgen para nosotros los mexicanos, constituye un ímán, para otras nacionalidades y razas: "Plebs omnium gentium, Te reginam clamant".

● Entramos al capítulo de las actividades católicas de carácter social. Son estos tiempos en que mucho se habla de eso y hora es que en México se diga algo de lo que se hace en este campo. Obras son amores y no buenas razones y vea el lector en el 1º de los acontecimientos aducidos, un acto fehaciente del principio de autoridad, tan celosamente profesado por nosotros los católicos: 127.200 familias colocaron el día 11 de marzo, octavo aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XII, en el lugar principal de sus

hogares, la efigie del Romano Pontífice, en testimonio de amor y adhesión. No se olvidaron los grandes beneficios que ha hecho a la humanidad y por tanto este acto tuvo también el aspecto de agradecimiento. La A. C. M. lo organizó y a ella también le corresponde la iniciativa. En el acto de la colocación se rezó por el Santo Padre, y con una breve jacularia se impetró en cada hogar las bendiciones de Ntra. Sra. de Guadalupe.

● El día de la Santa Cruz, en el cual el gremio de albañiles celebra su fiesta titular, y en que los cielos parece que caen por tierra al estruendo de cobetes y cobetones, los albañiles que trabajan en esa obra de reconstrucción de la Catedral de esta Arquidiócesis tan querida de los Mexicanos todos, se sentaron a la mesa presididos por el Sr. Arzobispo de México. Esta es una costumbre que se lleva a cabo por años y en la que se recuerda algo muy interesante y nuevo a pesar de que mucho se repite: "Es necesaria la unión de los mexicanos —una vez más Su Excelencia el Sr. Arzobispo, lo dijo—, es necesaria para que haya paz y para que lo consigamos necesitamos de la protección de la Santa Cruz", que traducido a lenguaje más inteligible, quiere decir que ricos y pobres, patronos y obreros, necesitan de la Santa Cruz, que en lenguaje de ascética significa mortificación, para que se logre esa unión. Viene a la memoria del cronista la expresión real y sensible de esto aprendida de un maestro de la vida espiritual: "Estamos en la vida porque Dios nos puso para amarnos y amarnos y del resultado de eso viviremos en santa paz de Dios", decía y vivida esa sentencia, sinónima de la que expresó el Sr. Arzobispo, la reconstrucción de la Iglesia Catedral de México, orgullo justo nuestro, será un hecho.

● Véase otro suceso. El día 15 de mayo fiesta de San Isidro Labrador, los campesinos de la A. C. J. M. celebraron ese día o el domingo siguiente una misa solemne, la bendición de los aperos y demás instrumentos de trabajo y una sesión pública. Los artesanos llevaron sus herramientas de carpintería, herrería, etc. Las Seas. y Sritas. campesinas llevaron a esta fiesta, auténticamente católica y de saber, espigas y flores o algún otro producto de la tierra.

No se puede menos de pormenorizar todo el programa por la trascendencia de esta iniciativa dinámica y tan adaptable a nuestro medio y conocida antes de la celebración. Seguimos el instructivo que dice: Los aperos y demás enseres de trabajo se colocarán al pie del altar, donde se ha de celebrar la Santa Misa, para recordar que el trabajo se consagra y ofrece a Dios. La bendición de los aperos podrá ser antes o después de la Misa; llevarán sus yuntas muy adornadas, a la puerta de la iglesia de cada lugar, así como los tractores, sembradores, etc. Terminada la bendición organizar un paseo por las calles de cada población desfilando las yuntas, tractores, etc. Se terminará todo sesionando públicamente los miembros de la A. C. J. M. organizadores, hablando sobre el trabajo, su aprecio y sobre la significación cristiana del trabajo.

● En la Ciudad de México, en el templo de San Hipólito, el R. P. Olleta reunió a los sordomudos y les dio ejercicios; esos seres cada año, por medio de este apóstol, reciben los consuelos del cielo. Los voceadores de periódicos y los boleros, de toda edad y condición, también como otros años, tuvieron sus ejercicios espirituales. El R. P. Olleta, tuvo el consuelo de ver hacer su primera comunión a cincuenta de estos papeleros y boleros. "Hace siete años, —dice uno de ellos—, mocetón de la Colonia Penitenciaría, yo era un perdido. Y gracias al Padre Olleta me he regenerado". —¿Y cuál de estas vidas le parece mejor? le dice el periodista: —"Oh, esta que llevo ahora; mire Ud. todos esos muchachos los traigo yo de por allá". Ejemplo conmovedor, donde una vez más se pone en evidencia que la mano de Dios mueve generosamente a las almas por medio de los apóstoles que sin reservas se entregan al trabajo.

● Una noticia del mismo género, es la que ofrece el Servicio Social Católico establecido en el templo de San José de los Obreros, de la 2ª calle de Fernando Ramírez, de la Colonia Obrera. Varios médicos se ocupan de llevar adelante esta ayuda caritativa y varias señoritas católicas, tomando el

vestido de enfermeras, los auxilian. Los datos estadísticos que se ofrecen en bienio de 1945 a 1947 son los que siguen: Curaciones a adultos, 3,214; curaciones a niños 147; inyecciones indovenosas aplicadas 500, intramusculares 1,200; cajas de ampollitas regaladas 1,000; tónicos granulados y comprimidos 1,025; radiografías 25; operaciones hechas 5; vacunas contra viruela 100; estancias en el Hospital General facilitadas, 35; visitas médicas a domicilio 8; análisis diversos 30; recetas surtidas con fondo del dispensario, 12; valor de ellas \$ 100.00; penicilina aplicada, 15; colectas hechas a beneficio del dispensario 20; se hicieron varias representaciones teatrales y se reparó en varias ocasiones ropa usada.

● Año misional estamos viviendo por celebrarse próximamente en la Ciudad de Puebla un Gran Congreso Misional. Aminorada un poco la pesadilla de la guerra, las actividades católicas se han dedicado en parte a mirar la mies del Señor en tierra de infieles. Muchos destrozos ha causado también la guerra en aquellas partes y por tanto hora es también de acudir a reparar los daños. El centro misional por excelencia en la Arquidiócesis de México, es el templo de Ntra. Sra. de Loreto, donde frecuentemente se han tenido actos misionales, exhibiciones de películas misionales, exposiciones, etc. Los dos meses últimos han sido de actividad sorprendente en este aspecto, y por ello ha valido que se pare la atención y se le señale como una actividad apostólica digna de mención.

México, como nación hija de España, tiene que tener el espíritu misionero que siempre ha tenido su madre, y si muchas son las obras que deben desarrollarse en bien de México, la obra misional reclama atención también, por aquello de que el bien mientras más universal es más divino; lema que hace que el apostolado rebese fronteras y que negocie bendiciones de Dios para los que promovieron esas obras misionales extranjeras.

● A este propósito la Comisión Central de Instrucción Religiosa, de la A. C. M. haciéndose solidaria de una iniciativa, ha iniciado la colecta necesaria para sostener doce becas de seminaristas mexicanos que aspiren a vida misionera. Es un principio del Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras; para lograr esto, la cantidad necesaria por reunir para cada beca es de \$ 10,000.00; datos sobre este trabajo y remisiones de cantidades pueden hacerse a F. Ozanam (Apdo. 1481.—México, D. F.).

● Dos últimas noticias relacionadas con esta actividad, quedan sobre la mesa. Una es de la Jornada misional de Catequistas, tenida en la Iglesia de Regina Coeli, a finales del mes de abril, cuyos temas fueron muy interesantes y fue muy concurrida. La otra es la noticia de una 1ª comunión de más de quinientos niños, que a finales del mes de marzo, tuvo lugar en la iglesia de la Concepción, de la Ciudad de México. La preparación de estos niños estuvo a cargo de los catequismos de las Hijas de María.

● Habiendo mencionado esta asociación tan ilustre, cabe inaugurar este capítulo de los aniversarios solemnes ya celebrados o próximos a celebrarse, el centenario de la fundación de la asociación de Hijas de María Inmaculada, será el próximo noviembre D. M. cuando se cumplan 100 años de haber sido fundada por el Papa Pío IX, a sugestión del Superior General de la Congregación de la Misión, P. Etienne. Se proyectan fiestas religiosas aquí y en toda la República para conmemorar este fausto acontecimiento.

● En el mes de mayo, el día 3, tuvo lugar una solemne función de gracias en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, que testimonió el agradecimiento de las RR. MM. de la Congregación de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús, por los beneficios concedidos a esta congregación en los cincuenta años de vida que lleva de fundada.

● También en mayo pasado la Asociación de Nuestra Sra. del Consuelo, asociación establecida en el templo del Espíritu Santo, de la colonia de Santa María de la Ribera, celebró el cincuentenario de la fecha de su fundación. Nuestra Sra. bajo esta advocación, tiene muchos devotos y son bastantes los templos en la República que tienen un altar dedicado a Nuestra Sra. del Consuelo y alguna cofradía de devotos que la tienen como Patrona.

● De Bodas de Oro, de Sres. Sacerdotes o religiosos se ha de mencionar en estas páginas de CHRISTUS, a las del R. P. Leonardo Aguado



Vista posterior del púlpito de la iglesia de Sto. Domingo, San Cristóbal de las Casas, Chib.

O. F. M., a las del M. I. Sr. Pbro. D. Eustaquio Jiménez, Arcipreste de la Basílica. Medio siglo de vida consagrada a Dios, es un tiempo a cual pocos llegan y dignos por ello de felicitaciones muy sinceras. CHRISTUS a estos estimables sacerdotes y a los que siguen que celebraron sus Bodas de Plata, extiende esas felicitaciones salidas muy del corazón. Se trata del Sr. Pbro. León Guillermo Carmona, capellán del templo de Ntra. Sra. del Pronto Socorro, de Popotla, D. F. y del R. P. José Trinidad Vázquez S., S. J.

● Llegamos a hacer la historia de otra clase de sucesos: la coronación de venerandas imágenes, y la consagración de nuevos templos y las noticias acerca de las colocaciones de primeras piedras de otras nuevas casas de oración. La primera noticia que se ofrece es acerca de la coronación de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Cosamaloapam, de la parroquia de San Salvador, Tizayuca, Edo. de Hidalgo, coronación hecha por el Excmo. Sr. Arzobispo de México. Fue un acto de esplendor y fervoroso.

● Está para ser consagrado el templo Parroquial de la Sma. Trinidad y de Nuestra Sra. del Refugio, en la Colonia Peralvillo, cuya construcción se comenzó en 1921 y el decorado hará tres años. La capilla del Señor del Claustro, en la Parroquia de Tacuba, fue ya inaugurada al culto. En el mes de marzo, la Iglesia de San José de la Montaña, en las Lomas de Chapultepec, fue bendecida y puesta al servicio para el culto. A mediados de marzo, el Sr. Arzobispo bendijo las obras materiales que se están llevando a cabo en el templo del Divino Rostro, de la Colonia Anáhuac. Por esos días, el mismo Excmo. Sr. puso la 1ª piedra del templo que levantarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, en la colonia Narvarte. Una hermosa imagen de Sr. San José de la Montaña, fue bendecida en la Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen, en la Colonia Alfonso XIII, de Mixcoac, D. F.

● El día del Sagrado Corazón, las campanas del templo parroquial del Espíritu Santo, en la Colonia de Santa María repicaron más alegremente, fue el día de la cantamisa del R. P. Jesús Rodríguez S. S. J., autor del Himno de las Bodas de Diamante de la Prclamación de Sr. S. José, como Patrón y Protector de la Iglesia Universal.

● Finalmente como algo que no debe pasarse sin mención, cabe aquí, la de darla del hallazgo de un valioso documento franciscano del siglo XVI. Se trata de la "Descripción" obra de los PP. Franciscanos Fray Pedro Oroz, Fray Jerónimo de Mendieta y Fray Francisco Suárez, todos tres franciscanos, quienes historian las vidas de muchos franciscanos de aquel siglo que vivieron en México, en el siglo XVI, o antes, y aporta esa "Descripción" un mapa en que están localizados los conventos franciscanos que existían y otras estampas interesantísimas.

ARQUIDIOCESIS DE MICHOACAN

El Sr. Pbro. Luis Díaz Barriga, Maestro de Ceremonias de la I. N. Basílica de Guadalupe, celebró una solemnísimas función en Pátzcuaro, Mich., con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales.

ARQUIDIOCESIS DE OAXACA

Hallamos en la Revista Oficial de esta Arquidiócesis la lista de los sacerdotes que deberán asistir a la 3ª y 4ª tanda de Ejercicios espirituales en este año de 1947. La 3ª tanda aludida se celebrará en el mes de julio, la 4ª en Noviembre. D. M.

● A principios de enero el Sr. Pbro. D. Rutilio Martínez celebró sus Bodas de Plata sacerdotales en la Parroquia de San Pablo Mitla.

ARQUIDIOCESIS DE PUEBLA

Prosiguen con gran entusiasmo la preparación del Gran Congreso Misionero de la Propagación de la Fe. Han sido designadas las diversas comisiones y se espera, con fundamento, que será de mucho fruto. Será en el mes de Septiembre.

DIOCESIS DE SALTILLO

Por el cartel anuncio, se celebraron las fiestas en honor del Castísimo Patriarca en Cuatro Ciénegas; fueron muy concurridas y devotas. Se dieron Ejercicios de encierro para señores, en la Hda. de las Animas, con gran fruto. Las conferencias del Sr. Miguel Alvarado Gazmán, sobre Acción Católica, estuvieron con unos llenos apretados.

DIOCESIS DE TACAMBARO

El día 8 de mayo tuvo lugar la peregrinación anual al Santuario del Tepeyac y los peregrinos fueron muchos.

DIOCESIS DE TAMAULIPAS

En Tampico, en la Catedral, millares de niños fueron consagrados a San Juan Bosco, Patrono y Protector de la niñez y juventud. Este acto es nuevo y de enseñanza trascendental, pues ahora corre gran peligro la niñez y juventud, por tanto nada como buscar en el Cielo Santos Protectores para ellos.

DIOCESIS DE TEHUANTEPEC

Se dieron misiones en Azueta, Juanita, Isla, San Juan, Minatitlán, Chinameca, Jaltipan y en el Ingenio de Santo Domingo, Oaxaca. Fueron nombrados el Sr. Pbro. Salvador Portillo, Párroco de Huamelula, Sta. Lucía y Tequixtlán y el Sr. Pbro. Fermín González, Vicario de Tehuantepec. Hubo distinguidos predicadores en Semana Santa y en Santa Catarina de Catemaco se dio el caso, de que la autoridad quiso robarse las limosnas; no es sorprendente, ni insólito el caso.

DIOCESIS DE VERACRUZ

El día 24 de abril, los peregrinos veracruzanos se llegaron a los pies de Ntra. Sra. de Guadalupe, en pía y devota procesión.

Dióse el caso triste del fallecimiento del Sr. Pbro. Eduardo Munguía, párroco del templo del Sgdo. Corazón, víctima de "Tétanos", reconstruyó el templo que estaba a su cargo dándole una estructura según el gusto del siglo XVI.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN

Se celebró con extraordinario éxito la 1ª Asamblea Plenaria Diocesana de la Acción Católica. Las conclusiones aprobadas son de importancia vital y de oportunidad.

DIOCESIS DE ZACATECAS

Año tras año desde esa fecha de 6 de febrero de 1927 en que fue muerto el Sr. Cura D. Mateo Correa, se celebra una Misa de acción de gracias por los beneficios que Dios N. S. concede por intercesión de este mártir de Cristo; es esta una muestra de recordación que habla muy alto en favor de los católicos zacatecanos, pues manifiestan a las claras que el sacrificio de esos mártires de Cristo Rey, no lo olvidan, y, como agradecido que es el pueblo de Valparaíso, recibe por ello bendiciones. Tiene en su corazón vibrante aun, el clamor de sangre.

DIOCESIS DE ZAMORA

Cabe asentar aquí de una manera breve la Consagración del Ilmo. Mons. José Anaya y Díez de Bonilla, como Obispo de la Diócesis de Zamora. CHRISTUS, extiende por estas líneas su más fervorosa felicitación y adhesión filial, al nuevo pastor de la diócesis Zamorana.

Respecto a la religiosidad nuestra el libro "Misericordia de México... ¡Tierra Desconocida" aludido al principio trae estas líneas: "Las Estadísticas de 1940, acusan que somos en México, un 96% de católicos y, como la mayoría de los habitantes del país son los trabajadores, podríamos concluir que, los trabajadores, el pueblo, es católico. Conclusión recta, porque a pesar de los embates que ha sufrido la fe del pueblo éste la conserva... pero es una fe sin luz, cuyas claridades no llegan a iluminar su vida real." Y más adelante... "¿Acaso no es un índice de falta de convicción religiosa en nuestro pueblo, el que, en la misma cantidad se lance a una peregrinación religiosa y a un mitin proletario o político, donde se ataca lo que ayer fue a proclamar? Como masa, nuestro pueblo también se deja arrastrar por movimientos religiosos: siente, se emociona, reacciona religiosamente, pero repetimos, no tiene convicciones, porque carece de una verdadera cultura religiosa que lo lleve a vivir su vida individual, familiar, profesional y cívica, de acuerdo con sus creencias".

"De ahí viene todo lo que se dice de su vida moral: inmoralidades, uniones libres, infidelidades, abandono de la esposa y de los hijos, irresponsabilidades, embriagueces, crímenes, falta de conciencia profesional, cívica, etc., etc."

Esta situación tan claramente expresada que sin duda es la realidad, es fruto de hace muchos lustros de abandono espiritual y cultural. La voz de los liberales fue de que a la Iglesia encargada de remediarlo, porque no seguía los ejemplos de los misioneros habíasele de ir a las manos; porque para ellos en realidad, había de haber un motivo para mancuernar a la Iglesia a los conservadores en el castigo. Hoy es la inculpación que la religión es el opio del pueblo.

Pero para aquellos háse de afirmar que así como los misioneros fueron la Iglesia, ésta de hoy día es la misma de aquellos tiempos de misión y que por lo tanto, todo el peso de esta responsabilidad pesa sobre ese nefasto partido liberal que tanto daño ha traído a México; y en cuanto a que la religión es opio del pueblo, háse de tornar la oración pasiva a aquellos que la afirman, pues negando de palabra las verdades religiosas, afirman la existencia de ellas como supremas verdades; sólo quieren paliar lo que su conciencia les afirma y acallar las voces de la misma ante la ejecución de sus injusticias y pecados.

Que cabe más hacer a mas de esto: Se impone el deber de instituir Obras Sociales que fácilmente puedan cumplir el doble objeto de ser al mismo tiempo temporales y espirituales que vengan a realizar la obra del buen Samaritano; en ella se encierra una gran lección educadora y de moralización.

Fidel Peón.

Libros para Sacerdotes

LA PREDICACION.—Los grandes maestros y las grandes leyes.—Por el P. Georges Longhay, S. J.—Traducción del francés por el P. Eduardo Ospina, S. J.—Ejemplar dos tomos percalina: \$ 28.00.—Obra clásica de un maestro de la oratoria, orientaciones, modelos y normas para los que cultivan el arte de la palabra, especialmente para los oradores sagrados.

UNA PSICOLOGIA HUMANISTA DE LA EDUCACION.—Por el P. Jaime Castiello, S. J.—Traducción de Manuel Acévez.—Ejemplar: \$ 7.00.—El fin de este libro es enteramente práctico. Pretende mostrar cómo la materia prima de la naturaleza humana puede transformarse en una personalidad armónica. La estructura del libro es en consecuencia, muy sencilla.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO DE LOYOLA

Donceles 105 D.

México, D. F.

Apartado 2695.

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

867.—PSICOLOGIA SIN ALMA.—Por Hubert Gruender, S. J. — 18 x 13.5 cms. — 190 pgs. — De venta en Librería Editorial "San Ignacio de Loyola", Donceles 105-D, Apartado 2695, México, D. F.—Ejemplar: \$ 2.00.

De mucha actualidad juzgamos esta obra traducida al castellano por el talentoso Padre Dionisio Domínguez, S. J., profesor de Psicología en la Universidad de Comillas, España, y autor de una Historia de la Filosofía.

Obra de sana crítica que trata de vindicar la substancialidad, simplicidad y espiritualidad del alma humana contra las groseras aseveraciones del materialismo que preconiza a la materia como lo único sensible en el mundo. Razonamientos precisos, llenos de lucidez y claridad; exposición brillante de doctrina escolástica contra las ideas materialistas que en

vano lanzan sus dardos contra la doctrina del alma considerada como una substancia simple, espiritual e inmortal.

Creemos que puede utilizarse como obra de consulta en los Seminarios, ya que como lo dice su autor en el prólogo: "Es necesario que todo alumno de Psicología racional se halle en perpetuo contacto con las corrientes psicológicas que predominan en su país y en el extranjero. Todo alumno eclesiástico debe poder hacer frente a los paladines del pensamiento moderno, y para ello, conocer sus doctrinas y la misma terminología en que la exponen."

Pbro. José Salvador Flores.

868.—GRANDEZAS Y MISERIAS DE LA POLITICA.—Lic. Alfonso Francisco Ramírez.—22.5 x 16.5 cms.—158 páginas.—México, D. F.

Se compone este libro de artículos de investigación literaria y de artículos originales. Los primeros revelan mucha lectura, un poco desordenada, porque lo mismo lee el autor a Maquiavelo que Quevedo, a Cervantes y a Fr. Alonso de Cabrera y Fr. Francisco de Vitoria y a todos los mide con el mismo rasero, porque ni encuentra inmoralidad en Maquiavelo, ni pone de resalto la moralidad de Cabrera, Vitoria y otros, y de cada uno saca lo que conviene para sus propósitos de grandezas y miserias de la política.

Los segundos dejan asomar aquí y allá el metal y el criterio revolu-

cionarios, que alaban y engrandecen la obra revolucionaria de estos últimos años, pero hay también alguno que otro, como *El retorno al hogar*, y sobre todo *La educación sexual*, que pueden ser firmados por cualquiera que no sea revolucionario.

Los artículos de la primera sección tienen trozos en lo general bien escogidos, de manera que con algunos cambios en la presentación, formarían una antología muy buena y muy útil; un manojito de pensamientos sobre la política que, en un *va-demecum* serían de mucha utilidad para los políticos.

Can. Jesús García Gutiérrez.

869.—TU ES PETRUS.—Momentos Históricos del Pontificado.—Por Rodolfo M. Ragucci, S. S.—17.5 x 11 cms.—Escuelas gráficas del Colegio Pío IX.—Adolfo Berro 4050.—Buenos Aires, Argentina.

Hermosos dramitas o escenificaciones en verso, sobre algunos hechos históricos del Papado: Jesús y Simón-Pedro, San León y Atila, San Gregorio VII y Enrique IV, San Pío V y la batalla de Lepanto, el Papa Bienhechor del mundo. Cada título lleva una Nota aclaratoria o explicación histórica del hecho que se escenifica.

No obstante la versificación, se percibe el aroma del Evangelio, casi

870.—LECONS ELEMENTAIRES DE MORALE SOCIALE D'Après L'Enseignement des Encycliques Pontificales.—Por E. Dautais Docteur en Philosophie et en Théologie.—19 x 12 cms.—188 páginas.—Librairie P. Tequi, 82 rue Bonaparte, Paris, (VI^e).

He aquí un manual de moral social orientado inmediatamente a la vida.

No es un tratado de sociología propiamente hablando. Es simplemente un perspicaz indicador de ciertos puntos fundamentales sobre la Doctrina Social de la Iglesia que ningún católico debe ignorar. Pero cumple su oficio con tal eficacia que despierta el deseo de entrar de lleno en el estudio de obras fundamentales en que se profundicen tales materias.

Es, en una palabra, un sugestivo ensayo de iniciación y orientación en el estudio de la sociología cristiana.

Por esto el autor busca ante todo la sencillez y la claridad, evitando ciertas formas técnicas en la presentación de las cuestiones que podrían chocar a estudiosos aún no suficientemente preparados. Esta sencillez y claridad resplandece no sólo en la nitidez del plan, sino aun en la misma manera tipográfica de presentarlo.

Las lecciones se ajustan rigurosamente a los dos grandes principios

textualmente citado, así como algunos dichos históricos de los Papas de quienes se trata.

Son breves, con no muchos personajes, ni mucha maquinaria escénica; además de la parte que podríamos llamar instructiva, son estos dramitas altamente educativos y ojalá en los Catecismos, Colegios, etc., se representarían. Aun su simple lectura edificará.

B. A. Paredes, SS. CC.

en que insisten constantemente los Documentos Pontificios: la Ley de la justicia y la ley de la caridad. De tal manera que en este sintético tratado se delinea con toda distinción un panorama bien definido en el cual el lector puede agrupar todas sus ideas sociales realizando una feliz obra de formación.

Pero esta obra no es puramente intelectual. Sabe captar al hombre todo entero, de suerte que junto con los principios le irá sugiriendo a cada instante el consejo práctico, el aprovechamiento de las circunstancias concretas en que se desarrolla la vida cotidiana en la sociedad actual.

El libro se dirige a toda clase de personas deseosas de conocer las luminosas enseñanzas de la Iglesia en materia social; pero será sobremanera útil a la juventud estudiosa en colegios, universidades y círculos miltantes de acción católica que necesitan esa vigorosa iniciación y segura orientación en el actualísimo estudio de las cuestiones sociales.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

SUPPLICAMOS A TODOS NUESTROS HERMANOS EN EL SACERDOCIO NOS AYUDEN CON SU PROPAGANDA PARA QUE "CHRISTUS" LLEGUE A TODOS LOS SACERDOTES DE NUESTRA PATRIA.

Libros y Folletos sobre el Sagrado Corazón de Jesús

EL APOSTOLADO DE SUSTITUCION.—Por el P. Francisco Xavier Quintana, S. J.—Cuarta edición.—Ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 14.00.—o Dlls. 0.05 Ejemplar.—3.00 Ciento.—Precioso opúsculo que recomendamos con todo empeño, pues enseña el modo práctico de hacernos agradables a Dios y de aumentar el mérito de nuestras obras.

LAS CELADORAS.—Por el P. José María Castillo, S. J.—Segunda Edición.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—o Dlls. 0.07 Ejemplar.—4.35 Ciento.—Este folleto deben leerlo y releerlo todas las "Celadoras del Apostolado de la Oración" para que amen su cargo y lo desempeñen como quiere el Corazón Sacratísimo de Jesús.

LA COMUNION FRECUENTE Y COTIDIANA.—Por el P. Julio Lintelo, S. J.—Cuarta edición.—Ejemplar: \$ 0.60.—Ciento: \$ 42.00.—o Dlls. 0.14 Ejemplar.—8.70 Ciento.—Folleto ideal para fomentar y hacer con fruto la Comunión diaria.

CONSAGRACION DE LOS NIÑOS AL SAGRADO CORAZON.—Por el P. Florentino Alcañiz, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.50.—o Dlls. 0.04 Ejemplar.—2.20 Ciento.—Ojalá lo leyeran todos los padres de familia y cuantos tienen que ver con la educación y formación de los niños, pues estamos seguros que su lectura sería muy fructuosa, tanto para los padres de familia, educadores y para los mismos niños.

CONSAGRACION DE LAS FAMILIAS Y DEL HOGAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Quinta edición.—Ejemplar: \$ 0.10.—Ciento: \$ 7.00.—o Dlls. 0.03 Ejemplar.—1.50 Ciento.—Folleto digno de difundirse ampliamente para fomentar esa piadosa práctica.

EL CORAZON DE JESUS A LAS FAMILIAS.—Por el P. Florentino Alcañiz, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—o Dlls. 0.07 Ejemplar.—4.35 Ciento.—Es éste uno de los más hermosos folletos del P. Alcañiz, S. J. Contiene las promesas del Sagrado Corazón para las familias y la forma práctica de hacer la Consagración de los hogares. Termina el folleto con unas indicaciones muy prácticas para hacer la renovación de la Consagración.

EL CORAZON DE JESUS AMIGO DE LA MUJER.—Por el P. Carlos Ma. de Heredia, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 1.00.—o Dlls. 0.25 Ejemplar.—Interesante serie de lecturas-sermones que se pueden leer, predicar y oír con mucho fruto.

EL CORAZON DE JESUS MI FIEL CONSEJERO.—Por un Padre de la Compañía de Jesús.—Sexta edición.—Ejemplar: \$ 0.25.—Ciento: \$ 17.50.—o Dlls. 0.06 Ejemplar.—3.65 Ciento.—Folleto de inestimable valor espiritual, muy útil en todo tiempo para las almas que desean llevar bien su vida interior.

MAGNITUD Y VENTAJAS SORPRENDENTES DE LA GRAN PROMESA DEL CORAZON DE JESUS.—Por Marcial Aguila González, Pbro.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—o Dlls. 0.07 Ejemplar.—4.35 Ciento.—Folleto de propaganda para difundir la preciosa devoción de la "Gran Promesa" a los que conculguen nueve Primeros Viernes de mes consecutivos.

"MANETE IN DILECTIONE MEA".—Traducción de la séptima edición italiana, por el P. Manuel Reboll, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 2.00.—o Dlls. 0.45.—Libro de oro para Sacerdotes que quieran ser verdaderos apóstoles del Corazón de Jesús. El mejor regalo que se le puede hacer a un Sacerdote y a un Seminarista.

MEDIOS PRACTICOS PARA RECIBIR FRUCTUOSAMENTE LA SAGRADA COMUNION.—Por el P. E. Pinar de la Boullaye, S. J. Traducción por el P. Enrique Torroella, S. J.—Tercera edición.—Ejemplar: \$ 0.20.—Ciento: \$ 14.00.—o Dlls. 0.05 Ejemplar.—3.00 Ciento.—El gran predicador de Nuestra Señora de París escribió este devoto folleto y gustoso aceptó que se hiciera la traducción y edición mexicana. Quisiéramos que todas las

Índice General del primer semestre de 1947

almas que frecuentan la Sagrada Comunión lo leyeran, pues así sus comuniones serían más fructuosas.

NOVENA PERPETUA EN HONOR DEL CORAZON DE JESUS PARA LA HORA SANTA.—Ordenado por el P. Martin Habig, S. J.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 0.40.—Ciento: \$ 28.00.—o Dlls. 0.10 Ejemplar.—5.80 Ciento.—Devocionario breve, sólido y práctico para hacer con mucho fruto la Hora Santa de los Primeros Viernes. Se intitula "Novena Perpetua", porque en muchas partes se practican sin interrupción los Nueve Primeros Viernes, llamándose así a cada serie de Nueve Primeros Viernes: Novena.

OBRA DE LA CONSAGRACION DE LAS FAMILIAS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Por el P. José Calot, S. J.—Ejemplar: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.50.—o Dlls. 0.04 Ejemplar.—2.20 Ciento.—El célebre Director Delegado del "Apostolado de la Oración" condensó en este opusculito todo lo relativo a la fructuosa "Obra de la Consagración de las familias", tan especialmente bendecida por el Corazón Sacratísimo de Jesús, Particularmente recomendable a los socios de la Acción Católica y del Apostolado de la Oración.

LA PRECIOSISIMA DEVOCION AL CORAZON DE JESUS.—Por el P. Remigio Vilarino, S. J.—Cuarta edición.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—o Dlls. 0.07 Ejemplar.—4.35 Ciento.—El folleto más práctico para dar a conocer tan preciosa y fructuosa devoción y para aumentarla en los que la profesan. Muy recomendable para obsequiarlo a los socios del "Apostolado de la Oración" y a los miembros de las diversas Asociaciones dedicadas a fomentar el culto y devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús.

LAS PROMESAS DEL CORAZON DE JESUS.—Por un Padre de la Compañía de Jesús.—Ejemplar: \$ 0.25.—Ciento: \$ 17.50.—o Dlls. 0.06 Ejemplar.—3.65 Ciento.—No basta conocer las hermosísimas "Promesas" del Sagrado Corazón: este opusculito las explica en forma clara y práctica. De manera especial lo recomendamos a los socios del Apostolado de la Oración.

¿QUE ES EL APOSTOLADO DE LA ORACION?—Por el P. Remigio Vilarino, S. J.—Quinta edición.—Ejemplar: \$ 0.30.—Ciento: \$ 21.00.—o Dlls. 0.07 Ejemplar.—4.35 Ciento.—El mejor folleto que recomendamos a los Directores, Juntas Directivas y Celadores del Apostolado de la Oración para que lo difundan lo más que les sea posible.

EL APOSTOLADO DE LA ORACION Y SU CRUZADA EUCARISTICA.—Explicaciones dadas a los niños de 10 a 14 años, por el P. Jacobo J. Zeij, S. J., Director General Delegado del Apostolado y de la Cruzada.—Ejemplar: \$ 0.25.—Ciento: \$ 17.50.—o Dlls. 0.06 Ejemplar.—3.65 Ciento.—Lo mejor para dar a conocer a los niños lo que es la "Cruzada Eucarística".

EL EVANGELIO DE LA MISERICORDIA.—Séptima edición.—Ejemplar: \$ 0.10.—Ciento: \$ 7.00.—o Dlls. 0.03 Ejemplar.—1.50 Ciento.—Mucho se ha propagado este célebre escrito de la Hermana Benigna Consolata Ferrero, Religiosa Salesa que murió en Como, Italia, el Primer Viernes de septiembre de 1916.—No creemos que haga falta recomendación especial y más cuando la edición que se ha hecho es tan económica, que cualquiera persona puede fácilmente adquirirla.

MANUALITO DE LA "CRUZADA EUCARISTICA".—Para los Directores y Socios.—Ejemplar: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.50.—o Dlls. 0.04 Ejemplar.—2.20 Ciento.—Se trata de un pequeño manual sumamente práctico para todos los que toman parte en la "Cruzada Eucarística de los niños".

MANUAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.—En cartón ejemplar: \$ 2.50.—o Dlls. 0.60.—Indispensable para los Directores y miembros de las Directivas del Apostolado.

MANUAL DE LOS CELADORES DE LA CRUZADA EUCARISTICA DE LOS NIÑOS.—Ejemplar: \$ 0.60.—Ciento: \$ 42.00.—Dlls. 0.13 Ejemplar.—8.70 Ciento.—Librito que deben tener consigo todos los Celadores de la Cruzada.

" BUENA PRENSA "

APORTACIONES

- Origen de la Obra de las Cuarenta Horas.—Uno. 215
- Observación al caso de Rúbricas solucionado en Abril del presente año.—Indiscreto. . . 473
- Observación a la respuesta dada a la consulta N° 858.—Indiscreto. 473
- Observación a propósito de la solución al caso de Moral publicada en Abril de este año.—Mónico Hernández, C. SS. R. 474

ASCETICA

- Flores de Mayo.—S. Carranza, Pbro. 407

BIBLIOGRAFIA

- 844.—TLALTELOLCO. — (Fr. F. Chauvet, O. F. M.).—Can. J. García Gutiérrez. . . 81
- 845.—"CONVERSION ET GRACE CHEZ S. THOMAS D'AQUIN". — (H. Bouillard).—E. Iglesias, S. J. 81
- 846.—MANUAL DE HISTORIA ECLESIASTICA.—(D. Olmedo, S. J.).—J. Bravo Ugarte, S. J. 83
- 847.—UN GRAN OBRERO DE LA VIÑA AGUSTINIANA.—(Fr. N. P. Navarrete, O. S. A.).—J. A. Romero, S. J. 83
- 848.—HOMENAJE EN EL VII CENTENARIO DE SU MUERTE AL Dr. Fr. Alejandro DE HALES, O. F. M. — (Revista Ensayos).—Can. J. García Gutiérrez. . . 157
- 849.—THE EPISTLES OF ST. CLEMENT OF ROME AND IGNATIUS OF ANTIOCH.—(J. A. Kleist, S. J.).—Dr. J. G. Brown, Pbro. 167

- 850.—FLORES SILVESTRES.—(J. T. Vázquez, S. S. J.)—Dr. J. G. Brown, Pbro. . . 167
- 851.—CATEQUESIS PRACTICA.—(B. A. Paredes, SS. CC.).—M. Ocampo, S. J. . . 168
- 852.—REVISTA ECLESIASTICA DE SANTA FE: EL CONCILIO DE TRENTO.—A. Valenzuela, S. J. 169
- 853.—DEVOCIONARIO TESORO DE INDULGENCIAS.—(E. M. Otaduy, S. J.).—J. A. Romero, S. J. . . 169
- 854.—LA SANTISIMA VIRGEN MARIA Y SU ADVOCACION DE GUADALUPE ANTE LOS PROTESTANTES QUE HAY EN MEXICO.—(J. Cardoso, S. J.).—Can. J. García Gutiérrez. 253
- 855.—LE MISSIONI PROTETANTI.—(C. Crivelli, S. J.).—Dr. J. González B., Pbro. 253
- 856.—CUATROCIENTOS NOVELISTAS BAJO EL PRISMA DEL DOGMA Y DE LA MORAL CATOLICOS.—(J. Cardoso, S. J.).—J. Cantá Corro, Pbro. 254
- 857.—HEREDAD.—(Revista).—F. P. I. 254
- 858.—LA PERTURBACION SOCIAL CONTEMPORANEA.—(Mons. M. de Andrea).—J. A. Romero, S. J. 255
- 859.—"MISERIA DE MEXICO"... ¡TIERRA DESCONOCIDA! — (Pedro Velázquez H.).—J. A. Romero, S. J. 256
- 860.—GLI ANGLICANI E LA "CHIESA ORTODOSSA" SERBA.—(C. Crivelli, S. J.).—Dr. J. González B., Pbro. 351
- 861.—PRAXIS ORDINANDORUM.—(C. Corbone, Sac.).—Pbro. E. de la Isla. 352

862.—LA SANTA SEDE Y LA EMANCIPACION MEXICANA.—(L. Medina Ascensio).—M. Ocampo, S. J. ... 352

863.—LA VERDADERA DEMOCRACIA.—(Mons. Dr. M. de Andrea).—Can. J. García Gutiérrez. 439

864.—MONOGRAFIA DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES ATZALAN, DIOCESIS DE VERACRUZ.—(F. Ma. Cortez Hernández).—Can. J. García Gutiérrez. ... 439

865.—HECHOS DE LOS APOSTOLES.—(Mons. Dr. J. Straubinger).—Dr. J. González B., Pbro. 439

866.—COMPENDIUM LITURGIAE SACRAE JUXTA RITUM ROMANUM IN MISSAE CELEBRATIONE ET OFFICII RECITATIONE.—(J. Aertnys, C. SS. R.).—Pbro. E. de la Isla. ... 440

867.—PSICOLOGIA SIN ALMA.—(Hubert Gruender, S. J.).—Pbro. José Salvador Flores. 519

868.—GRANDEZAS Y MISERIAS DE LA POLITICA.—(Lic. Alfonso Francisco Ramírez).—Can. Jesús García Gutiérrez. 519

870.—TU ES PETRUS.—(Rodolfo M. Ragucci, S. S.).—B. A. Paredes, SS. CC. 520

871.—LECONS ELEMENTAIRES DE MORALE SOCIALE.—(E. Dautais).—Alfredo Méndez Medina, S. J. 520

BIOGRAFIAS

El M. I. Sr. Can. Lic. D. Jesús García Gutiérrez y sus 50 años de Petriodismo.—J. A. Romero, S. J. 147

Bodas de Plata Sacerdotales del Excmo. Sr. Dr. D. Lucio C. Torreblanca, Obispo de Chiapas.—M. M. Urbina, Pbro. ... 409

El nuevo Obispo de Zamora.—Lic. J. I. Dávila Garibi. 413

El Padre Pedro Maldonado.—N. N. 475

CASUISTICA

DERECHO CANONICO

Aumento en las oraciones indulgenciadas.—Mons. N. Hernández Izurieta. 34

Matrimonium conscientiae.—Dr. Francisco Orozco, Pbro. 131

Interpretación del Canon 522.—Dr. Francisco Orozco, Pbro. 201

Interpretación de los Cánones 2209, 2231 y 2350.—Antonio Vega, Pbro. 321

Celebración de la Misa sin estar en ayunas, omisión de ritos secundarios e interpretación del Canon 866 par. 3.—Pbro. A. Vega. 461

MORAL

¿Cuáles son los modos de adquirir el dominio principalmente de los bienes que no tienen dueño?—E. Iglesias, S. J. 34

Licencia para leer libros prohibidos.—L. Vega, S. J. 132

Tiempo en que los niños e ignorantes deben recibir la Comunión.—Pbro. T. C. Delgado. 203

¿Se pueden comer imágenes impresas del tamaño de una estampilla o timbre de correo?—L. Vega, S. J. 323

Misas de binación.—Pbro. T. C. Delgado. 393

LITURGIA Y RUBRICAS

El Año Eclesiástico.—Pbro. T. C. Delgado. 36

¿Qué es la Dominica, de cuántas clases puede ser y cuántas tiene el año?—Pbro. T. C. Delgado. 133

¿Qué se entiende por Vigilia y de cuántas clases puede ser; qué es una fiesta Eclesiástica.—Pbro. J. Díez. 207

Obligación de seguir el directorio de la Diócesis propia; qué debe hacerse cuando hay temor o seguridad de que está equivocado.—Pbro. T. C. Delgado. 324

CONSULTAS

526.—¿Está prohibido el Rosario de las Sagradas Llagas al Santo Cristo de Limpías?—Crisanto, Pbro. 38

527.—¿Cuál es la historia de Nuestra Señora de la Piedad?—Un Nuevo Párroco. 39

528.—¿Dónde nació y vivió Juan Diego?—M. Cuevas, S. J. ... 41

529.—¿Se pueden exponer al culto público imágenes de Beatos que están por canonizarse?—Mons. J. G. Anaya. 135

530.—¿Cuál es el origen de la devoción de las Cuarenta Horas?—Can. J. García Gutiérrez. 137

531.—¿Están permitidos los cuadros de la Sma. Trinidad representados en forma Corporal?—J. A. R. 138

854.—¿Está prohibido el uso de los "címbalos" en las Iglesias?—J. G. A. 209

855.—¿Cuál es el origen, esencia, etc., del Voto de Animas?—Can. J. García Gutiérrez. 210

856.—¿Puede un Párroco asistir a matrimonios, sin delegación episcopal, en la Iglesia catedral enclavada en su Parroquia?—Dr. F. Orozco, Pbro. 211

857.—¿Está violada la Iglesia cuando se comete pecado público de sodomia dentro del atrio?—Dr. F. Orozco, Pbro. 212

858.—¿Se puede usar una bandeja y jarra especial para el "lavabo" en la Misa?—J. G. A. 326

859.—¿Un Sacerdote inscrito en la "Unión Misional del Clero" puede eregir el Viacrucis?—Pbro. E. de la Isla. ... 327

860.—¿Durante las Misiones se pueden vender dentro de las iglesias artículos religiosos?—Dr. F. Orozco, Pbro. 327

861.—¿Por qué algunos Sacerdotes promuncian el latín como los italianos y otros como los españoles?—J. A. Romero, S. J. 329

862.—¿Cuál es el origen de la

"Misa de la Emperatriz"?—Fr. J. Menéndez, O. P. 329

863.—¿Qué condiciones son necesarias para el uso de las gracias concedidas a los miembros de la U. M. C.?—Pbro. E. de la Isla. 330

864.—¿Judas se salvó o se condenó?—Can. J. García Gutiérrez. 397

865.—¿Puede un Sacerdote cuando ya nadie entra en la iglesia abrir el Sagrario y hacer oración delante de Jesús Sacramentado?—Pbro. E. de la Isla. 398

866.—¿Cuántas son las oraciones que pueden mandar los Ordinarios?—Pbro. E. de la Isla. 398

867.—¿Existen indulgencias para las velas de San Dimas?—Pbro. E. de la Isla. 399

868.—¿Tiene la iglesia alguna regla especial para fijar el rito de la fiesta de los Santos?—Pbro. E. de la Isla. ... 399

869.—La fecha de Navidad.—Dr. J. González Brown, Pbro. 464

870.—Profesión de Fe antes de recibir el sagrado Viático.—Pbro. E. de la Isla. 468

871.—Opiniones sobre la obra "De Deo Operatione Naturae Vel Voluntatis Operante" del P. Iglesias, S. J.—J. A. Romero, S. J. 469

CONGRESOS

Congreso Eucarístico en Río Grande, Zac.—"El Siglo de Torreón". 339

CRONICA

ACTIVIDADES CATICAS NACIONALES

Fidel Peón

Noticias de interés general: 157, 345
Aguascalientes: 158, 345
Baja California: 345
Campeche: 158, 345, 509
Colima: 158
Cuernavaca: 159

Chiapas: 158, 346, 509
 Chihuahua: 158, 346
 Chilapa: 346
 Chilpancingo: 509
 Durango: 159, 510
 Guadalajara: 159, 346, 510
 León: 159, 347, 510
 México: 159, 347, 512
 Michoacán: 348, 516
 Oaxaca: 161, 516
 Puebla: 161, 349, 516
 Querétaro: 161
 Saltillo: 161, 349, 517
 San Luis Potosí: 162, 349
 Sinaloa: 162
 Tacámbaro: 162, 350, 517
 Tamaulipas: 162, 350, 517
 Tehuantepec: 162, 517
 Tulancingo: 162
 Veracruz: 163, 517
 Yucatán: 350, 517
 Zacatecas: 163, 517
 Zamora: 163, 350, 517

DOCUMENTAL

SANTA SEDE

Radiomensaje de S. S. Pío XII al pueblo de los Estados Unidos en las fiestas tricentarias de los Mártires de los Mohawks. 7
 Mensaje de Navidad de S. S. Pío XII. 103
 Discurso de S. S. a los Asistentes al primer Congreso Italiano de Estomatología. 181
 Plática de S. S. Pío XII a los Predicadores de Cuaresma. ... 271
 Mensaje Radiofónico de S. S. a los alumnos de las Escuelas Católicas de los EE. UU. ... 278
 Nombramiento al Excmo. Sr. Dr. D. Serafín M. Armora, Ob. de Tamaulipas. 281
 Nombramiento al Sr. Pbro. Dr. D. M. Armora. 282
 Radiomensaje de S. S. Pío XII a Cuba con motivo del primer Congreso Eucarístico Nacional. 371
 Cablegrama al Excmo. Sr. Arzobispo de México. 373

SECRETARIA DE ESTADO

Carta al Excmo. y Rvmo. Sr. Arz. de México. 280
 Carta al R. P. José A. Romero, S. J. 280

CURIA ROMANA

Importantes Disposiciones. 9
 Sacra Congregatio de Disciplina Sacramentorum. 183

DELEGACION APOSTOLICA

Cartas a los Excmos. y Rvmos. Sres. Nuncios, Delegados Apostólicos, Arzobispos, Obispos y Vicarios Apostólicos de la América Latina. 11
 Mensaje al pueblo católico de México.—Luis Ma. Martínez, Arz. de México. 111
 Recomendaciones del Excmo. Sr. Arzobispo de México. 283

EPISCOPADO MEXICANO

Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Mexicano sobre la celebración del segundo centenario de la jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe. 12
 Voto de adhesión al Excmo. Primado de Yugoslavia. Protesta.—Comité Episcopal Mexicano. 191

EPISCOPADO EXTRANJERO

Declaración del Episcopado de Estados Unidos sobre el hombre y la paz. 18
 Cartas recibidas con motivo del Patronato Guadalupano. 374
 El Episcopado Chileno llama a los católicos a sus Deberes Sociales. 447

DIOCESANOS

Collector

Campeche: 191, 284, 450
 Chiapas: 285
 Chihuahua: 23, 112, 197, 290, 382
 Chilapa: 25, 114, 288, 451

Durango: 115, 292, 384
 Huajuapán de León: 115, 388
 Huejutla: 117
 México: 26, 120
 Morelia: 120, 294, 388
 Puebla: 29, 121, 300, 453
 Tacámbaro: 29, 198, 304, 454
 Tamaulipas: 389
 Tehuantepec: 199, 305, 456
 Tepic: 30, 389, 457
 Veracruz: 123, 390

DOGMATICA

Santo Tomás y la Cooperación Inmediata de Dios en las acciones de las Criaturas.—J. Hellín, S. J. 43
 A propósito de un Reciente Libro.—E. Iglesias, S. J. 141

EDITORIAL

Problemas Nacionales.—Un modo de trabajar en defensa de la Fe.—Can. J. Toral Moreno. 3
 El Problema más grave de México.—A. Galindo, M. Sp. S. 87
 El Emmo. Cardenal Villeneuve.—La Redacción. 173
 Idea Cristiana del Estado.—Mons. Dr. N. Hdez. Izurieta 259
 Examen de Conciencia.—Emmo. Card. J. de Barros Cámara. ... 355
 Aunque herida por el Nazismo y la Guerra repónese la Iglesia en Austria.—Dr. Federico Funder. 443

INFORMACION

NOTICIAS CATOLICAS MUNDIALES

Fidel Peón

Noticias de interés general: 75, 243, 431
 Albania: 432
 Alemania: 243, 433
 Argentina: 244, 433
 Bélgica: 76
 Bolivia: 433
 Brasil: 245, 433

Canadá: 245
 Colombia: 76, 245, 433
 Cuba: 76, 245
 Chile: 76, 245, 434
 China: 76
 Checoslovaquia: 245, 434
 España: 77, 246
 Estados Unidos: 78, 246, 434
 Francia: 246, 435
 Hungría: 247
 India: 247
 Italia: 247
 Perú: 435
 Palestina: 78, 247
 Polonia: 247
 Rumanía: 248, 436
 Rusia: 79
 San Salvador: 79
 Siria: 436
 Suecia: 436
 Venezuela: 436
 Yugoslavia: 79

LITURGIA

Anotaciones para el Canto de los Ministros en la Santa Misa.—P. A. de J. Sagoón, Pbro. 423, 487

MARIOLOGIA

¿Una nueva definición Dogmática?—Dr. Ramiro Camacho, Pbro. 61
 Segundo Centenario de la Jura del Patronato de la Sma. Virgen de Guadalupe.—Can. J. Ordóñez. 227

MISIOLOGIA

Concurso Misional.—La Comisión Organizadora. 403

NECROLOGIA

Sacerdote Ejemplar, el M. I. Sr. Can. D. Rafael Gutiérrez Mazza.—J. Cantú Corro, Pbro. ... 165

PASTORAL

Guerra decidida a los Calendarios Inmorales.—J. A. Romero, S. J. 153